



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO
GESTIÓN URBANA Y POLÍTICAS PÚBLICAS.

GENTRIFICACIÓN Y RESISTENCIAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EL CASO DE LOS
PEDREGALES DE COYOACÁN.

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN EL PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN URBANISMO

PRESENTA

JORGE ALBERTO JORDAN JIMÉNEZ

DIRECTOR DE TESIS:

DR. LUIS ALBERTO SALINAS ARREORTUA

(INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO
UNAM)

SINODO:

DRA. MARÍA CARMEN JUÁREZ GUTIÉRREZ.

(INSTITUTO DE GEOGRAFÍA UNAM)

MTRO. ENRIQUE SOTO ALVA.

(PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO UNAM)

DRA. CELIA ELIZABETH CARACHEO MIGUEL.

(PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO UNAM)

DRA. PAMELA ILEANA CASTRO SUAREZ.

(PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO UNAM)

CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO, ENERO 2024.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

Comenzaré agradeciendo a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por medio del Programa de Posgrado de Maestría y Doctorado en Urbanismo, y por el apoyo económico durante los primeros meses de la maestría. También al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) por el apoyo económico hasta terminar todos los semestres a distancia. Investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM - IN301420 Sector inmobiliario y gestión urbana en los procesos de revalorización de áreas centrales y expansión de la periferia de la ZMVM. Agradezco a la DGAPA-UNAM la beca recibida.

Especial y principal agradecimiento a mi asesor el Dr. Luis Alberto Salinas Arreortua por su enseñanza en clase, dirección y consejos durante el desarrollo de mi tesis. A los sinodales por los comentarios sobre mi trabajo de investigación.

Gracias a Samantha y Johanna por su trabajo como representantes de estudiantes para Maestría y Doctorado, admirable su labor y profesionalismo.

Muchas gracias a los amigos, a los amigos que reencontré, conocidos y nuevos conocidos que habitan en el Pedregal de Coyoacán, principalmente a Santa Úrsula Coapa, quienes me brindaron su confianza, tiempo y guía para realizar las entrevistas. Por cuestiones de seguridad mantendré su información en secreto.

A mis compañeras y compañeros de generación, con sorprendentes habilidades académicas de las cuales intentaré copiar lo mejor de ellas y ellos y de la convivencia que se pudo dar fuera de la academia que son: Fernanda, Rocío, Isabel, Alejandra, Andrea, Thiany, Stefanie, Jerónimo, Manuel, Gabriel, Marco, Iván y José.

Amigas que me apoyaron como Luisa Medina Sánchez de Tagle, Adriana García Jimeno y Sandra Romeo Gallardo, además de mi novia para este momento, Andrea Zepeda Guitiérrez, quienes me apoyaron en mis bloqueos mentales, revisión de mi redacción, pláticas y en los momentos cuando se puso feo, pero feo la maestría.

A mi familia, principalmente a mi padre y madre por apoyarme en todo momento y más en la realización de la maestría bajo las condiciones extraordinarias (pandemia) de los dos años de estudio.

A mis compañeros de banda o quienes me invitaron a hacer ruido que sirvió como un descanso y recarga para trabajar en la maestría y en la tesis: Jorge, Luis, Amauri, Erick, Adrián, Juan. Alan Armando y Ángel quienes a pesar del distanciamiento y las horas de trabajo buscaron alternativas para seguir en contacto y distraernos con pláticas o juegos.

Aunque no la conozca y no sepa de mi existencia. Gracias a Alexandra Elbakyan, la creadora de Sci-hub, por proporcionar parte de la bibliografía utilizada para este trabajo de investigación y algunas lecturas para distintas clases durante la maestría. Su página dio acceso a muchos documentos que debido a la situación de pandemia no podríamos obtener desde sin el IP de la UNAM o que en la red se encontraban como de acceso restringido, limitando el desarrollo de conocimiento científico para muchos estudiantes de distintos niveles.

No un agradecimiento, pero si una mención a todos aquellos amigos o conocidos que en un principio estuvieron, pero entre el proceso de la Maestría y la pandemia ya no fue posible seguir una convivencia como lo solía ser de antes: Héctor y Antonio.

Por último, a todas aquellas luchas realizadas por individuos y grupos por su derecho a vivir en la ciudad y su lucha por la reducción de brecha de la desigualdad. También gracias a usted quien se está tomando el tiempo en leer o consultar este trabajo de investigación.

Índice.

Capítulo 1: Marco teórico de Gentrificación, movimientos sociales y resistencia.....	1
Definición de gentrificación.	1
Gentrificación en países anglosajones y países desarrollados.	4
Gentrificación en América Latina.	6
Gentrificación en la Ciudad de México.	13
Desplazamiento como violencia.	19
Movimientos sociales y resistencia.	22
¿Cómo se conforman los movimientos sociales?	23
Organización en los movimientos sociales.	25
De movimiento social a movimiento político.	26
Alianzas en los movimientos sociales (longevidad, ventajas y desventajas).	28
Las amenazas en los movimientos sociales.	29
Objetivo, tipología y la influencia del Estado en los movimientos sociales.	31
Teoría de la resistencia.....	32
El proceso creativo de la resistencia.	35
 Capítulo 2: El pedregal de Coyoacán, Santa Úrsula Coapa.....	 37
Características sociales.....	37
Vivienda.....	44

Historia del Pedregal de Santa Úrsula Coapa desde el siglo XX....	55
Revolución.....	55
Coapa: de pueblo rural a colonia popular.....	55
Santa Úrsula Coapa del 2000 al 2022.....	61

Capítulo 3: Resistencia en el Pedregal de Coyoacán, Santa Úrsula Coapa.....66

La importancia del Pedregal de Coyoacán.....	66
Medidas de mitigación de impacto del Proyecto Conjunto Estadio Azteca (PCEA).....	70
Documentos y autorizaciones para el Proyecto Conjunto Estadio Azteca (PCEA).....	77
Trabajo de campo: la teoría y la realidad de los vecinos de Santa Úrsula Coapa.....	82
Vecinos contra el Proyecto Conjunto Estadio Azteca.....	85
Como afecta el Proyecto Conjunto Estadio Azteca a los habitantes del Pedregal de Coyoacán.....	89
Consulta Proyecto Conjunto Estadio Azteca y sus implicaciones para los habitantes de Santa Úrsula Coapa.....	92
Consulta por parte de grupo Plurmac acerca del Proyecto Conjunto Estadio Azteca.	92
Consulta desde la perspectiva de los habitantes de Santa Úrsula Coapa.....	97

Percepción de los habitantes (lo que la gente cuenta).....99

Conclusión.....132

Índice de figuras y Gráficas.

Figuras.

Figura 1. Elementos centrales de los movimientos sociales.....30

Figura 2. Colonias que conforman el Pedregal de Coyoacán.....38

Figura 3. Población total del Pedregal de Santa Úrsula Coapa, 2010.....40

Figura 4. Población total del Pedregal de Santa Úrsula Coapa, 2020.....42

Figura 5. Población en Santa Úrsula Coapa entre los años 2010 y 2020.....43

Figura 6. Viviendas en Santa Úrsula Coapa en el año 2010.....49

Figura 7. Viviendas en Santa Úrsula Coapa entre los años 2010 y 2020.....50

Figura 8. Viviendas en Santa Úrsula Coapa en el año 2020.....51

Figura 9. Viviendas habitadas en Santa Úrsula Coapa en el año 2020.....53

Figura 10. Viviendas deshabitadas en Santa Úrsula Coapa en el año 2020.....53

Figura 11. Viviendas de uso temporal en Santa Úrsula Coapa en el año 2020.....54

Figura 12. Ciudad Futura.....63

Figura 13. Área de construcción y desplante del PCEA.....68

Figura 14. Predios de intervención del PCEA.....	68
Figura 15. Polígono de actuación del PCEA.....	69
Figura 16. Criterios de sustentabilidad del PCEA.....	69
Figura 17. Ubicación del pozo de agua potable y obras de reforzamiento hidráulico del PCEA.....	71
Figura 18. Reforzamiento de la red de drenaje del PCEA.....	71
Figura 19. Puntos a conectar por la ciclovía del PCEA.....	72
Figura 20. Ampliación de la vialidad por el PCEA.....	72
Figura 21. Adecuaciones en los cruces viales por PCEA.....	73
Figura 22. Afectación del arbolado al interior del PCEA.....	74
Figura 23. Propuesta de corredores verdes por el PCEA.....	74
Figura 24. Parque Luis Murillo.....	75
Figura 25. Propuesta de ubicación del Centro de integración comunitaria del PCEA.....	76
Figura 26. Acuerdo de polígonos del PCEA por SEDUVI.....	77
Figura 27. Recomendación del INBA al PCEA.....	80
Figura 28. Primera asamblea.....	86
Figura 29. Asamblea de los niños.....	86

Figura 30. Marcha en Santa Úrsula Coapa.....	87
Figura 31. Apoyo a los vecinos de Xoco.....	88
Figura 32. Protesta en Televisa Chapultepec.....	88
Figura 33. Evitar consulta en del estadio Azteca.....	88
Figura 34. Marcha en el aniversario del Estadio Azteca.....	89
Figura 35. Propaganda informativa que responde a los planes de mitigación del PCEA.....	90
Figura 36. Unidades Territoriales en el Área de Influencia Social para participar en el Proceso de Consulta Vecinal.....	93
Figura 37. Colección de firmas.....	98
Figura 38. Planilla de firmas.....	99
Figura 39. Problemas indicados por la organización vecinal.....	104
Figura 40. Lugares de información y recolección de firmas.....	114
Figura 41. VII Encuentro de pueblos y Barrios originarios contra los megaproyectos.....	116
Figura 42. Negociación con concertación política.....	117

Gráficas.

Gráfica 1. Población total de Coyoacán desde el censo del 2000 al 2020.....	39
Grafica 2. Población del Pedregal de Santa Úrsula Coapa en el 2010.....	40
Grafica 3. Población del Pedregal de Santa Úrsula Coapa entre los años 2010 y 2020.....	41
Grafica 4. Población del Pedregal de Santa Úrsula Coapa en el 2020.....	42
Gráfica 5. Total de viviendas en Coyoacán en los censos 2010 y 2020.....	44
Grafica 6. Total de viviendas habitadas en Coyoacán desde el censo del 2000 al 2020.....	45
Gráfica 7. Total de viviendas deshabitadas en Coyoacán en los censos 2010 y 2020.....	46
Gráfica 8. Total de viviendas de uso temporal en Coyoacán en los censos 2010 y 2020.....	47
Gráfica 9. Total de vivienda de Coyoacán frente a Santa Úrsula Coapa, 2010.....	47
Gráfica 10. Total de viviendas de Santa Úrsula Coapa entre los censos 2010 y 2020.....	49
Gráfica 11. Total de viviendas Coyoacán frente a Santa Úrsula Coapa, 2020.....	51
Gráfica 12. Total de viviendas de Santa Úrsula Coapa, 2020.....	52

Introducción

Los centros urbanos del siglo XX se han caracterizado por albergar una mayor concentración de las actividades secundarias y terciarias, provocando la migración de grandes grupos humanos a estas, y de coadyuvarse con los avances en política, economía y tecnología que propiciaron cambios considerables en las zonas.

A partir de 1970, el establecimiento progresivo del neoliberalismo a nivel mundial impactó en la morfología y población de las ciudades, generando en apariencia, cambios libres de manipulación política cargados de un trasfondo malinchista que da la idea de un trabajo 'bien hecho' y beneficioso en la historia de los centros urbanos.

Planteamiento del problema

El Pedregal de Coyoacán se localiza en la Ciudad de México en la alcaldía Coyoacán, limitando con la delegación Tlalpan. Se encuentra conformado por las colonias: Santo Domingo, Ajusco, Ruiz Cortines, y Santa Úrsula Coapa (aquí es donde se enfoca la presente investigación), así como con varios pueblos originarios y fraccionamientos modernos (García, Subversiones, 2015).

A finales de la década de los 60's esta zona se encontraba despoblada y su principal característica era la roca volcánica proveniente de la erupción del volcán Xitle, pero para el año de 1971 población ajena a esta zona, y de muy escasos recursos, comenzó a poblarla junto con habitantes de las colonias aledañas, como el Ajusco. Mediante la organización popular mejoraron la zona y lograron una identidad a través del trabajo colectivo. Sin embargo, el gobierno (tomando ventaja de la situación de pobreza que existe en la zona) busca el control mediante promesas de nuevas viviendas o amenazas de retirar los pocos y malos servicios existentes (Subversiones, 2015).

Con el paso del tiempo, los Pedregales de Coyoacán se convirtieron en una zona de viviendas populares reconocidas por el Departamento del Distrito Federal (DDF; posteriormente Gobierno del Distrito Federal), en la zona se establecieron negocios familiares de bajo impacto lo cual fue un apoyo más para los habitantes (Subversiones, op cit).

Durante décadas el territorio de los Pedregales fue sujeto a los programas de regularización a cargo del extinto Departamento del Distrito Federal (DDF, luego GDF) desarticulando todo el trabajo popular realizado (Geocomunes, 2015).

En la década del 2010, el gobierno de Miguel Ángel Mancera eligió el Pedregal de Coyoacán, específicamente Santa Úrsula Coapa, para realizar un proyecto urbano llamado Zona de Desarrollo Económico y Social (ZODES) “Ciudad Futura”, el cual implicaba la construcción de vivienda vertical de alto impacto y lo cual implicaría un cambio en el uso de suelo, de habitacional a comercial (de alto impacto) y habitacional. Adicionalmente de la construcción de un nuevo centro de transferencia multimodal (CETRAM), se ampliaran paraderos de Universidad y Huipulco, y la construcción de centros comerciales. Un plan para promover la inversión económica y expandir un mercado inmobiliario en la zona del Pedregal (Subversiones, 2015).

Para todos estos proyectos en puerta, la población de los Pedregales de Coyoacán ha significado una gran resistencia, lo que representa retrasos en los planes que se tenían para las ZODES y el proyecto de “Ciudad Futura” (Subversiones, op cit).

Antecedentes

Desde los años setenta, el proceso de gentrificación, acorde a los principios capitalistas de la compra y venta del uso de suelo para fines habitables o laborales, ha sido relevante al producir cambios tanto en la población de las áreas urbanas como en el interés de la clase alta por regresar al centro de las ciudades o el de la clase media por buscar una proximidad a sus centros de trabajo.

La gentrificación es el proceso de desplazamiento espacial de una población de menor perfil por otra de mayor ingreso (Hiernaux y González, 2014); en ella, se genera una expulsión de los residentes antiguos, por lo que se comprende como un fenómeno de elitización de un área urbana. (Ruiz, 2016).

La gentrificación se puede entender en diversos contextos, sin dejar de lado su esencia. En las ciudades de origen anglosajón se crean aglomeraciones de los grupos menos favorecidos económicamente y de la población vulnerable o discriminada en zonas centrales; en contraposición a las ciudades de Europa continental, donde el fenómeno comúnmente se evidencia en los barrios no centrales creando comportamientos de

localización diferentes en el proceso urbano pero detonando las mismas características e impactos en los ámbitos económico, social y espacial (renovación); se replica así la esencia del proceso gentrificador, que a su vez adquiere particularidades propias del contexto donde se desarrolla (Ruiz, op cit).

En cambio, en Latinoamérica, los estudios de la gentrificación comienzan de forma tardía; debido a que los investigadores erraron en reconocer y adecuar los parámetros a diferentes contextos sociales y urbanos. La identificación de la gentrificación se da por el aumento de la exclusión social que se produce después de la proliferación de las urbanizaciones cerradas, íntimamente relacionadas con una crisis urbana producida de forma discursiva, centrándose en la inseguridad y en la delincuencia (Janoschka, Sequera y Salinas, 2014).

Olivera y Delgadillo (2014) mencionan que los procesos de reestructuración neoliberal en la Ciudad de México desde finales de la década de los 80's se han caracterizado por una gestión urbana pro empresarial. Estos han conducido a la gentrificación a través de diversas formas de ocupación, como promociones inmobiliarias con distintas temporalidades e intensidades. En el contexto neoliberal, la gentrificación forma parte de los procesos de reestructuración urbana cíclica a partir de intereses de inversionistas inmobiliarios y financieros al invertir en antiguos barrios urbanos apoyados a través de la gestión público-privada para obtener los beneficios que reproduce el capital, lo que permite a los grandes inversionistas privados la captura de las rentas urbanas potenciales. Esto ha implicado la sustitución directa e indirecta de población residente con nuevos segmentos de clase social, así como nuevas formas de consumo y apropiación de la ciudad.

Este proceso de mercantilización del espacio urbano ha sido investigado por distintos autores, dependiendo las zonas en las que éste se ha desarrollado, por ejemplo: Gonzáles (2008) y Salinas (2013) han analizado a las colonias Roma, Condesa e Hipódromo; Hiernaux (2006) ha hecho su parte en el Centro Histórico de la Ciudad de México; Olivera y Delgadillo (2013) hacen mención de Polanco y Santa Fe como áreas ya gentrificadas en la Ciudad de México.

Los ejemplos previamente mencionados, tienen una mayor presencia debido al peso que estas zonas representan para la ciudad. En los últimos años se han registrado más casos al sur de la ciudad de México como: El barrio de Xoco en la Alcaldía Benito Juárez (Olivera y Delgadillo, 2013) o en la Alcaldía Coyoacán, en el centro de ésta, sobre Av Miguel Ángel de Quevedo, o en la zona de los Pedregales de Coyoacán (García y Subversiones, 2015).

Objetivo general

Conocer la forma de organización por parte de los vecinos de Santa Úrsula Coapa, quienes buscan defender los espacios dentro de la colonia, frente al Proyecto Conjunto Estadio Azteca, para impedir el proceso de gentrificación.

Objetivos particulares

- Reconocer la importancia que tiene esta zona para las inmobiliarias.
- Identificar las características del proyecto que genera la gentrificación en la zona.
- Conocer las consecuencias para los pobladores originarios.
- Acciones y mecanismos de la organización vecinal.

Hipótesis

Los habitantes de Santa Úrsula Coapa por medio de la organización impiden que se lleve a cabo el Proyecto Conjunto Estadio Azteca, por consiguiente, se limita la gentrificación en la zona del Pedregal de Coyoacán.

Pregunta de investigación

¿Cómo la organización vecinal se plantea la resistencia hacia los grandes proyectos urbanos que dan pie a la gentrificación en el Pedregal de Coyoacán, específicamente en Santa Úrsula Coapa?

Capitulación de la tesis.

El trabajo se presentará de la siguiente manera:

El capítulo uno, titulado *Teoría de la gentrificación, movimientos sociales y resistencia*; nos presenta a los autores que han liderado el estudio de la gentrificación, partiendo de su origen, sus cambios con el pasar del tiempo, los términos acuñados específicamente para este fenómeno, el uso actual que se le da a cada uno de estos y las características regionales de la gentrificación.

En el segundo capítulo, *La conformación social e histórica de Santa Úrsula Coapa*, ilustra mediante datos estadísticos obtenidos del último censo de población y vivienda de INEGI

(2020) las características sociales de la población y la vivienda en Santa Úrsula Coapa. Adicionalmente, presenta una relatoría histórica acerca de los cambios (físicos, económicos y sociales) que ha tenido Santa Úrsula Coapa desde inicios del siglo XX, hasta el año 2022.

Dentro del tercer capítulo, *Resistencia en Santa Úrsula Coapa*, se aborda la problemática actual de la zona con respecto al Proyecto Conjunto Estadio Azteca. En esta parte se desarrolla en qué consiste el Proyecto, la importancia de Santa Úrsula Coapa para su realización y las implicaciones sociales que tendría de llevarse a cabo. Además, se exponen los resultados del trabajo de campo (entrevistas personales y observación en asambleas), explicando las acciones organizadas que se han llevado a cabo por vecinos de Santa Úrsula Coapa para evitar la realización del Proyecto.

Metodología

Para cumplir los objetivos planteados en esta investigación se utilizarán las herramientas de investigación de tipo cuantitativo y cualitativo. Las herramientas cuantitativas serán utilizadas para conocer la composición sociodemográfica de la población, utilizando censos y conteos de población realizados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de años previos, cuyos datos son proporcionados a partir de una división territorial mediante Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) (Salinas, 2014).

Las herramientas cualitativas serán utilizadas para identificar las acciones y el impacto que éstas han tenido en la población durante el proceso de gentrificación, esto mediante entrevistas e investigación participativa. Siguiendo este modelo de investigación, Díaz Parra (2008) investigó las estrategias de contestación producidas por las acciones de vecinos cuando reivindican viviendas públicas y defienden a los habitantes de los barrios en proceso de gentrificación. Además, analiza posibles respuestas y propuestas para detener, o al menos interponerse, a la gentrificación contemporánea (Janoschka, Sequera y Salinas, 2014).

Capítulo 1: Proceso de gentrificación, movimientos sociales y resistencia.

Definición de gentrificación

Autores como Janoschka (2014, 2013), Sequera (2014), García (2014) y Casgrain (2013) hablan de desplazamiento, sustitución, apropiación y desigualdad, como elementos constantes en sus investigaciones sobre gentrificación, con el principal objetivo de obtener una mayor ventaja económica sobre un terreno o construcción en una zona específica de un centro urbano. Tomando en cuenta el modelo económico capitalista en su etapa neoliberal como una constante en el desarrollo urbano

Basado en los estudios de caso presentados por Smith (2012) desde finales de los años ochenta y en años más recientes con los trabajos de Casgrain y Janoschka (2013), la gentrificación se ha enfocado en apropiarse de la desigualdad de renta del suelo, ofreciendo a un precio mayor para obtener el plusvalor, a personas o grupos con posibilidades económicas para adquirirlo. Esto propicia la creación de centros o la reconquista de áreas centrales ya establecidas.

Casgrain y Janoschka (2013) señala una flexibilidad en la perspectiva del estudio de la gentrificación y de esta manera identifica las transformaciones en investigaciones posteriores. Es necesario no encasillar el significado de la gentrificación en un contexto rígido basado en el concepto que postuló Ruth Glass en 1964, en donde lo explica como:

Uno a uno, gran parte de los barrios de la clase trabajadora de Londres se han visto invadidos por las clases medias – altas y bajas. Las degradadas y modestas calles flanqueadas por antiguas caballerizas, convertidas en viviendas, y las casitas – dos habitaciones arriba y abajo– fueron sustituidas cuando expiraron los contratos de arrendamiento por elegantes y costosas residencias. Grandes casas de la época victoriana que se habían degradado el periodo anterior o más recientemente – al ser utilizadas como albergues u ocupadas por varias familias – han subido nuevamente de categoría [...] Cuando este proceso de gentrificación comienza en un barrio, avanza rápidamente hasta que todos o la mayoría de los ocupantes iniciales, miembros de la clase trabajadora, son desplazados, así se modifica el carácter social del barrio. (Smith, 2012 p.77)

Actualmente, las condiciones políticas, económicas y sociales no son las mismas que en 1964 y se encuentran en constante cambio. Adicionalmente, hay que tener presente las especificaciones locales, regionales y nacionales de donde se desarrollan los procesos de

gentrificación e identificar las características específicas de la gentrificación en países latinoamericanos, anglosajones, europeos y de otras regiones del mundo e incluso reconocer que no es un proceso lineal al interior de los países o regiones donde se lleva a cabo.

Casgrain y Janoschka (2013) citan a Harvey¹ para explicar el impacto que ha tenido este proceso en aspectos sociales que no se habían planteado en los primeros años de estudio. Harvey dice:

Entendemos que la gentrificación es más que la explotación de una renta de monopolio por parte de inversores y especuladores, ya que también comprende una serie de capitales culturales, relacionales y simbólicos que condicionan la eficacia de este tipo de procesos. (Casgrain y Janoschka, op cit p. 23).

En un trabajo colaborativo entre Janoschka, Sequera y Garcia (2014a) titulado: “Gentrificación, resistencias y desplazamiento en España. Propuestas analíticas”; realizan una propuesta acerca del estudio de la gentrificación de la siguiente manera:

1. Urgencia de aplicar una perspectiva comparativista de la emancipación del mundo anglosajón.
2. Las diferentes facetas del desplazamiento y expulsión (de población, comercios, prácticas espaciales, etc.) como consecuencia directa e indirecta de las políticas de gentrificación.

En el mismo artículo proponen cinco puntos para el estudio de la gentrificación:

1. Analizar quiénes obtienen qué y las nuevas técnicas que se utilizan para reapropiarse de los barrios y viviendas.
2. La relación directa entre el desplazamiento y capital simbólico en la gentrificación.
3. Iniciativas políticas en materia de seguridad que buscan incrementar el cuidado de las ciudades y el aumento de cuerpos policíacos en los barrios como forma de objetivar conductas.
4. El espacio como una lucha de clases donde existen procesos que ejercen diferentes tensiones y retardan el proceso de gentrificación.
5. La importancia de las entrevistas al reconocer las narrativas personales de violencia, desahucio y drama en la expulsión del barrio como evidencia para el

¹¹ Harvey, D. (2008), “The Right to the City”, en *New Left Review*, vol. 53, núm. 5, pp. 23-40.

estudio del desplazamiento ocasionado por la gentrificación (Janoschka, et al, op cit 2014a).

Casgrain y Janoschka (2013), sugieren hablar del cumplimiento de cuatro condiciones al hablar de gentrificación:

1. La reinversión de capital en un espacio definido y un alza correspondiente del valor del suelo de ese espacio o en áreas colindantes.
2. La llegada de agentes con mayor capacidad de pago que los usuarios establecidos en ese espacio o en áreas colindantes.
3. Cambios en las actividades y en el paisaje urbano controlados por los grupos que ingresan al territorio en cuestión.
4. El desplazamiento directo o la presión indirecta para el desplazamiento, de grupos sociales de ingresos más bajos que los que entran.

Salinas (2013b) cita a Slater en la necesidad de replantear el uso que se hace del concepto original de gentrificación de Glass, esto porque ha limitado el desarrollo de una perspectiva crítica para la investigación, ya que se ven involucrados diversos factores en las transformaciones urbanas.

Las limitantes del estudio (de la definición clásica de Glass) han favorecido a aquellos individuos que están a favor de la gentrificación, pues crean una postura acrítica y que fácilmente puede ser utilizada para referirse a otro proceso, esto se muestra en el uso de palabras diferentes para evitar referirse a la gentrificación por su nombre y que ignora las implicaciones sociales como: reurbanización, revitalización, recuperación, regeneración, rehabilitación y renovación. Por otro lado, se ha intentado demostrar la gentrificación mediante datos cuantitativos que rechazan totalmente la evidencia cualitativa y los efectos de la gentrificación, propiciando una idea erróneamente positiva del proceso y que solo beneficia al mercado (como: agentes inmobiliarios, administradores de la ciudad y dueños del capital), además de propiciar la creencia de que a través de la gentrificación se dará solución a los problemas urbanos sin tomar en cuenta la desigualdad de estrato social entre los barrios (Salinas, op cit).

La descripción del proceso de gentrificación requiere considerar la esencia original del concepto como un problema social y observar la gentrificación bajo los siguientes elementos: reinversión de capital (inversión económica), mejoramiento de las condiciones sociales por grupos de mayores ingresos, transformaciones del paisaje urbano,

desplazamiento directo o indirecto de la población (generalmente grupos de menores ingresos), además de reconocer las características que hacen del proceso una particularidad en diferentes zonas del planeta (Salinas, op cit).

En los estudios sobre gentrificación, Smith (2012) describe la interacción de los elementos que forman parte del proceso de gentrificación de manera abstracta al utilizar el concepto “frontera” para explicar el tratamiento de la gentrificación en un espacio urbano específico. En palabras de Smith (2012), “la frontera representa una evocada combinación de los avances económicos, tecnológicos, geográficos e históricos y sin embargo el individualismo social asociado a este destino es un mito” (p. 22).

A partir de los años noventa, la expansión económica ya no tiene lugar exclusivamente a través de una zona geográfica específica, sino que ahora implica una diferenciación interna de espacios ya desarrollados. A escala urbana es donde reside la importancia de la gentrificación con la suburbanización, que son endémicas de las sociedades capitalistas. Smith (op cit) identifica a los bancos, promotores inmobiliarios, los prestamistas de pequeña y gran escala, las cadenas de distribución y al estado como los pioneros en la creación de la frontera de la gentrificación.

La organización espacial en las zonas en disputa o “frontera” (Smith, op cit), se debe a la cooperación público-privada como un modificador y reordenador del poder político. Esto se refleja en proyectos de cooperación público-privado, que para su realización suprimen o transforman las reglas de planificación urbana. Janoschka (2011) menciona que ocurre una marginación de los movimientos de base y se acentúa la polarización socioeconómica por la reducida interacción con el medio urbano inmediato. La cooperación público-privada establece nuevas formas de gobernanza espacial dado que se crean espacios bajo jurisdicción privada con poderes de exclusividad.

Gentrificación en países anglosajones y otros países desarrollados

Tomando como ejemplo los casos de los años setenta presentados por Neil Smith en su libro *La nueva frontera humana* (2012) y recientemente el estudio de Butler y Lees (2006) en Bransbury, Londres, podemos hablar de una “super gentrificación”, refiriéndonos con esto a los lugares que están pasando por el proceso de gentrificación por segunda vez. Al ser Inglaterra el país de origen de los estudios, dio facilidad a que se estudiara en el resto de los países angloparlantes europeos y, por su continua tendencia, no tardaría mucho en

que se viera el fenómeno en otros países no anglosajones pero pertenecientes al mismo continente.

Los trabajos presentados por Smith (2012) se enfocan principalmente en la ciudad de Nueva York, en distintas áreas como: “Low East Side”, Harlem, y como particular el caso de “Society Hill” en Filadelfia. Todos estos casos tienen en común que en algún momento de su desarrollo histórico fueron barrios abandonados y se comenzó a reinvertir en ellos, ya fuese en infraestructura o en seguridad, coadyuvando a la formación de sus características. En el caso de “Low East Side”, además de las mejoras estructurales en la zona y el cambio de habitantes, hubo una disputa por el “Parque Tompkins”, un lugar donde habitaban personas sin hogar y que debían de ser sacados de ahí para mejorar la imagen de esa parte de la ciudad. Bajo esta condición comenzó una disputa por el espacio entre grupos de vecinos, organizaciones en contra de la gentrificación y *okupas*² para que este espacio continuara siendo abierto y público.

El caso de Harlem es un callejón sin salida. Por mucho tiempo el barrio de Harlem, que es habitado por población negra (afrodescendientes), fue abandonado de apoyos económicos y atención pública, esto dio paso al deterioro y devaluación de las viviendas e infraestructura posicionándola como una de las zonas más pobres de la ciudad de Nueva York, pero con una importante ubicación en la que con el paso del tiempo sería revalorada debido a la reinversión que implican los procesos de gentrificación. Hasta que se dio esta revalorización fue que el barrio tuvo mejoras en infraestructuras básicas para la población. Por otro lado, se menciona que en la zona hay centros de alimento para las personas en situación de calle que comenzaron a perder apoyos económicos y a cerrar, solo algunos se han mantenido y esto se debe a que se ha concentrado en ellos la ayuda para personas de bajos recursos o sin hogar. En Harlem se ha tenido que aprender a convivir con la gentrificación y sus consecuencias, estando en desacuerdo con las nuevas edificaciones y cambios urbanos, pero al mismo tiempo aprovechando la atención en materia de nuevas políticas públicas y la reinversión de capital para obtener recursos del estado en favor de la población más vulnerable. Los habitantes originarios de Harlem se han dado cuenta que deben estar en una constante disputa para mantener el balance de no perder los apoyos que han ganado

² Real Academia Española
adj. jerg. Dicho de un movimiento radical: Que propugna la ocupación de viviendas o locales deshabitados.
Consultado el 6 de Abril 2023. <https://dle.rae.es/okupa>

debido a la gentrificación, pero tampoco dejarle avanzar al punto de ser expulsados de la zona (Smith, op cit).

“Society Hill” en Filadelfia tiene la particularidad de ser el caso en el cual la clase media y alta de Filadelfia generaron revaloración y regresaron al centro de la ciudad. En este estudio (Smith, op cit) se muestra que después de los cambios generados en la zona, inició una nueva dinámica alrededor de “Society Hill” comenzando un nuevo polo de atracción y la creación de un nuevo centro.

Otro ejemplo es el caso de la gentrificación en Jordaan, barrio ubicado en Ámsterdam, Países Bajos, que se debe a la combinación de políticas públicas enfocadas a la vivienda, el mercado de suelo en la ciudad y el auge del movimiento *okupa*. Esto se dio por el retiro del subsidio del gobierno a los edificios para su mantenimiento y problemas en el mercado de viviendas que llevaron al abandono de edificios comerciales y un control sobre la renta y el precio de venta de los hogares y departamentos del centro lo cual ocasionó que la población se estableciera en el barrio de Jordaan (donde la población característica eran obreros). El gran número de viviendas abandonadas fueron tomadas por los *okupas*, suscitando enfrentamientos y culminando en una mesa de negociación entre el gobierno y los *okupas* (Smith, op cit).

En los ejemplos dados, hemos podido observar como la gentrificación genera una expulsión de la población originaria, mediante el encarecimiento de los bienes esenciales, esto deriva en un abandono de vivienda y en un conflicto directo con el Estado y sus políticas. Por otro lado, no es una situación nueva del siglo XX pues hay zonas en las que el proceso de gentrificación se está dando por una segunda o incluso tercera vez.

Gentrificación en América Latina

Debe de entenderse que para estudiar la gentrificación se necesita de flexibilidad dentro del mismo estudio, esto por la gran variedad de expresiones que tiene por ser consecuencias con un impacto social, económico y cultural que se está dando dentro de poblaciones con diferentes contextos. A pesar de que la gentrificación muestra características generales similares, no se va a presentar de la misma manera en Europa que en América Latina, e incluso es diferente entre países dentro del mismo continente europeo o, por ejemplo, entre Estados Unidos y Canadá.

Al inicio de los estudios, la gentrificación en América Latina no era reconocida como tal,

debido a que los investigadores buscaban identificar la gentrificación con los mismos marcadores que habían observado en los países anglosajones (principalmente norte américa), sin considerar los procesos históricos (como el de la colonización) a los que se vieron expuestas distintas regiones del planeta; en las investigaciones se utilizaban términos como: *recualificación urbana*, *renovación urbana* o *ennoblecimiento* para referirse a la gentrificación (Salinas, 2013 b).

Salinas (2013 b) menciona que la transformación, producto de la gentrificación, en los países latinoamericanos se debe al cambio de uso que se da a las edificaciones, de uso habitacional a uso comercial como: hoteles, restaurantes, bares, discotecas, agencias de viajes, boutiques, centros de llamadas telefónicas o de internet. La mayor parte de los trabajos se desarrollan sobre el manejo que se da al patrimonio histórico, a partir del cual se destaca el papel del Estado como un gestor urbano proempresarial en la búsqueda de la atracción de capital privado, por lo cual destaca 3 tipos de tendencia que son: las transformaciones sociales en la imagen urbana, intervenciones en el patrimonio histórico y la inversión privada en los centros históricos.

1) Las transformaciones sociales en la imagen urbana.

Las áreas centrales de las ciudades latinoamericanas se caracterizaron por la ocupación del espacio público por población de bajos recursos, esta población es vista como el foco principal de los problemas respecto a la imagen urbana que reflejan. Por lo tanto, se han desarrollado políticas públicas que tiene el objetivo de “recuperación urbana”, la ejecución de esta recuperación se plantea con el mejoramiento del alumbrado público y mantenimiento en parques y plazas, reforzamiento de los cuerpos de seguridad pública y el desplazamiento de población enfocada al comercio informal, en algunos casos al desplazamiento de indígenas, niños e indigentes. El objetivo de este tipo de planes es atraer capital global por medio del embellecimiento de los centros urbanos, ejemplo de esto se puede encontrar en Quito y Guayaquil en Ecuador y en la Ciudad de México (Salinas, op cit).

2) Intervenciones en el patrimonio histórico.

Este tipo de gentrificación se debe a los lugares anunciados por la UNESCO como parte de su lista de patrimonios de la humanidad y América latina cuenta con muchas ciudades inscritas a esta lista. Por lo tanto, los gobiernos han promovido su mantenimiento mediante

proyectos de “recuperación o rescate” con el objetivo de ser manejados como un producto de “marketing urbano”. El objetivo del marketing urbano es el de generar espacios atractivos en los cuales el valor histórico del centro de la ciudad es destinado para el turismo y la inversión extranjera. Lugares que han experimentado esto son: Cuenca en Ecuador, Cusco en Perú, Bueno Aires en Argentina, Santa Martha en Colombia, Porto Alegre y Salvador en Brasil (Salinas, op cit).

3) Inversión privada en los centros históricos.

El control social es fundamental para cualquier gobierno (sin importar el nivel del mismo) y se refiere al poder sobre el comercio informal, seguridad e intervenciones en el espacio público, especialmente en los centros históricos y las zonas aledañas a este, es por medio de “recuperación o rescate” como se promueve la inversión privada en dichas zonas. El papel de los gobiernos locales es primordial debido a que son ellos quienes dan las facilidades al sector privado, como son: la exención de pagos de impuestos en construcción, reducción de pagos en avisos y permisos de obra, estímulos a la oferta y demanda, cambio de uso de suelo y nuevas modalidades de ocupación del suelo, además de la implementación de programas de “recuperación” de áreas centrales y centros históricos y promoción del patrimonio histórico y cultural. Esta gestión urbana es considerada una “elitización” del espacio público y se refleja con la creación de establecimientos comerciales, hoteles, museos, tiendas de ropa, etc. (Salinas, op cit).

Casgrain y Janoschka (2013) recalcan que se deben reconocer e identificar las características específicas de los procesos de gentrificación en América Latina y lo hacen de la siguiente forma:

1. Las zonas urbanas de América Latina contribuyen a la discusión de interesantes perspectivas en las nuevas geografías de la gentrificación basadas en la creación de nuevos mercados inmobiliarios. Reúnen las geografías de la fragmentación, de la privatización y de la proliferación de las urbanizaciones cerradas bajo el discurso de la gentrificación. Esta es una de las principales características de la intersección en América Latina de un modelo de producción globalizado del espacio urbano. Las múltiples formas de invasión de terrenos y autoconstrucción, en general fuera o al margen de las normativas del Estado, han sido una fuerza esencial de producción del espacio desde la explosión urbana en la mitad del siglo XX. Hoy, muchas zonas de autoconstrucción se han consolidado e integrado al tejido metropolitano,

beneficiándose de un mejor acceso a servicios urbanos. Las políticas urbanas neoliberales, cuyo pilar es la consolidación del régimen de la propiedad privada, incluyen una creciente restricción o, directamente, el desmantelamiento de los asentamientos de viviendas de autoconstrucción en terrenos obtenidos ilegal o informalmente.

2. Las diferentes formas de gentrificación simbólica están conectadas con políticas neoliberales que se aplican para restaurar el patrimonio arquitectónico de los centros urbanos para los turistas, las elites locales y la creciente clase media. En muchos casos, tales políticas se desarrollan a través de la implementación de un modelo de gobernanza en estrecha cooperación con las oficinas de Patrimonio Mundial de la UNESCO, teniendo consecuencias como la expulsión de vendedores ambulantes, debido a que muchos de ellos tienen una composición racial y étnica diferente a la de las clases medias y altas, en preparación de los paisajes urbanos para su posterior gentrificación.
3. La implementación de las políticas de gentrificación generó: primero, la ola de privatización, provocando la apertura a la inversión extranjera, la liberalización monetaria y la desregulación del suelo urbano; segundo, la variación del contexto histórico y geográfico local, a través de dispositivos políticos y normativos que favorecen concretamente la creación de la máxima brecha de renta y su apropiación por los agentes inmobiliarios que controlan la tecnología, el suelo y el capital.
4. En varias ciudades destacan luchas innovadoras en contra de los procesos actuales de reurbanización capitalista que aparentan una resistencia a la gentrificación. Una de esas es la reivindicación del “derecho a la ciudad”, en el que las demandas colectivas piden una rearticulación de las relaciones capitalistas en el tejido urbano. Tal reapropiación de la ciudad debería revertir los procesos de gentrificación en curso, para ello se utilizan términos como: “antinoblecimiento”, contra-gentrificación o de-gentrificación; de esta manera, nos recuerda que las actuales corrientes políticas, así como las protestas, podrían desacelerar la gentrificación en América Latina a través de nuevos enfoques y experiencias populares. (Casgrain y Janoschka, op cit)

La conclusión a la que llegan los autores (Casgrain y Janoschka, op cit) es la importancia de la política neoliberal que consolida y lucha constantemente por la renta del suelo, de

manera rehabilitadora, revitalizadora o renovadora con el fin de incrementar la mercantilización sobre las necesidades colectivas.

Al hablar de expulsión, Casgrain y Janoschka (op cit) indican la importancia de desasociar la gentrificación con la expulsión directa, ya que esta ocurre en plazos variados y de diferentes formas que al final producen un desplazamiento (directo o indirecto), el cual puede ser el resultado de un largo proceso de exclusión de los hogares de bajos ingresos en espacios históricamente habitados.

En los centros de las ciudades, la exclusión se da por un largo proceso de abandono, afectando el carácter residencial y popular. El desplazamiento se realiza por las políticas de subsidios habitacionales que se ajustan a los patrones de segregación del mercado, expulsando a los habitantes de menos ingresos hacia las zonas periféricas, que cuentan con diferencias en servicios sociales, comerciales y de transporte. (Casgrain y Janoschka, op cit).

En la tesis de maestría de Marulanda (2016) titulada: Movimientos sociales frente al desplazamiento: ¿cómo desafiar la gentrificación?, analiza dos casos en ciudades ecuatorianas, el primero en la ciudad de Quito y otro en la ciudad de Cuenca. Ambas ciudades presentan desplazamiento de personas debido a planes de rehabilitación urbana con base en las políticas de patrimonialización, reactivación del turismo (y las ganancias que deja), y por otro lado la reubicación de algunas embajadas y la construcción de consulados en zonas con edificio de alto valor patrimonial, lo cual la autora identifica como gentrificación simbólica. Lo anterior ha motivado la generación de organizaciones que luchan por la permanencia en los lugares en disputa.

Marulanda se apoya de una perspectiva Marxista para el estudio de la gentrificación, definiéndola como el retorno del capital, no de personas, reflejado en el valor agregado que ofrece la captura de la “brecha de la renta” (rent gap en inglés), diferencia entre renta potencial y la renta actual que se genera debido al proceso de abandono y/o desinversión; además de ver el efecto de la gentrificación como el desplazamiento de población que habita o trabaja en la zona objeto de inversión, reinversión y que aumenta la segregación socio económica.

Para Marulanda (2016) el concepto de gentrificación en las ciudades latinoamericanas implica una mayor atención en las particularidades contextuales a nivel político, económico,

social, cultural y hasta lingüístico que enriquece el estudio de la gentrificación con particularidades que no se encuentran en los estudios teóricos y empíricos basados solo en ciudades localizadas en el norte global. Por lo tanto, en el contexto latinoamericano, el papel proempresarial del estado ha tomado más fuerza, y las zonas objeto de gentrificación son parcial o totalmente producto de los gobiernos para atraer inversión privada (ya sea capital local o internacional), ocasionando un aumento en la estigmatización y exclusión de la población originaria (vulnerable al aislamiento espacial) a servicios, infraestructura, empleo, y del espacio público. La producción de nuevos espacios inmobiliarios en América Latina, transforman aspectos sociopolíticos y económicos que traen como consecuencia un crecimiento difuso e informal de las ciudades.

Marulanda retoma a Sequera (2015), mencionando que la generalización de la gentrificación se entiende como la imposición global de un modelo de ciudad neoliberal, competitiva y que atrae inversión, y se relaciona directamente con el imaginario de una ciudad habitable.

Otro elemento que reconoce la autora es la importancia del proceso de autoconstrucción por parte de población de bajos recurso, que se encuentra presente en América Latina, debido a la necesidad de esta de tener vivienda, y que no ha podido ser resuelta por el Estado, ni el mercado. Con el paso del tiempo estas zonas informalmente urbanizadas llegan a obtener un interés y gran valor gracias al potencial de renta derivado de la baja inversión inicial que puede generar una mayor capitalización a futuro, para esto la inversión del sector inmobiliario requiere de apoyo para consolidar y legalizar los terrenos mediante la *regeneración* y las acciones de pacificación por parte del Estado.

Por su parte, Salinas (2013 b) menciona 3 casos en Buenos Aires, Argentina, que presentan una inversión inmobiliaria enfocada a personas de estrato medio promovidas por el estado y son: Puerto Madero, el mercado “El Abasto” y Barrio Palermo.

Puerto Madero

Un antiguo puerto en desuso debido a la inoperancia durante el siglo XX por el traslado de las actividades portuarias. En 1989 el gobierno local cedió los terrenos e instalaciones de Puerto Madero a una sociedad pública (Corporación Puerto Madero) para el desarrollo de un proyecto urbano de uso residencial, comercial, de servicios y espacio público a escala metropolitana. En este proyecto no hay un desplazamiento directo ya que no había población que lo habitara. Sin embargo, este proyecto impacta a las zonas aledañas

propiciando un aumento en el valor del suelo en barrios como San Telmo y La Boca que están conformados por población de estrato social bajo.

El Abasto

Hasta 1984 el Abasto fungía como un gran mercado que se localizaba en Balvanera y Almargo, a partir de su cierre se produce un abandono y un deterioro (tanto físico como funcional) afectando a las zonas aledañas, las cuales se abastecían de sus productos. En 1994 el IRSA (Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima cuyo principal accionista es George Soros) una empresa multinacional, adquiere la mayor parte de los terrenos, y en 1998 se inaugura un nuevo super mercado y se da la construcción de varias “torres jardín”³, con el objetivo de ser vendidas a un estrato social medio, y un hotel Holiday Inn. Esto propició la expulsión de los indeseables, aquellos considerados como habitantes ilegítimos del barrio (Salinas, op cit).

Barrio de Palermo

Transformaciones significativas y con mayor población en Buenos Aires, Salinas menciona que ha tenido muchas transformaciones, pero que en la década de los 90s tuvo una división y transformación significativas, ya que se identifican dos Palermos; uno viejo y otro nuevo. Palermo viejo, antiguamente un barrio obrero, tiene como característica que sus casas (parecidas a un chorizo), comercios y talleres dan paso a que algunas calles en particular se especialicen en diferentes rubros, como son la gastronomía, bares o tiendas de marcas de prestigio para convertirlo en el llamado *Palermo Soho* que se especializa en la industria textil; en cambio, en el nuevo Palermo la inversión inmobiliaria fomentó el desarrollo de inmuebles, algunos se destinaron a la industria del espectáculo (cine y televisión), donde diversas productoras son propiedad de conocidos locutores y artistas locales, además de residencias para clases altas, dando origen al denominado *Palermo Hollywood*. Como consecuencia, esta zona tiene un valor del suelo muy elevado, enfocado a población con ingresos medio alto a alto y que con el paso del tiempo ha desplazado a la población originaria de la zona.

³ Es una torre habitacional con equipamientos comunes dirigida para un sector de la población de clase media y alta, “Económicamente, la producción de torres jardín representa la rama principal del rubro de la construcción en la región urbana de Buenos Aires.” (Welch y Valentini, 2005, p. 89).

Gentrificación en la Ciudad de México

A partir de 1900 la Ciudad de México ha tenido un aumento de población significativo, reflejado en los constantes cambios limítrofes de la ciudad debido a la expansión del suelo urbano. La década de 1970 se caracterizó por una fuerte pérdida de población de la zona central de la ciudad de México, propiciando distintos problemas como la reubicación de personas o el deterioro urbano (Salinas, 2013b).

En el año de 1976 por medio de la carta de intención da comienzo el neoliberalismo bajo tres condiciones: primero, equilibrar la balanza del sector público; segundo, la apertura comercial y desinversión privada y externa en todas las actividades con el fin de incentivar la competitividad; tercero, la privatización de las empresas del Estado, eliminando el control de precios y el subsidio. (Olivera y Delgadillo, 2014)

Adicionalmente, Olivera y Delgadillo (op cit) mencionan que el triunfo de la fracción tecnócrata en 1982 en México dio comienzo al neoliberalismo en la Ciudad de México con un patrón de desindustrialización acelerado y una profunda reestructuración social y económica volcada hacia los servicios profesionales y financieros.

A partir del año siguiente, 1983, se identifican tres procesos importantes del neoliberalismo en la Ciudad de México. La primera fase fueron las políticas de modernización, el papel proactivo del Estado en la organización de la base jurídica e ideológica para la función financiera de la ciudad y la subordinación real y formal del trabajo al capital; la segunda fase profundiza en las políticas de relocalización de capital industrial y el ascenso a la presidencia del grupo neoliberal; la tercera fase inició en el año 2000 con el triunfo del Partido Acción Nacional (PAN), lo que aceleró la transición de la derecha en el poder y la profundización del modelo neoliberal.

El terremoto de 1985 en la Ciudad de México fue un suceso que agravó el deterioro de los inmuebles, principalmente en colonias centrales de la ciudad, impulsando la transformación de esos espacios. Esta transformación tendría su gran auge en la década de 1990, pero continúa hasta el día de hoy (Salinas, 2013b).

El daño producido por el terremoto de 1985 en el centro histórico de la Ciudad de México obligó a la administración de ese momento a iniciar un proceso de reconstrucción de vivienda social, lamentablemente el valor cultural y patrimonial fue prioridad sobre las

políticas sociales y desde ese momento el centro histórico se convirtió en un espacio en disputa entre vendedores ambulantes, empresarios y políticos (Marulanda H, 2016).

De acuerdo con Marulanda (op cit) en 1987 el centro histórico de la Ciudad de México queda inscrito en la lista de patrimonio cultural de la UNESCO, en este mismo año Olivera y Salinas (2018) identifican el inicio de la gentrificación mediante la patrimonialización del Centro Histórico, debido a la unión de los intereses públicos y privados para beneficiarse de la centralidad y el control político. Es hasta la primer década del 2000 que surge un segundo auge de este fenómeno, cuando se aceleraron los ritmos de reactivación inmobiliaria en diversos barrios de la zona metropolitana, cosa que llevó a la flexibilización, recortes laborales y privatización de diferentes sectores, así como a la protesta social y las políticas públicas (la expresada en el bando 2⁴ en el año 2000) logrando mayores facilidades para la construcción de viviendas verticales en las alcaldías centrales de la ciudad (Olivera y Delgadillo, 2014).

La gentrificación de la Ciudad de México a finales de la década de 2010 combina el aumento de los precios del suelo alrededor de áreas renovadas y gentrificadas con anterioridad en el Centro Histórico, Condesa y Santa Fe, con nueva oferta de promociones comerciales y habitacionales para clases medias y altas alentada por las ZODES⁵ (Zonas de Desarrollo Económico y Social), aunado al desarrollo de nodos de transporte multimodal. (Olivera y Salinas, 2018)

El paso de tres décadas de gestiones neoliberales ha formado una nueva modalidad de gobernanza, cuyas características principales son: 1) Alianzas entre el sector público y privado; 2) La ejecución y diseño de proyectos especulativos; y 3) El fortalecimiento de la economía política del lugar y no del territorio. (Olivera y Salinas, op cit.)

Olivera y Delgadillo (2014) identifica tres formas asociadas a la gentrificación en la CDMX y son:

⁴ Ordenamiento publicado por el jefe de gobierno el 7 de diciembre de 2000 y vigente hasta 2006, pretendía reorientar el crecimiento urbano hacia las cuatro delegaciones centrales, construir vivienda “para la gente humilde” y restringir la construcción en nueve delegaciones, conservando el valor ecológico (Tamayo,2007)

⁵ Zonas de Desarrollo Económico y Social (ZODES) Ciudad de México (2021) Grieta: medio para armar. Última consulta 27/octubre/2021. Consultar en: <https://www.grieta.org.mx/index.php/zonas-de-desarrollo-economico-y-social-zodes-ciudad-de-mexico/>

1. La vinculada a la patrimonialización de la centralidad tradicional urbana mediante la rehabilitación de inmuebles históricos.
2. La nueva edificación en zonas paupérrimas y la creación de nuevas centralidades urbanas.
3. La reestructuración económica y relocalización de áreas industriales abandonadas o el reciclamiento de estas; que, como consecuencia, destruyen entornos patrimoniales.

Olivera y Salinas (2018) se apoyaron en los cinco puntos de Smith sobre cómo la gentrificación extendida interacciona con el estado, la globalización y el neoliberalismo.

1. La transformación del Estado en agente promotor del mercado, que cuando se asocia con los privados tiende a la realización de desarrollos más caros y simbólicos.
2. La gentrificación se convierte en un fenómeno global y cíclico por la influencia del capital financiero.
3. La transformación de la oposición de grupos anti-gentrificación, sustituidos paulatinamente ya sea con acciones represivas o, su asimilación política al verse beneficiados por los cambios.
4. La difusión de la gentrificación fuera de las áreas centrales por condiciones particulares de atracción de inversiones.
5. La gentrificación a partir de desarrollos inmobiliarios no solo de vivienda, sino comerciales y de servicios.

A partir de los puntos anteriores es que Olivera y Salinas (op cit) se plantean dos argumentos por los que se manifiesta la gentrificación en la Ciudad de México:

1. A través de la articulación estratégica entre la asociación público-privada para generar grandes desarrollos inmobiliarios dirigidos hacia diversos submercados con la adquisición de inmuebles, la derivación de recursos federales, licitaciones (Ley de Asociaciones Público-Privadas) y laxitud en la permisividad para la construcción.
2. La gentrificación extendida en la Ciudad de México deriva de la precarización de las clases trabajadoras y la agudización de los desplazamientos de residentes debido a la desindustrialización a partir de la década de 1980, lo que provocó el abandono y deterioro de industrias y viviendas, asimismo la informalización laboral.

Olivera y Salinas (op cit) identifican tres actores principales en la Ciudad de México: primero el gobierno local que utiliza la “mezcla social” para legitimar la gentrificación, segundo el poder corporativo local en conjunto con el gobierno de la ciudad quienes comparten esta ideología y se benefician de la asignación de créditos complementarios a sus proyectos, y tercero, los movimientos de oposición a la gentrificación que se han organizado y crecido en los últimos años.

El capital inmobiliario y capital financiero son clave debido a sus funciones como acumuladores y prestamistas. La intervención de estos capitales en las políticas urbanas neoliberales se han unido en las políticas del suelo urbano utilizando la Agencia de Promoción y Desarrollo para la Ciudad de México (PROCDMX), creada en 2007 como empresa pública-privada. Esta empresa lanzó en 2013, una propuesta de grandes proyectos urbanos denominados Zonas de Desarrollo Económico y Social (ZODES) en áreas de alto potencial de la ciudad que actualmente no se aprovechan al máximo de sus capacidades, donde además se proyectaron desarrollos de servicios, habitacionales y comerciales, de gran impacto económico. Esto ha provocado procesos de desplazamiento social del espacio habitado debido a la presión especulativa y a la desposesión, material y simbólica, creando condiciones que promueven acciones colectivas de resistencia frente a la subalternidad existente (Olivera y Salinas, op cit).

El objetivo de las políticas neoliberales en la Ciudad de México es el de la creación de una “ciudad compacta”, que consiste en controlar y transferir la plusvalía, derivada de las promociones de grandes desarrollos tecnológicos, comerciales, corporativos y de usos mixtos para el incremento del consumo. La lógica de mercado que satura la ciudad del comercio departamental y vertical, además de establecer las condiciones para la acumulación de capital, paralelamente invisibiliza a sectores populares, los cuales se ven excluidos de su ciudad. Los grupos financieros se fusionaron con los inmobiliarios persiguiendo intereses industriales y del comercio, contando además con la participación de actores políticos que se mueven en las fronteras de esas actividades. La Ciudad de México se comporta como la principal sede del creciente mercado inter-empresarial, los principales clientes de las empresas industriales y de servicios en esta ciudad son otras empresas, incluidas las del sector público (Olivera y Salinas, op cit).

La imposición de proyectos genera exclusión y segregación urbana, desposesión de un bien patrimonial con un carácter fundamentalmente de uso y produce el desplazamiento

hacia las periferias de la Ciudad de México, fenómeno que pretende ser silenciado (Olivera y Salinas, op cit).

Dado lo anterior, se mencionan brevemente tres casos de gentrificación en la Ciudad de México, casos que corresponden al área central de la ciudad: el proyecto Alameda Central, Bando informativo número 2 (conocido como Bando 2) y la gentrificación en la colonia Condesa.

El caso del proyecto de la Alameda Central

La Alameda Central se localiza al poniente del centro histórico de la Ciudad de México y por ella cruzan avenidas importantes de la ciudad como: Juárez, Eje Central, Arcos de Belén, Chapultepec y Balderas. Desde la segunda mitad del siglo XX debido a negocios como: hoteles elegantes, restaurantes, afluencia de turistas, centros de convecciones y la actividad nocturna sobre la avenida Juárez, la relevancia por esta zona comenzó a aumentar; la población que habitaba en ese momento la zona eran personas con un poder adquisitivo alto (Salinas, 2013 b).

Con el paso del tiempo esta población se reubicó en otras zonas como: las Lomas de Chapultepec, Polanco y el sur de la ciudad, por lo cual las edificaciones en la zona de la Alameda, que gradualmente con la falta de mantenimiento cayeron en deterioro, fueron destinadas en renta para la población de bajos ingresos; adicionalmente el terremoto de 1985 hizo más estragos en las construcciones por lo que fue considerada como una zona subutilizada. Entre 1989 y 1991 se crea un fideicomiso para financiar obras de restauración y reactivar la zona, que no había podido ser explotada económicamente debido a las rentas congeladas, con la creación de departamentos de primera clase, comercios, oficinas, estacionamientos y un hotel. Sin embargo, el proyecto no se llevó a cabo debido a la organización de los vecinos en contra del proyecto y a la crisis económica de 1994 en México que tenía en jaque al gobierno y al mismo tiempo a la empresa Reichmann, encargada del proyecto (Salinas op cit).

En los primeros años de la década del 2000, durante la administración de Andres Manuel López Obrador como jefe del gobierno del Distrito Federal (2000-2005), los terrenos que la empresa Reichmann había obtenido en la década de los 90s fueron readquiridos por el gobierno de la Ciudad de México en colaboración con el empresario Carlos Slim, con quien se pactó la creación de un nuevo proyecto Alameda y propició una revaloración del suelo en áreas cercanas (Salinas, op cit).

Bando informativo número 2 (Bando 2)

El Bando 2 fue un recurso administrativo que tuvo como objeto promover la redensificación mediante la promoción de la vivienda de interés social en delegaciones centrales y reducir la creciente actividad habitacional sobre suelo de conservación. Adicionalmente, tenía la intención de prohibir la construcción de unidades habitacionales en 9 de las 16 delegaciones (actualmente alcaldías) de la Ciudad de México. Con el paso del tiempo se mostró que el Bando 2 no cumplió con las expectativas de prioridad de la vivienda para la población de ingresos bajos, sino que hizo lo opuesto y se enfocó en la población de ingresos medio y altos, incrementando el precio del suelo en las zonas en desarrollo (Salinas, op cit).

Otra consecuencia de lo anteriormente mencionado fue el incremento de la oferta de vivienda en zonas periféricas de la Ciudad de México e incluso otros como el Estado de México, las cuales carecían de materiales de calidad y/o servicios urbanos (Salinas, op cit).

Colonia Condesa

La colonia Condesa es bien conocida por sus espacios abiertos, restaurantes, bares y cafeterías, que la hacen un referente gastronómico de la ciudad. Desde los años 90's se ha incrementado el interés de la población de clase media por habitar en la zona y la creciente dinámica económica, tanto comercial como inmobiliaria, llama la atención de inversionistas. Todos estos factores han propiciado cambios en la Condesa cómo: el cambio del uso de suelo, que era originalmente de uso habitacional pasó a ser de uso comercial y de oficinas, lo que a su vez incrementó el precio del suelo en la colonia, aumento del precio de los servicios básicos (luz y agua) y el incremento de la renta de locales y vivienda. Debido a lo ya mencionado, se ha propiciado un cambio en la población que habita la Condesa, y problemas como el congestionamiento vial, la falta de estacionamiento, el ruido, la generación excesiva de basura, los conflictos vecinales con personal de valet parking y la inseguridad se han vuelto cosas cotidianas (Salinas, op cit).

A la mitad de la década de los 80s la afectación del terremoto de 1985 en la colonia Condesa, provocó la salida de una parte de la población que la habitaba, dejando vacantes casas y negocios que se rentaban y que cayeron en algunos casos en el abandono total, pero para evitar que esta situación se propagara por toda la colonia, por un corto periodo de tiempo las renta fueron accesibles, permitiendo el ingreso de un pequeño grupo de la población a la colonia (Salinas, op cit).

Durante los 90's hubo dos situaciones que incrementaron la actividad económica y de oficinas. La primera situación fue la demolición de diversas casas unifamiliares para construir edificios multifamiliares o espacios para actividades comerciales o de oficinas; la segunda situación fue que las casa que se mantuvieron, casas de uno o dos niveles, cambiaron el uso de suelo de habitacional a comercial y de oficinas (Salinas, op cit).

A mediados de la década del 2000 comienzan los cambios en la población que habita en la Condesa, esto se da cuando los dueños de algún espacio en renta en la Condesa, al darse cuenta de la revalorización que se estaba llevando a cabo en la colonia, deciden incrementar la renta tanto de la vivienda como de establecimientos, lo que obligó a una parte de los habitantes de la Condesa a reubicarse a otras zonas de la ciudad y trajo la llegada de una población con un poder adquisitivo mayor. Incluso algunos de los dueños de estos espacios en renta en la Condesa han tomado la decisión de salir de la colonia para poder obtener una mayor ganancia proveniente de las rentas de los espacios que habitaban o poseían; la salida de este grupo de personas las llevó a las colonias aledañas a la Condesa (Salinas, op cit).

Desplazamiento como violencia

No hay que olvidar que el desplazamiento fue el rasgo distintivo de la gentrificación que identificó Glass en el desarrollo de su investigación. Esta característica sigue presente en las investigaciones; Janoschka, Sequera y García (2014a) consideran que al analizar el desplazamiento debe ser identificado por quien se considera desplazado y por quien no se considera desplazado. El significado del desplazamiento es más profundo y va más allá de los espacios o habitaciones, al tratar de identificar su nueva localización y realidad, implica limitaciones en las posibilidades de vida, acceso a recursos y (en un aspecto más personal) de memorias.

El efecto del desplazamiento causado por la gentrificación cambia la condición que anteriormente se tenía de acceso a espacios o recursos, los cuales progresivamente van dificultando el desarrollo de los habitantes en la zona.

Marulanda y Martí (2019) utilizan la definición de desplazamiento de Marcuse “se puede definir el desplazamiento en términos de hogares o viviendas, en términos de barrio o individuo, y, asimismo, puede ser entendido como consecuencia de los cambios físicos o económicos.” (p.8)

Marcuse identifica cuatro tipos de desplazamiento durante el proceso de gentrificación y son:

- Desplazamiento directo: cuando una familia se ve obligada a abandonar la unidad de vivienda que ocupa debido a factores físicos (desinversión en el barrio o en la unidad de vivienda) o económicos (aumento acelerado en los precios del suelo y de la renta) que les impide continuar habitando en el sector.
- Desplazamiento excluyente: se presenta cuando un hogar desocupa una unidad de vivienda de manera voluntaria y la unidad o el barrio son gentrificados, por lo que se reduce el número de unidades disponibles para hogares del mismo nivel económico a los usuarios anteriores, es decir, son excluidos de vivir en este sector, reduciendo sus posibilidades de localización.
- Cadena de desplazamiento: Este contempla procesos de desplazamiento anteriores al directo, es decir, otros hogares que ocuparon la unidad de vivienda antes, y también fueron forzados a moverse en una etapa anterior a la decadencia física del edificio o barrio, o al aumento en los precios del suelo.
- Presión del desplazamiento: este tipo de desplazamiento afecta a los usuarios que permanecen en el sector y son testigos de las transformaciones generadas: sus amigos están dejando el barrio, hay cambios en el comercio local, los servicios públicos son diferentes, y los patrones de transporte son modificados, haciendo que la zona sea cada vez menos habitable para ellos. (op cit, p.9)

Para desarrollar esta investigación, el desplazamiento por presión es el indicado para poder describir el proceso de gentrificación en el pedregal de Coyoacán.

En esta causa-efecto, gentrificación-desplazamiento, se genera una violencia física y simbólica como menciona Janoschka (et al, 2014a), adicionalmente, los promotores de esta violencia provienen de instituciones de administración pública, políticos y capital económico (inmobiliarias), lo que genera el control y la forma en cómo se configura la renta en las empresas inmobiliarias que lo ejercen en el mercado inmobiliario.

El papel del Estado es crucial, ya que es el principal organizador de la desposesión de las familias de estratos bajos (menores ingresos), adicionalmente es el que legitima la acción del despojo en una ideología revanchista como forma de retomar el control en la ciudad (Casgrain y Janoschka, 2013). Los autores citan a Harvey para explicar esto:

La implementación de las políticas neoliberales urbanas tiene como objetivo restablecer el control de clase, introduciendo extensivos procesos de acumulación por desposesión. A nivel de barrio, tal desposesión, así como la consolidación de las desigualdades de clase, a menudo se materializan en procesos de gentrificación. (Casgrain y Janoschka, 2013 p.23).

Marulanda y Martí (2019) toman en consideración que la gentrificación y el abandono se producen de manera diferente en las ciudades. Las zonas donde se produce la gentrificación y las zonas en declive se encuentran en procesos de reestructuración y las consecuencias difieren entre cada una de ellas.

Hernández (2015), toma la idea de Marcuse (1985), al indicar que el desplazamiento es un proceso entre la desvalorización y la revalorización. Se entiende por desvalorización el hecho o fenómeno por el cual distintos actores públicos y privados pierden interés en una parte de la ciudad, por lo que retiran sus recursos económicos. La revalorización se da en zonas devaluadas en las cuales es posible invertir y obtener altos beneficios monetarios, lo cual puede potenciar su valor en el mercado inmobiliario.

La definición de desplazamiento es un fenómeno en el que una persona o colectivo se ven obligados a renunciar a su residencia por condiciones que afectan a la vivienda o a su entorno inmediato y que está fuera de su control o prevención. Se hace énfasis en el desplazamiento indirecto debido a los mecanismos económicos, mediante los cuales se logra expulsar a una cierta población como es el aumento del precio de la vivienda debido a la especulación inmobiliaria (Hernández, op cit).

El propósito de las tácticas de desplazamiento está relacionado con la elevación de estatus de un barrio y la modificación del entorno inmediato de las personas, afectando el “sentido común” y el “sentido de lugar”, que implica el apego emocional de los habitantes, facilitando el desarraigo, la emigración e incluso la desarticulación de movimientos de resistencia contra la gentrificación. Para que el desplazamiento pueda ser efectivo se utilizan medidas legales e institucionales de las que dispone el Estado para desplazar a la población, tales como la creación de planes urbanísticos o la regulación del mercado (Hernández, op cit).

Menciona Marulanda (2016) que al hablar que los desplazamientos (sin importar si es de manera directa o indirecta) por gentrificación hay que tomar en cuenta dos cosas: primero, que su impacto en la comunidad desplazada no solo varía dependiendo cada caso tomando en cuenta el tiempo, ya que los procesos son muy largos, con algunos efectos inmediatos, directos y a corto plazo o, desplazamientos que se pueden generar en etapas posteriores

al proceso de rehabilitación urbana y a largo plazo; segundo, la invisibilización de la población desplazada, la pérdida de información que podrían proporcionar como: ¿quiénes fueron, cómo vivían, y a dónde se desplazaron?

Los estudios sobre el desplazamiento por parte de Makhoul (2015) , están inspirados en Janoschka (2014b), al plantear una estrategia política para expulsar ciertas prácticas (ya sean sociales, culturales, económicas o políticas) no deseadas, impidiendo que cierta población consuma y se apropie de zonas específicas de la ciudad, de esta manera erradica expresiones culturales asociadas a la pobreza; por lo tanto, la gentrificación es mucho más que una serie de cambios en la composición social de los habitantes, incluyendo las transformaciones de diferentes aspectos de la vida cotidiana que expulsan y despojan a la población más desfavorecida de estos espacios reclamados ahora por las poderosas coaliciones público-privadas.

En su tesis, Marulanda (2016) identifica dos propuestas para enfrentar el desplazamiento. El primero consiste en que por medio las políticas públicas se busque frenar la segregación y el desplazamiento derivado de la gentrificación; la segunda propuesta reside en la organización e implementación de mecanismos de resistencia de los movimientos sociales para evitar el desplazamiento y lograr una renovación urbana sin gentrificación. En la primera propuesta la responsabilidad en el Estado; mientras que en la segunda la responsabilidad radica en la misma población que se organiza en tácticas y en el apoyo de las leyes para su defensa.

Movimientos sociales y resistencia

Este trabajo de investigación además de analizar la gentrificación también analiza la organización de los movimientos sociales y resistencia de los residentes del Pedregal de Coyoacán, en contra de los proyectos (megaproyectos) que se pretenden realizar y que alteran y complican su estabilidad.

Se comenzará por explicar los movimientos sociales con base en las ideas de Paula Almeida, Manuel Castells y Marulanda Hernández. Cronológicamente en la bibliografía de este trabajo, el primero en estudiar los movimientos sociales fue Castells en 1971 publicando después un libro titulado "*Movimientos sociales urbanos*", donde los define

como: “sistemas de prácticas sociales contradictorias que convierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana” (p.3). La problemática urbana mencionada por Castells (2019) es un conjunto de actos y situaciones de la vida cotidiana, donde el desarrollo y características dependen de la organización social. Estas problemáticas pueden ser desde la vivienda, acceso a servicios, transporte o, actividades culturales hasta, problemas o situaciones enfocados a una población en específico.

Marulanda (2016) indica que los movimientos sociales podrían ser entendidos en un conjunto de redes de interacción entre actores (individuos, grupos u organización) que se comprometen con la organización colectiva para la resolución de conflictos políticos, económicos o socio culturales, con base en una identidad específica que se analizan por medio de tres factores: el primer factor es el de la estructura de la oportunidad política, el segundo es la estructura de la movilización y el tercer factor es la construcción de identidad e interpretación.

Almeida en su libro publicado en 2020 titulado “Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva”, toma la idea de Sidney Tarrow (2011), en la cual “los movimientos sociales son una colectividad excluida que mantiene una interrelación sostenida con las elites económicas y políticas en busca de un cambio social” (p.25), integrado por personas comunes que se unen para lograr una meta en común. Se encuentran compuestos por grupos externos al poder institucionalizado los cuales usan estrategias poco convencionales (marchas, sentadas y eventos de espectacularidad mediática), junto a otras más convencionales (peticiones, cartas o, colecta de firmas) con el fin de lograr sus objetivos.

Tomando las ideas de Almeida y Castells, se entenderá a los movimientos sociales como la unión de prácticas o acciones realizadas por un grupo de personas organizadas, externas a grupos institucionalizados, que cuestionan las contradicciones en el orden establecido debido a que se ven en riesgo de ser, si no es que ya son, excluidos de las dinámicas urbanas a través de diversos problemas y que su fin es lograr un cambio social en su comunidad.

¿Cómo se conforman los movimientos sociales?

La conformación de los movimientos sociales se da principalmente en personas que tienen que enfrentar uno o varios problemas urbanos. Los espectros de los movimientos sociales pueden ser ambientales, feministas, LGBT+, económicos, urbanos, personas con

discapacidad, etc. Los elementos centrales de los movimientos sociales son los desafíos colectivos que sostienen los grupos excluidos que enfrentan los prejuicios sociales, económicos, políticos, etc. Adicionalmente, estos grupos son conformados por aquellas personas que no forman parte de los considerados grupos institucionales de poder económico y político, sus exigencias son fácilmente solucionadas y usualmente son ignorados, por lo que se ven obligados a recurrir a diversos tipos de estrategias para hacer valer sus derechos, metas u objetivos. Los voluntarios son personas que sienten empatía por las causas de los movimientos sociales e incluso se integran a estos, no siendo ellos afectados directamente por los problemas que originan los movimientos sociales (Almeida, 2020).

Considero que la idea de Janoschka (2011) refuerza lo anteriormente mencionado por Almeida (2020) en la conformación de los movimientos sociales y la diversidad que estos pueden tener por lo siguiente: los movimientos sociales destacan una serie de luchas y reivindicaciones que demuestran la interseccionalidad de las causas de la dominación y la necesidad de interferir en una serie de campos para realizar cambios sociales profundos, que van desde movimientos feministas e indígenas, hasta el reconocimiento de diferentes legalidades, modos de producción y formas de percibir y apropiarse del espacio.

La conformación de la identidad en los movimientos sociales permite distinguir a los actores dentro de los movimientos sociales, y la generación de lazos de confianza entre los miembros. Se identifican 3 mecanismos que crean la identidad desde los movimientos sociales; el primero es el de la delimitación de frontera entre los diferentes actores del conflicto; el segundo mecanismo se caracteriza por la construcción de redes de confianza entre los participantes, se convierte en uno de los principales recursos ante la carencia de otros recursos como serían el financiero y el administrativo, permitiendo la circulación de la información; por último, el tercer mecanismo es la vinculación de experiencias de las acciones colectivas ocurridas en otros momentos y lugares que se encuentran relacionadas con la lucha que enfrenta el movimiento social (Marulanda, 2016).

Marulanda (op cit) explica que las conexiones en los movimientos sociales permiten distintas configuraciones entre los participantes como: grupos autónomos, anarquistas, ecologistas, socialistas, etc. El objetivo de estos grupos es el de defender su estilo de vida y su permanencia.

Organización en los movimientos sociales

La organización en los movimientos sociales es la vinculación de las contradicciones urbanas con las sociales, a través de lograr encontrar objetivos específicos y bajo ciertas características sociales específicas de cada movimiento. Hay dos etapas que indican la organización dentro de los movimientos sociales urbanos, la primera es cuando el movimiento social se convierte en una fuente de cambio social y la segunda resulta como un instrumento de participación donde las instituciones colaboran en la solución de los problemas que las aquejan.

Los cambios en la ciudad son originados por procesos de contradicción e inconformidad de los grupos sociales que renuevan las vías revolucionarias en la sociedad, articulando distintas formas de conflicto de las cuales surge la lucha política (Castells, 2019). Sabatini y Valdez (2017) indican que la organización y la movilización de los residentes no solo deben enfocarse al sector privado, los promotores inmobiliarios, sino que también deben incluir a las autoridades que propician las condiciones favorables para que se haga la inversión de estos proyectos.

La creación de estrategias en los movimientos sociales y en resistencia, son las demandas, metas, tácticas, momentos y destinatarios para actuar acorde a la agenda de actividades. Las demandas son utilizadas para comunicar tanto a las personas como a instituciones la forma en la que se realizarán las negociaciones para las soluciones, en un intento por resarcir los agravios originales. Las demandas o reclamos se enuncian en cartas formales durante las reuniones de negociación, se exhiben pancartas, canticos o porras durante las manifestaciones de protestas, o en el uso de conferencias de prensa dadas por los representantes de los movimientos sociales, donde deben seleccionar el destino de la o las instituciones a las que serán enviadas, dependiendo de la naturaleza del movimiento y los medios masivos (Almeida, 2020). Janoschka (2011) menciona que durante el momento en que se realiza la estrategia o planificación, usualmente las personas involucradas se encontrarán en desventaja y deben ser ingeniosos en la manera de realizar marketing urbano para que las demandas sean bien conocidas por personas fuera de los movimientos sociales, ya sea gente común o personas afiliadas a algún partido político y ejercer una mayor fuerza para el cumplimiento de sus metas u objetivos.

De movimiento social a movimiento político (el significado ideológico y cognitivo de las acciones colectivas).

Los movimientos sociales requieren de esfuerzos que impulsen mejoras en su estructura interna para obtener los resultados de las metas u objetivos que requieran. Castells (2019) ve los movimientos sociales como procesos de cambio que inician cuando las contradicciones se encuentran con los intereses sociales sobre el consumo colectivo⁶ que cuestionan la “lógica dominante”, de esta forma es como los movimientos sociales son los verdaderos impulsores de cambio e innovación en las ciudades. Adicionalmente, Castells (op cit) menciona que estos movimientos requieren trascender a movimientos políticos debido a las relaciones de clase y que deben articularse basándose en las contradicciones urbanas y sociales cuestionando el tejido social, mediante el cambio en la gestión social del modo de vida cotidiano, en donde los movimientos sociales deben unir tanto los recursos como las relaciones de fuerza entre las clases para una gestión eficiente de los bienes colectivos. El cambio requiere considerar elementos dinámicos dentro de los movimientos sociales como: contenido objetivo, el problema en una situación dada, qué elementos se encuentran en función del proceso y de los agentes que intervienen en ella, las formas que adoptan su conflicto y las características propias de esos agentes.

Referente a la transición que hay en los movimientos sociales, Almeida (2020) los menciona como “enmarcados” y hace referencia a darle un significado ideológico y cognitivo a las acciones colectivas, a través de estas los actores involucrados en los movimientos sociales ponen a prueba el ingenio y la creatividad del movimiento con el uso de expresiones y símbolos culturales propios, existentes para comunicar los problemas sociales y motivar a otros. Los activistas tienen que ser ingeniosos en el uso de estas expresiones y simbolismos para poder comunicar los problemas sociales y motivar a otras personas a integrarse a la acción. El papel de los líderes o activistas de los movimientos sociales no solo es el de enunciar violaciones de normas, agravios y las experiencias de opresión e injusticia de maneras socialmente significativas y convincentes a fin de motivar la participación de las poblaciones destinatarias en la acción colectiva, sino también el de situar en un contexto ideológico y cognitivo la manera en la que repercute en las bases activas del movimiento,

⁶ Castells es muy claro al explicar el consumo colectivo no niega la existencia de una individualización de las condiciones de vida de la población. La gestión del modo colectivo está sujeto a la fortaleza de la organización social urbana y las situaciones que enfrentan.

en los grupos de simpatizantes y de población que aún se encuentran indecisos sobre las amenazas a las que se enfrentan.

Ante esto Janoschka (2011) ve a la ciudadanía como un concepto que trasciende y que transforma la conciencia cívica y es utilizada para mantener, reconocer, expandir las exigencias de los distintos grupos en pugna y negociación, lo que incluye la expresión de identidades colectivas, al requerir la participación política y social organizada en la expresión de opiniones que consulta decisiones acerca de la forma en cómo se produce el espacio, que cuestiona la privatización del espacio público, las formas en que se utiliza y controla. Janoschka (op cit) también menciona que la ciudadanía activa se origina cuando da un paso por delante de la simple idea de derechos y deberes, en una reivindicación que se alimenta del debate actual que enfatiza la noción de ciudadanía a través de sus expresiones en la vida diaria, las movilizaciones y las prácticas que conlleva.

La concepción que tiene Janoschka (op cit) de la partición política y social (organizada) implica contribuir en la expresión de opiniones sobre distintos puntos, dentro de los cuales se incluyen las decisiones sobre la producción del espacio y en las cuales nos enfocaremos. Simultáneamente, son las luchas simbólicas que cuestionan aspectos como la privatización del acceso al espacio público o las formas de uso y control del espacio. Asimismo, los derechos se han convertido en el principal motor del cambio político y social, ya que todas las luchas intentan transformar o amplificar la ciudadanía; es a través de las luchas simbólicas es que lo sujetos se convierten en ciudadanos, lo que concluye con una definición de “espacio de ciudadanía”⁷, un ámbito que se creó por la apropiación ciudadana del espacio público. Estos espacios pueden ser tanto objetivos (dimensión física) como subjetivos (dimensión de la comunidad) al ser la traducción de la ciudadanía a una conceptualización que incluye la relación entre espacio y poder, lo que abre la posibilidad de un nuevo enfoque en la conceptualización de ciudadanía como el resultado de luchas sociales acerca de la imaginación, la percepción y la apropiación del espacio urbano (público).

La autonomía es un elemento indispensable en el cual la participación ciudadana requiere estar alejada de cualquier elemento coercitivo, ya que en la medida que se encuentre cooptada o controlada por el Estado, se convierte en una instancia gubernamental. Para

⁷ La idea de espacio de ciudadanía la utiliza Janoschka basado en la propuesta que hace Tamayo en el trabajo titulado: Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana Janoschka, Michael. (2011)

evitar esto es necesario re-politizar a los ciudadanos, para que los actos y las expresiones tengan un significado que va más allá del propio actor. La importancia de la repolitización de los actores y la expresión en sus acciones indica, que deben ser trascendentales para poder transformar de forma cívica la forma de pensamiento para manifestar (expresar) y reconocer las exigencias de los grupos sociales (Janoschka, op cit).

Al hablar del derecho y uso que se tiene de la ciudad, Castells (2019) menciona que es una lucha constante y cambiante con el paso del tiempo, y que no se deben generalizar las luchas urbanas, las cuales podrían tener puntos u objetivos similares, pero nunca serán iguales. Por lo tanto, el término “lucha urbana” se refiere a los diversos problemas y la capacidad de la población de cuestionar las leyes que rigen las estructuras sociales que cambian de acuerdo con la reivindicación que se quiera alcanzar, cada lucha especifica una estructura y el papel que desempeña en las distintas clases que se encuentran en disputa. Por lo tanto, la lucha urbana debe ir más allá y analizar estructuralmente el problema en su interior, con el objetivo de reconocer el contenido social y situarlo bajo un contexto económico y político.

Alianzas en los movimientos sociales (longevidad, ventaja y desventajas)

El tiempo en los movimientos es un factor que sirve para indicar la escala que han alcanzado y la presencia que tienen en la sociedad, así como su fuerza. Esto se refleja en las relaciones sociales entre vecinos, compañeros de trabajo y escuela, motivos éticos e identidades colectivas que son de gran utilidad para prolongar el proceso de movilización. Es más probable que cuando muchas personas sienten que experimentan o padecen circunstancias similares, se integren a estos movimientos para discutir y trabajar. Para que un movimiento social sea longevo requiere de coaliciones, mediante alianzas con otros grupos con el fin de extenderlo a otras regiones u otros sectores de la sociedad. Las grandes coaliciones adquieren una potencia especial en las luchas sociales y los derechos humanos dentro de los distintos tipos de regímenes, al mismo tiempo abren la posibilidad a nuevas dificultades para seguir sosteniendo las tácticas, metas y destinatarios, en caso de que el movimiento llegara a ser muy extenso (Almeida, 2020).

Las asociaciones al ser denominadas como “organizaciones de movimientos sociales” (los nombres pueden cambiar acondicionándose a los grupos donde se realizan los movimientos sociales) pueden desencadenar luchas internas dentro de los movimientos e incluso disolverlos (Almeida, op cit). Janoschka (2011) menciona que hay que tener en

cuenta ciertas circunstancias para el desarrollo de los movimientos sociales como: la inclusión, organización cooperativa y constante lucha por obtener nuevos derechos para los ciudadanos. Se menciona un ejemplo en Brasil mediante la redefinición del orden legal urbano y la inclusión del concepto del derecho a la ciudad en el marco del “Estatuto de la Ciudad”, donde las políticas institucionalizadas se derivan de Venezuela y se basan en regular la propiedad en los barrios marginales, al promover un acercamiento a la democracia práctica.

En los movimientos sociales, al estar formados por distintas personas, es común que pueda haber desacuerdos e incluso problemas dentro de estos; por ejemplo, Castells (2019) identifica un doble plano de los problemas, en un primer plano menciona que los problemas pueden producirse debido a los cambios en los modos de consumo colectivos y que son expresados dentro de la organización; el segundo plano parte de las formas en las que se articulan las nuevas contradicciones sociales emergentes y las contradicciones económicas y políticas que se encuentran en la base de las estructuras sociales. Sabatini F. y Valdez L. (2017) escribieron un capítulo llamado: “*Conflictos locales en la Ciudad de México: ¿Gentrificación o capitalismo inmobiliario?*” en el que de manera general comentan sobre las relaciones y los conflictos que puede generar entre vecinos el proceso de gentrificación, los nuevos residentes contra los viejos residentes (tomando en cuenta la disparidad entre los estratos sociales involucrados) y la significación que esta relación puede estructurar para ambas partes, ya que puede tanto unirlos como separarlos totalmente e incluso considera los impactos en las relaciones sociales, culturales, espaciales y ambientales durante la mezcla social de las zonas en proceso de gentrificación.

Las amenazas en los movimientos sociales

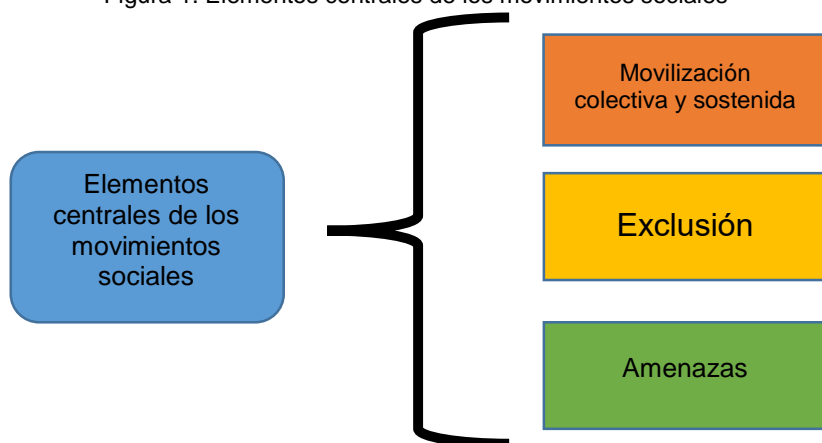
Las amenazas o agravios se perciben colectivamente en una faceta de la vida social como un problema que requiere un cambio, ya que estas son una alteración y detrimento de la calidad de vida pues empeora las condiciones de vida e incluso la pérdida de bienes colectivos como: tierras, derechos y empleo. Los agravios han propiciado varios tipos de movimientos sociales como: el abuso policial, discriminación por raza y género, desigualdad económica, contaminación ambiental, etc. Sin la solidaridad o vínculos organizacionales previos es poco probable que las amenazas propicien los movimientos sociales (Almeida, 2020).

Almeida (op cit) menciona la existencia de prejuicios reales o percibidos, que requieren que un grupo de personas expongan los problemas por los que están pasando, por ejemplo: la perdida de bienes colectivos, empleo, discriminación, perdida de patrimonio, acceso, etc. Esto los motiva a la unidad para comenzar una campaña, como menciona la autora, principalmente cuando los canales institucionales no permiten resolver la problemática planteada.

Tomando en cuenta las amenazas, considero que en el trabajo de Sabatini y Valdez (2017) “*Conflictos locales en la ciudad de México ¿gentrificación o capitalismo inmobiliario?*” Los autores proponen cinco hipótesis del origen de estos conflictos, una de estas hipótesis se acerca al propósito de este trabajo de investigación y plantea lo siguiente: “Las inversiones inmobiliarias detonan los conflictos que observamos en los barrios en la medida en que interrumpe la vida cotidiana en ellos y siembra incertidumbre” (p. 294).

Con esta hipótesis los autores indican que un anuncio o la aparición de material de construcción es suficiente para generar incertidumbre y romper con la cotidianidad, lo que desata una alarma entre los residentes por las consecuencias a futuro, lo que afecta la calidad de vida, propicia la pérdida o dificultad para obtener recursos y la gestión de estos, aunado a la manera en que los precios de las propiedades se elevan; todo esto complica la permanencia, el desplazamiento y la identidad social de lugar. Por último, la justicia distributiva, que se plantea como conflictos de proximidad y da apertura a un movimiento de resistencia (Sabatini y Valdez, op cit).

Figura 1. Elementos centrales de los movimientos sociales



Elaboración propia con base Almeida 2020.

Objetivo, tipología y la influencia del Estado en los movimientos sociales

A través de Castells (2019) identificamos que el consumo de lo colectivo es el objetivo de los movimientos sociales, estos consumos son: la vivienda, servicios, transporte, acceso, etc., en resumen los elementos urbanos sobre los que cae la problemática, los cuales resultan necesarios para la conformación del urbanismo y dependen de la forma en la que son usados y consumidos, partiendo de la falta o de su malfuncionamiento, decantando en que los movimientos sociales los conviertan en objetos de reivindicación. Es mediante la lucha urbana que se busca la justicia popular, esta no se trata de crear nuevas instituciones sino de realizar metas u objetivos que los pobladores consideren que mejora o que no reducen su calidad de vida, objetivos que son ajenos o indiferentes bajo la interpretación de leyes o justicia vistos desde la burguesía (Castells, op cit).

Las metas se inspiran en una concepción más amplia que el conjunto de demandas, coincidiendo con ellas en la mayoría de los casos. Las demandas y metas se categorizan en dos tipos los cuales pueden ser reformistas o radicales (Almeida, 2020).

Las tácticas empleadas por los movimientos sociales son de un espectro muy amplio como: clases abiertas, talleres educativos, eventos mediáticos, manifestaciones callejeras, peticiones, *performances* (obras teatrales), la obstrucción del tránsito vial o toma de espacios institucionales, estas son clasificadas como convencionales, disruptivas y violentas; influyen en la efectividad para movilizar a las personas, en la opinión pública y en alcanzar metas establecidas (Almeida, op cit).

Janoscka (2011), considerando las ideas de Brenner, actualiza la idea de Castells (2019) sobre los movimientos sociales en la que indica que la acumulación flexible del capitalismo global implica nuevas formas de reterritorialización. Adicionalmente toma ideas de Martí y Bonet (2008) para elaborar una tipología de movimientos sociales urbanos en la era neoliberal, resaltando lo siguiente:

- Las políticas hegemónicas de vivienda y de acceso deficiente a un hogar propio (respuesta a la financiarización de bienes inmobiliarios, especulación, carencia de viviendas y políticas de vivienda que promueven la construcción de pisos excluyentes).

- Deficiencias en la provisión de equipamiento y servicios urbanos (son aquellos que son parcialmente privatizados, con excesos de ganancias empresariales, con altos precios o con una insuficiente calidad y cantidad).
- Políticas de desarrollo urbano hegemónicas (cooperación público-privado, grandes eventos y la consiguiente redistribución de poder en las estrategias de desarrollo y reordenamiento territorial).
- La sucesiva pérdida de derechos de las personas excluidas (como inmigrantes, sin techo o minorías étnicas que sufren el creciente control de las políticas de seguridad y de la *security governance*).
- La amenaza a la comunidad (movimientos que protegen a la comunidad en contra de determinadas amenazas físicas o sociales, como lo pueden ser demoliciones, medidas de renovación urbana o el exceso de tráfico) (Janoscka, 2011, p.27).

A través de estos movimientos se expresa la voz local de las personas que viven y habitan un espacio urbano determinado. Son una mera expresión reaccionaria con el fin de protegerse de toda alteración de la vida (sub)urbana, y la reacción se da especialmente cuando se trata de cuestiones relacionadas con el miedo y la (in)seguridad (Janoschka, 2011).

El papel que juega el Estado se da a diferentes escalas, ya sea local (municipal), regional, estatal o nacional. La importancia de este es la influencia en la configuración de los movimientos sociales, y en algunas ocasiones, estos surten un impacto en el cambio de políticas y prioridades gubernamentales. Los diferentes tipos de Estado suelen determinar la posibilidad, intensidad y las formas de acción colectiva, por ejemplo: si los Estados son muy autoritarios o represivos los movimientos sociales tienden a tomar medidas más radicales y por el contrario si los estados son más democráticos tienden a tolerar más los movimientos sociales, e implementar de forma más laxa la forma en la que se controla o pacifica el disenso de las masas provocan que los movimientos sean, más moderados (Almeida, 2020).

Teoría de la resistencia

Sznol (2007) menciona la importancia de la huelga como el espacio para el conflicto en las fábricas, talleres, etc. Partiendo de las manifestaciones, huelgas sociales, ocupaciones del espacio público cerca de lugares de poder o simbólicos que resignifican las calles y plazas en lugares de confrontación, se originó la propuesta del ámbito de la ciudad.

La resistencia surge de las transformaciones que no benefician a los habitantes y las exclusiones que implican las singularidades de los problemas urbanos, a partir de esta se generan la identidad y la ciudadanía. Los elementos identitarios como el uso de símbolos, fuentes de inspiración para la investigación y las prácticas subalternas contra-hegemónicas forman parte de la geografía de identidad. La concepción que tiene Janoschka, basada en la de Cindi Katz (2004), de la resistencia es la de una práctica capaz de interferir en la organización social y las relaciones de poder mediante la consciencia de opinión y de transformación emancipadora (Janoschka, 2011).

Makhlouf (2015) entiende la resistencia como los actos de los subordinados (en oposición a las entidades dominantes) con el propósito de mitigar o negar las demandas de las clases dominantes, o como un medio para hacer valer sus propios reclamos cara a cara. La resistencia se presenta en dos formas: la primera es mediante la capacidad de hacer frente a una situación adversa en condiciones difíciles, manteniendo una mínima integridad, identidad y dignidad, ya sea individual o colectiva; la segunda aparece en la necesidad de hacer frente a una situación en condiciones de posibilidad de transformación de la realidad, con agencia política ejerciendo un contrapoder.

Considerando lo expresado por Janoschka (2011) y Makhlouf (2015) el concepto de resistencia se definiría como: los actos de los subordinados que interfieren en la organización social y las relaciones de poder con el propósito de mitigar o negar las demandas de las clases dominantes, mediante la formación consciente de la opinión de las personas y de la transformación social o espacial en beneficio de la población agraviada.

Castells (2019), en su estudio de caso en París, identifica tres elementos de la población en resistencia. 1) un contenido social sin ambigüedad, el cual se enfoca directamente con los intereses de las partes en conflicto, por un lado, el de las autoridades al querer realizar sus planes o programas de renovación y por el otro, el de los intereses de los pobladores en contra, indicando que no hay negociación posible. 2) Una “base homogénea” considerada como un grupo de personas que buscan la misma meta, lo que permite que tengan un alto grado de movilización. 3) La “organización política” que se refiere a la población que se enfrenta al problema y se enfoca en la lucha dependiendo de la base social del grupo que lo conforma y de esta forma da origen a la fuerza social (p.16).

Algunos ejemplos que menciona Makhlouf (2015) sobre su investigación y la resistencia tiene que ver con grupos como el Comité Popular de la Copa y de las Olimpiadas de Río

de Janeiro, la cual es una coalición de organizaciones, movimientos y activistas de esta ciudad creada para enfrentar el modelo excluyente de política urbana, quienes se han enfrentado a actos de violaciones de derechos humanos a partir de las transformaciones, desalojos, familias removidas y amenazas de remoción. Han identificado acciones de acuerdo con las expulsiones de manera directa, las cuales son (el ejemplo principal del autor es el caso del Morro de Providencia):

- Obras viales y de la construcción de los corredores de transporte.
- Instalación o reformas de equipamiento deportivos.
- Áreas de interés turístico en el área portuaria.
- Áreas de riesgo o de interés ambiental.

Dentro de los ejemplos de resistencia está el proyecto de transformación del área portuaria, el cual reunió colectivos, estudiantes universitarios, técnicos y habitantes afectados. Sus protestas estaban enfocadas en el derecho a la tierra urbanizada, a la vivienda digna y bien localizada. De esta manera evitaba la expropiación de tierra que implicaba la creación de los proyectos, los cuales afectan directamente a las familias trabajadoras de estratos bajos (pobres) y a los comercios locales. En el trabajo, recopila algunas palabras de los habitantes, en especial hay uno que hace énfasis en su derecho a la ciudad, que ha sido despojado de sus tierras y la necesidad de más compañeros de lucha, ya que esta es una lucha de clases y que la unificación de las distintas luchas es la única solución para salir del problema (Makhlouf, op cit).

Sznol (2007) da importancia al resignificado del espacio que depende de la sociedad que la moldea y en la cual se desarrolla la vida y las relaciones sociales. Sznol cita a Soja de la siguiente manera:

solo recientemente se comienza a disipar las tenaces capas de mistificación que obstaculizan nuestra comprensión de la espacialidad de la vida social y nuestros intentos de dar cuenta de ellas y de actuar sobre las configuraciones espaciales socialmente producidos y las relaciones espaciales que dan expresión y forma material a la sociedad. (Sznol, 2007, p. 7)

Adicionalmente Sznol (op cit) considera la idea de Harvey en el que el tiempo y el espacio cambian el poder, la estructura social y económica que afecta directamente en las relaciones sociales. Lo plantea de la siguiente manera:

Tanto el tiempo como el espacio son fuentes de poder social y como tales en las economías monetarias en general y en la sociedad en capitalista particular, el dominio simultáneo del tiempo y del espacio constituyen un elemento sustancial del poder social. (Sznol, 2007, p. 8)

La conclusión a la que llega Sznol (op cit) en este punto, es que el espacio es una construcción social, donde se crean las relaciones sociales; por lo tanto, lo social no puede ser teorizado de manera autónoma de las formas e implicaciones espaciales. El espacio físico y simbólico facilita o limita las acciones tanto de manifestantes como oficiales por lo cual la construcción espacial, afecta la manera en que la práctica colectiva opera.

Al ocupar los espacios, los manifestantes transforman el significado simbólico del lugar, apropiándose no solo de la idea de que otorga poder, reclamo que es reconstruido en las prácticas espaciales que ahí se desarrollan (Sznol, op cit).

Marulanda (2016) indica que todas las luchas que trasciendan los intereses individuales por el acceso a la vivienda y a los recursos públicos, transformaciones urbanas, cambio de uso de suelo, apropiación de espacios y reivindicaciones urbana, deben ser considerados como movimientos sociales urbanos (resistencia).

El proceso creativo de la resistencia.

La resistencia es planteada por De la Torre Galindo y Barona (2019) como un proceso creativo que emprende los actores colectivos para la producción de capacidades y conocimiento los cuales clasifican en tres rubros:

1. Problematización-conceptualización para comprender la complejidad del fenómeno.
2. Formas metodológicas para sostener la problematización conceptualización, desarrollar diagnósticos, diseñar estrategias y generar procesos de comunicación.
3. Regeneración de formas de manifestación y protesta que articulan técnicas tradicionales como la toma de espacios y las asambleas de corte comunitario (en el sentido cultural y colectivo) y tecnológico con el uso de redes sociales (p. 89).

El conflicto debe estudiarse desde la influencia y su relación con las políticas públicas. Por lo tanto, Casgrain y Janoschka (2013) las interpretan desde la lucha de clases, donde se articula el desplazamiento, la expulsión de los espacios de decisión y de producción de la ciudad. La reacción es la resistencia a ser desplazados y la autogestión de la vivienda como expresión de los movimientos sociales.

La disponibilidad del trabajo colectivo, la cohesión contra los procesos de despojo y la exigencia de los derechos ciudadanos son los elementos que, al coincidir como indican Olivera y Salinas (2018), conforman la lucha anti-gentrificación.

Capítulo 2: El pedregal de Coyoacán, Santa Úrsula Coapa.

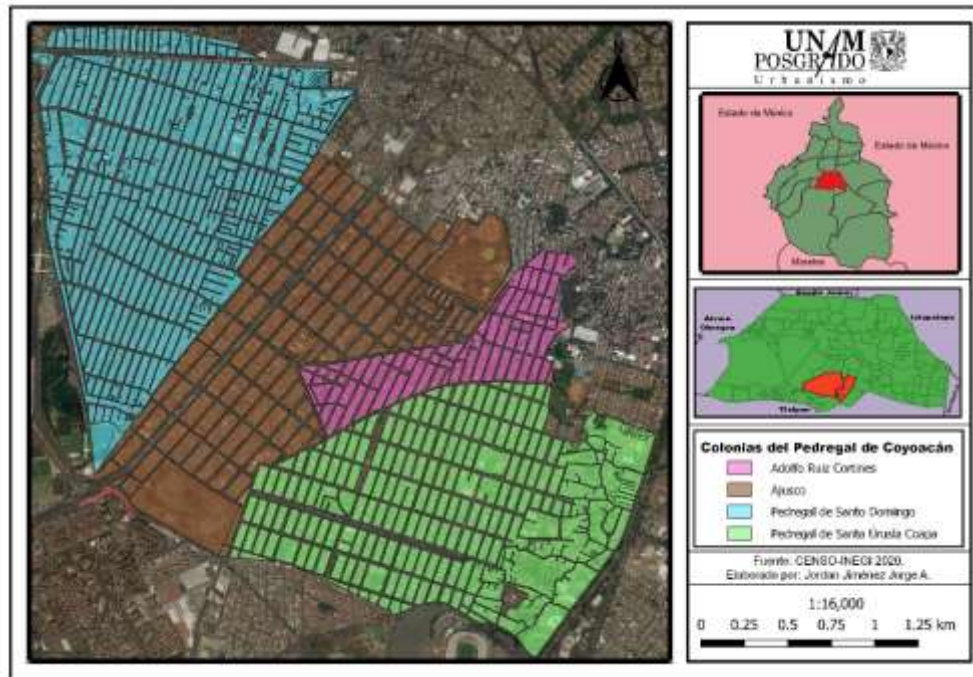
Características Sociales.

El desarrollo de este apartado será, de manera general, sobre la composición de los habitantes del Pedregal de Coyoacán y de sus viviendas, además de la representación ante la alcaldía de Coyoacán. Los datos fueron obtenidos de la última actualización (año 2021) del censo de población y vivienda del año 2020 realizado por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y una comparación de años anteriores como el censo del 2010 y 2000.

Los mapas y gráficos realizados pasaron por un proceso de análisis a nivel de manzana, a menos que se indique otra forma, por tal motivo es la mayor escala para el análisis de datos proporcionada por INEGI principalmente de los censos del 2020 y 2010. Adicionalmente es un acercamiento al número real en ciertas manzanas, ya que por confidencialidad en ciertos datos el INEGI se reserva el derecho de esta información por asuntos que tiene que ver con la seguridad.

El Pedregal de Coyoacán está formado por 4 colonias que son: Ajusco, Adolfo Ruiz Cortines, Pedregal de Santa Úrsula y Pedregal de Santo Domingo. Siendo la distribución: el Pedregal de Santo Domingo localizado al noroeste, Ajusco en medio de las 3 colonias, Adolfo Ruiz Cortines al este y por último el pedregal de Santa Úrsula localizado al este y sureste en la zona de los Pedregales. Los Pedregales de Coyoacán se encuentran ubicados al suroeste de la alcaldía Coyoacán, cerca del límite de la alcaldía Tlalpan (Figura 2).

Figura 2. Colonias que conforman el Pedregal de Coyoacán.

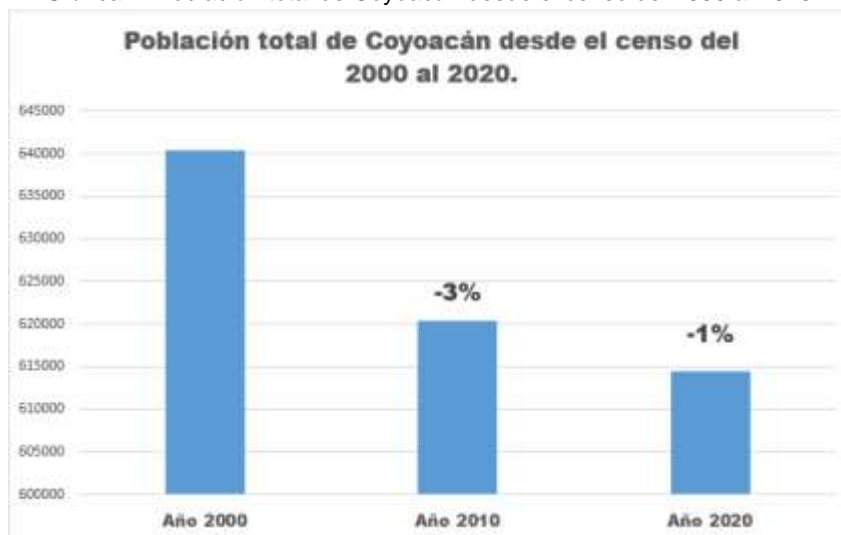


Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2020.

De las colonias que conforman lo que se conoce como el Pedregal de Coyoacán, me enfocaré solo en la colonia Pedregal de Santa Úrsula Coapa. La colonia se encuentra al sureste del Pedregal, limita al norte con la colonia Adolfo Ruíz Cortines, al noroeste y oeste con la colonia Ajusco, y al sur con las colonias Bosque de Tetlameya, Joyas del Pedregal y la Zorra de Ejido de Santa Úrsula.

Al revisar los datos del total de población en la alcaldía de Coyoacán de los censos de INEGI correspondientes a los años 2000, 2010 y 2020 muestran un descenso progresivo de la población en la alcaldía de Coyoacán, el mayor de este decremento fue del 3% entre los censos del 2000 y 2010, de 64,0423 a 62,0416 personas, mientras que entre los censos del 2010 y 2020 hubo una disminución del 1%, de 62,0416 a 61,4447 personas (Gráfica 1).

Gráfica 1. Población total de Coyoacán desde el censo del 2000 al 2020.



Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2000, 2010, 2020.

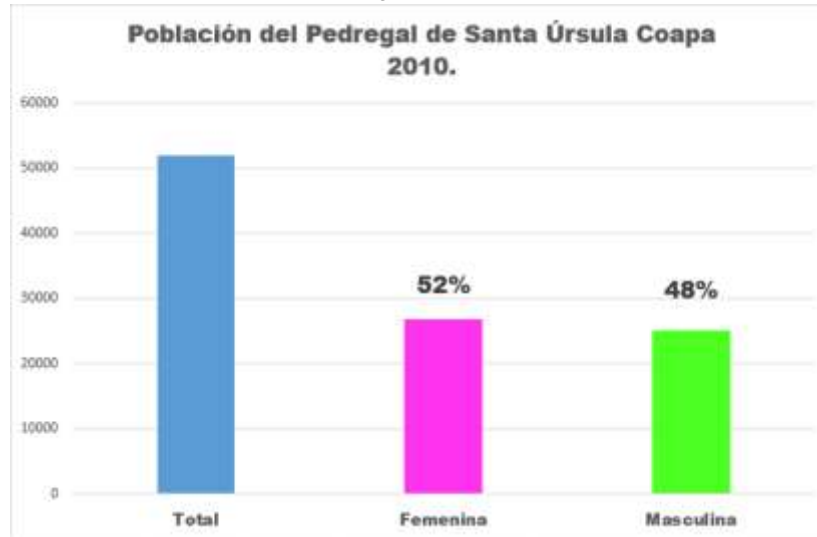
La información recabada enfocada en el Pedregal de Santa Úrsula Coapa es escasa, de los censos antes mencionados, los datos obtenidos del censo del 2000 no muestran información a nivel de manzana, mientras que el censo del año 2010 sí lo hace, pero reservando el acceso a esta en ciertas manzanas al ser considerada como sensible (principalmente los datos de vivienda) lo que limita el análisis minucioso para realizar una comparación precisa del Pedregal de Santa Úrsula Coapa entre estos años. De acuerdo con los datos de censos de INEGI, el área de estudio cuenta con un total de 230 manzanas que conforman el Pedregal de Santa Úrsula Coapa.

Durante el censo del 2010, el Pedregal de Santa Úrsula Coapa contaba con un total de 52,043 habitantes, estos representaban el 8% de la población total de la alcaldía Coyoacán, la población femenina era del 52%; lo que equivale un total de 26,879 personas, mientras que la población masculina constaba del 48%; significando un total de 25,132 habitantes (Gráfica 2).

La distribución espacial de la población de Santa Úrsula Coapa durante el censo del año 2010 muestra el mayor número de habitantes (categoría muy alta) al oriente de la alcaldía en dos principales manzanas, que tienen una forma irregular y que corresponden a la zona más antigua de la colonia. El nivel alto lo podemos observar cerca de las manzanas antes mencionadas, tanto al norte como al sur de estas y en una que se encuentra al poniente. Las siguientes categorías, medio y bajo se localizan en el resto de la colonia, principalmente

al centro y al poniente de estas y; por último, la categoría de muy bajo en algunos puntos de la colonia (Figura 3).

Grafica 2. Población del Pedregal de Santa Úrsula Coapa en el 2010.



Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2010 y 2020.

Figura 3. Población total del Pedregal de Santa Úrsula Coapa, 2010.

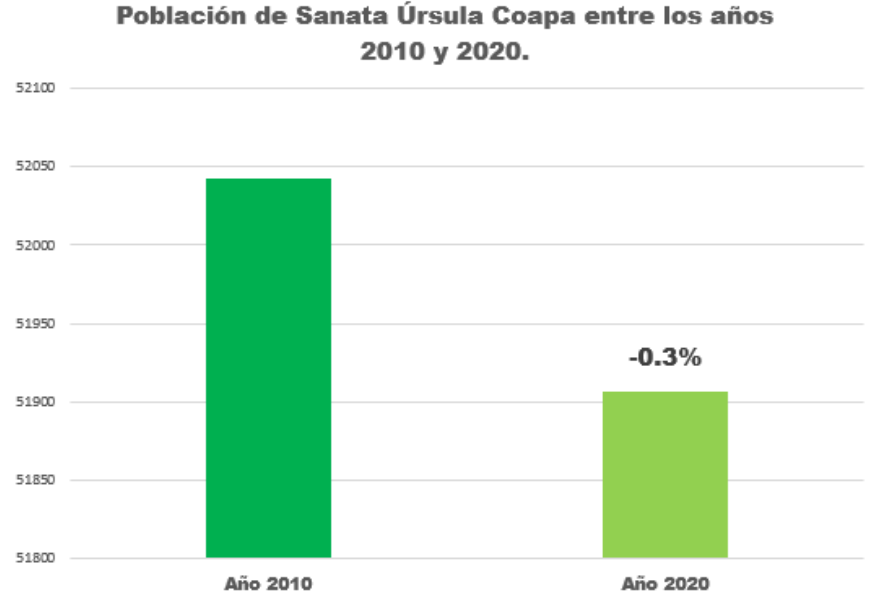


Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2010.

Los datos del censo 2020 muestran un ligero descenso de población en el Pedregal de Santa Úrsula Coapa en comparación con el censo del 2010, esta reducción es muy pequeña ya que apenas representa un descenso del 0.3%, de 52,043 a 51,906 habitantes (Gráfica 3).

Al revisar los datos del censo correspondiente al año 2020 y a pesar del ligero déficit que muestra la colonia, aún mantiene la proporción de población frente a la población total de Coyoacán la cual es del 8%. La población femenina se mantiene con 52%; equivalente a un total de 27,046 mujeres, y la masculina con 48%, reflejando un total de 24,831 hombres (Gráfica 4).

Gráfica 3. Población del Pedregal de Santa Úrsula Coapa entre los años 2010 y 2020.

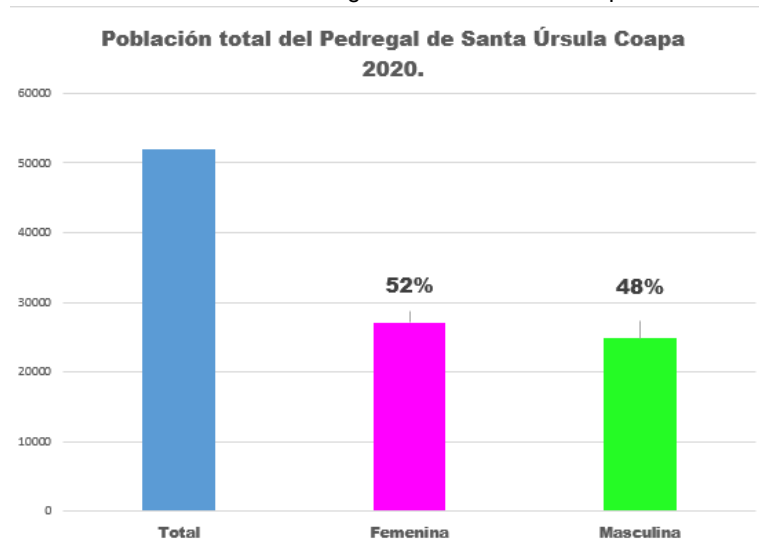


Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2010 y 2020.

La distribución geográfica de los habitantes de Santa Úrsula Coapa cambia en el censo del 2020 debido a la pérdida de población. Una de las manzanas irregulares, que en el censo del 2010 estaba en la categoría de muy alto y localizada al este, ahora desciende a la categoría de alto y manzanas cercanas a estas registran también un aumento y pasan a ser categoría medio (en el 2010) lo que indica un aumento de población al poniente de la colonia. El principal cambio de las categorías medio y bajo del 2010 al 2020 es el intercambio en la categoría de estas, esto quiere decir que hay manzanas que descendieron de categoría (pasaron de medio a bajo) y hubo otras que ascendieron (pasaron de bajo a

medio) y otra diferencia en la categoría medio es que en el 2010 contaba con 53 manzanas y para el 2020 bajó a 51. La categoría muy bajo se muestra sin cambios entre estos dos censos (Figura 4).

Grafica 4. Población del Pedregal de Santa Úrsula Coapa en el 2020.



Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2020.

Figura 4. Población total del Pedregal de Santa Úrsula Coapa, 2020.

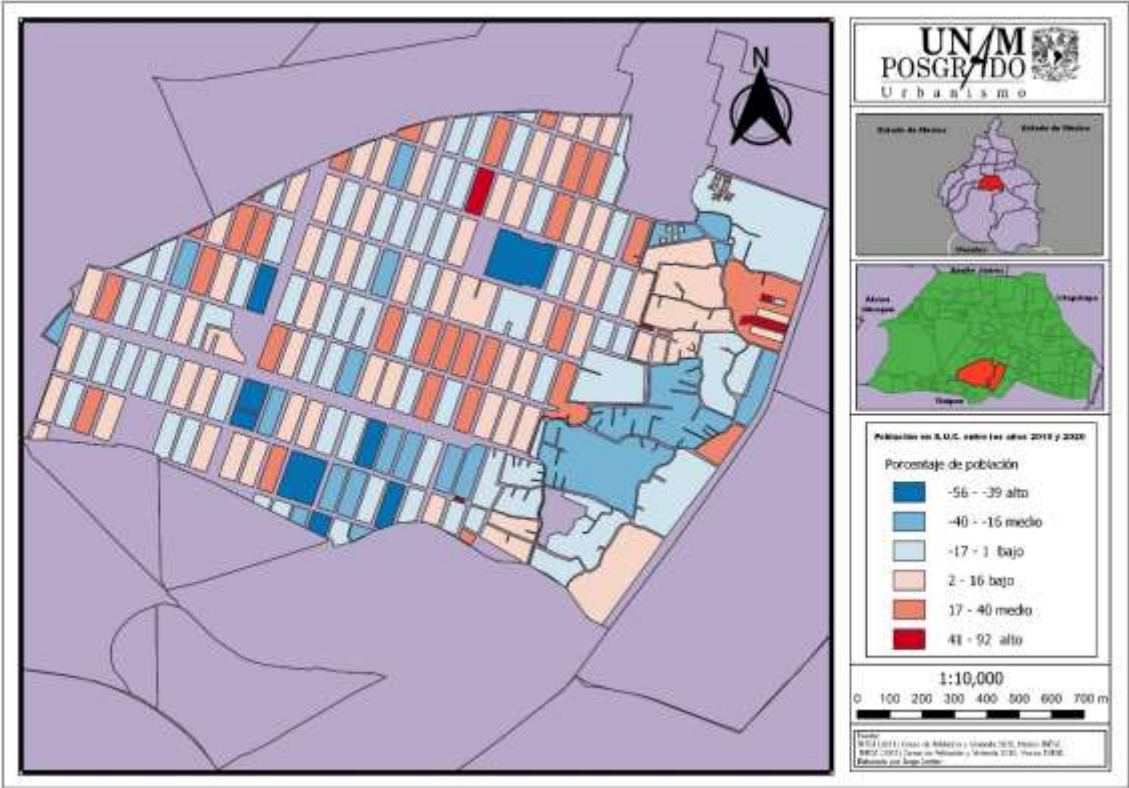


Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2020.

El siguiente mapa sobre la población en Santa Úrsula Coapa entre los años 2010 y 2020, muestra el porcentaje de crecimiento o disminución de la población en las distintas manzanas, debo aclarar que hubo un total de 11 manzanas en las que no se pudo realizar esta comparación, debido a la falta de información ya sea en el censo del año 2010 o en el del 2020 y estos fueron removidos del mapa. Se identificó que hay un total de 96 manzanas en las que disminuyó la población, mientras que 113 manzanas tuvieron un incremento en su población y solo 5 manzanas se mantuvieron sin cambios.

Comenzando con las manzanas que perdieron población, se identificaron 7 manzanas con una alta pérdida de porcentaje de población y la mayor parte de esta se localiza en el sur, solo 19 manzanas muestran un porcentaje medio de pérdida de población y, solo 70 presentan un porcentaje bajo de pérdida de población. Las manzanas que incrementaron su población son 5 que corresponden a un alto incremento en el porcentaje de su población, 31 con un incremento aumento medio y hay 61 manzanas con un crecimiento bajo. (Figura 5).

Figura 5. Población en Santa Úrsula Coapa entre los años 2010 y 2020.



Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2010 y 2020.

Vivienda

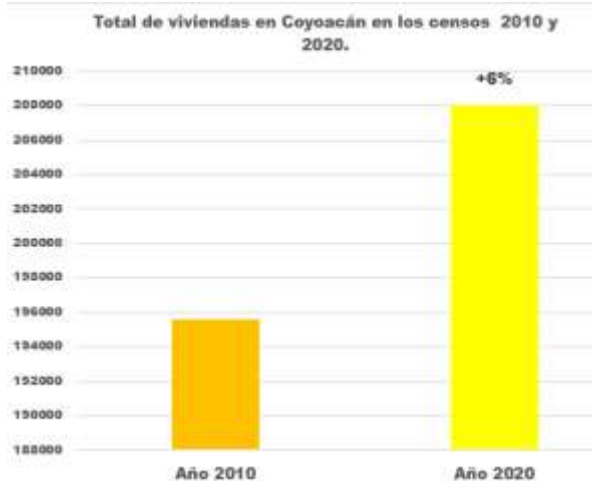
En esta sección se revisará la vivienda de manera general en la alcaldía de Coyoacán y en el Pedregal de Santa Úrsula Coapa, con el fin de identificar el aumento o descenso de las viviendas en la colonia. De la misma forma que se hizo en el apartado anterior, se hará una comparación entre los datos de los tres últimos censos de población y vivienda por parte de INEGI, los cuales son 2000, 2010 y 2020, haciendo énfasis en características como el total de viviendas habitadas, viviendas desocupadas y de uso temporal.

Hay que aclarar que INEGI (2021) en su instructivo de los principales resultados por AGEB (Área Geoestadística Básica) y manzana urbana, considera el dato vivienda total (al igual que el resto de los datos de vivienda en los censos) como el número de casas dentro del área del terreno donde se encuentran construidas.

Durante este análisis se encontró una mayor restricción de la información, ya que no está clasificada en ningún año en particular y está catalogada como sensible. En este caso encontramos el censo del 2000 que no cuenta con la información de total de viviendas.

Los censos del 2010 y 2020 si cuentan con el dato del total de viviendas, estos muestran cómo se pasó de 195,589 viviendas a un total de 208,024 viviendas durante esta década, lo que refleja un aumento del 6 % que en números reales son 12,435 viviendas para el año 2020. (Gráfica 5)

Gráfica 5. Total de viviendas en Coyoacán en los censos 2010 y 2020.

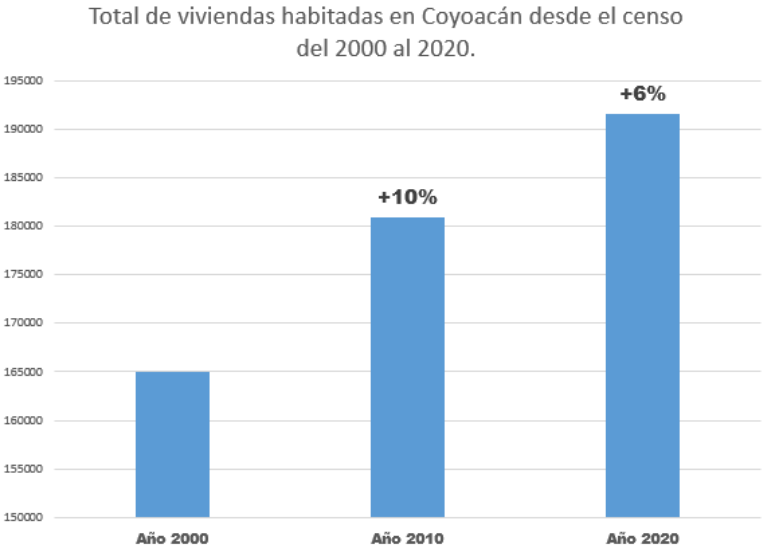


Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2010 y 2020.

Las viviendas habitadas en la alcaldía de Coyoacán también tuvieron un aumento desde el censo del 2000 al censo del 2020, pasando por dos etapas; en la primera década del 2000 al 2010 incrementaron en un 10% pasando de 164,990 a 180,946 viviendas habitadas y en la década 2010-2020 incrementaron un 6% dando un total de 191,646 viviendas habitadas (Gráfica 6).

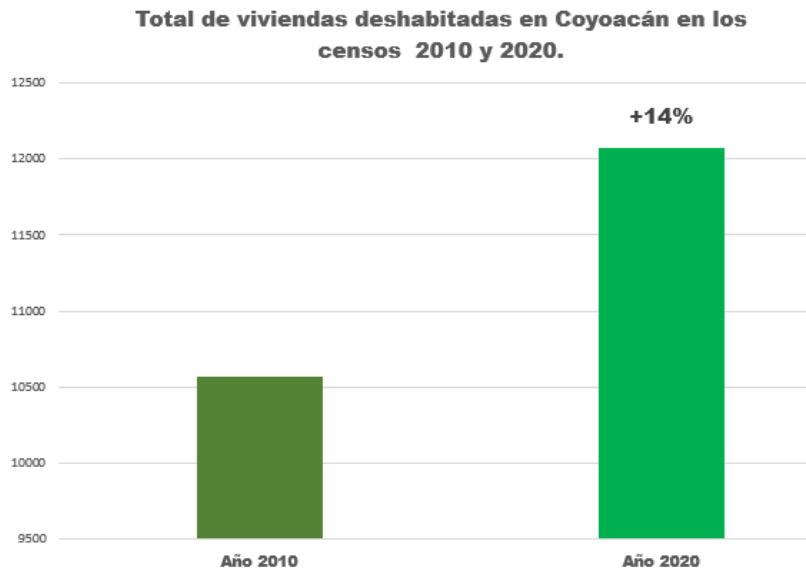
Las viviendas deshabitadas en la alcaldía de Coyoacán en el año de 2010 representaron el 5% de la vivienda total de Coyoacán en ese año; esto era un total de 10,571 viviendas sin habitar, en los datos correspondientes al año 2020 las viviendas deshabitadas reflejaron el 6% siendo un total de 12,076 viviendas deshabitadas. Entre estos censos el aumento de la vivienda deshabitada fue de 14% dando un total de 1,505 viviendas deshabitadas (Gráfica 7).

Gráfica 6. Total de viviendas habitadas en Coyoacán desde el censo del 2000 al 2020.



Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2000, 2010 y 2020.

Gráfica 7. Total de viviendas deshabitadas en Coyoacán en los censos 2010 y 2020.



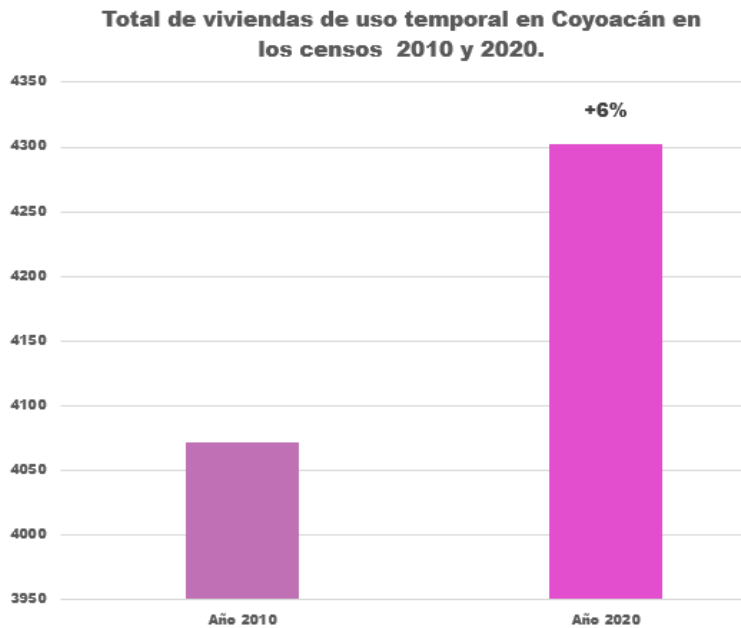
Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2010 y 2020.

Las viviendas de uso temporal no son tan comunes en la alcaldía de Coyoacán, sin embargo, se tiene un pequeño registro de ellas en los censos del 2010 y 2020. El primero de estos censos muestra un total de 4,072 viviendas de uso temporal, lo que refleja el 2% del total de las viviendas del censo de ese año. Por otro lado, en el censo del año 2020 hay un total de 4,302 viviendas de uso temporal, siendo también un 2% de las viviendas en el 2020. Entre estos dos años se observa un ligero aumento en el porcentaje de las viviendas de uso temporal; este es del 6% que se refleja en 230 viviendas de uso temporal (Gráfica 8).

Al haber identificado el contexto por el cual pasaba la alcaldía de Coyoacán en los apartados anteriores y proporcionarnos una idea general, ahora nos enfocaremos en los datos arrojados para la colonia Pedregal de Santa Úrsula Coapa.

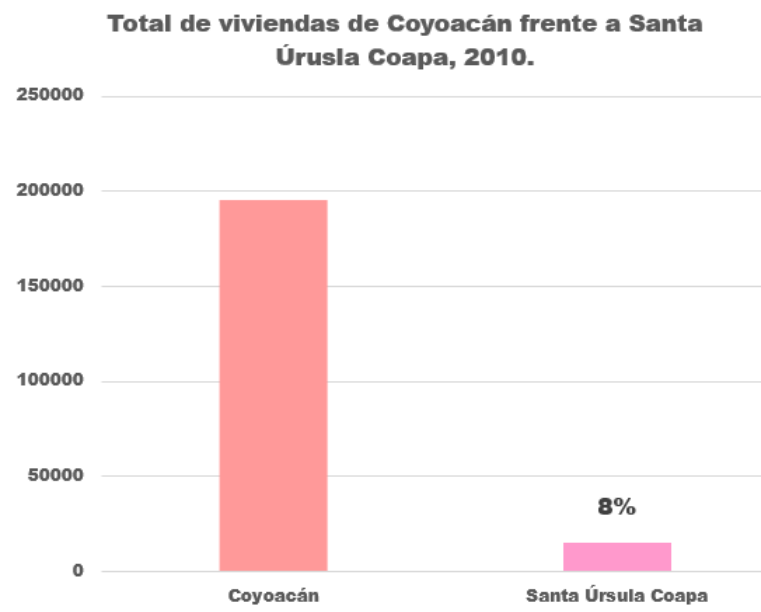
Para el censo del 2010 Santa Úrsula Coapa contaba con un total de 14,826 viviendas, esta cantidad representaba el 8% del total de la alcaldía de Coyoacán que para ese tiempo contaba con 195,589 viviendas. (Gráfica 9).

Gráfica 8. Total de viviendas de uso temporal en Coyoacán en los censos 2010 y 2020.



Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2010 y 2020.

Gráfica 9. Total de vivienda de Coyoacán frente a Santa Úrsula Coapa, 2010.



Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2020.

Espacialmente, las viviendas del Pedregal de Santa Úrsula tienen similitud con la información proporcionada en el mapa de población correspondiente al año 2010 (figura 3). Se identifica que la mayor concentración de viviendas (clasificada como muy alta) es al occidente de la colonia (la de forma irregular y más antigua), alrededor de esta va

disminuyendo el número de viviendas en las categorías correspondientes a alto, la clasificación correspondiente a medio se comienza a distribuir hacia el occidente y por último las clasificaciones de bajo y muy bajo se encuentran tanto en el centro y occidente de la colonia. (Figura 6).

Entre los censos del 2010 al 2020 se muestra un incremento en el total de viviendas del 4%, aumentando de 14,826 en el censo 2010 a 15,447 viviendas (Gráfica 10).

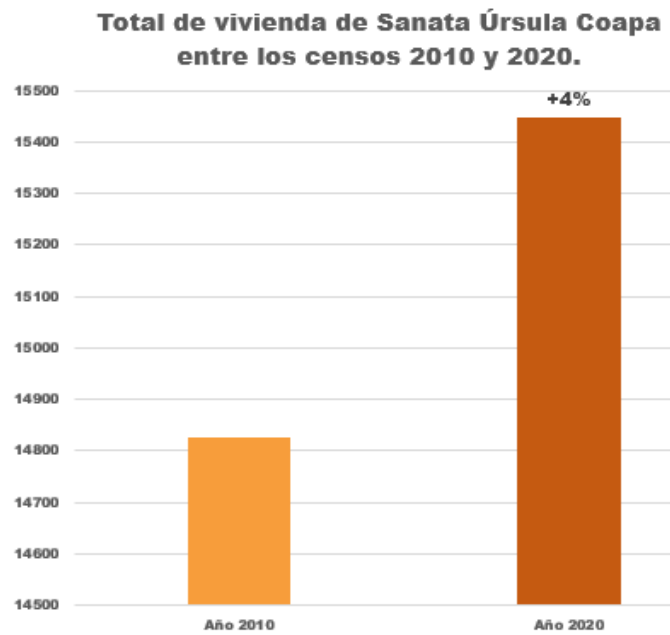
La diferencia espacial entre estos dos censos se revisará al ver como aquellas manzanas disminuyeron su porcentaje de vivienda y como otras incrementaron su porcentaje de vivienda. Las manzanas que registraron una disminución alta de vivienda son un total de 16 manzanas localizadas principalmente al sur y este de la colonia, las manzanas que registran una disminución media son 42 manzanas; la mayoría de estas se localizan en el centro de la colonia tanto al norte como al sur, el registro de manzanas con una disminución baja en la colonia es de un total de 59; localizándose el mayor número en el centro norte de la colonia. Por otro lado, las manzanas que tuvieron un incremento en el porcentaje de viviendas se representa de la siguiente manera: las que tuvieron un incremento bajo de viviendas son 56 manzanas, la mayor parte de estas localizada en el centro norte de la colonia; las que incrementaron a medio registran un total de 16; la mayor parte de estas se encuentran en el centro y norte de la colonia, la manzanas que presentan un incremento alto de viviendas son 3; donde la mayor parte se encuentra al este de la colonia (Figura 7).

Figura 6. Viviendas en Santa Úrsula Coapa en el año 2010.



Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2010.

Gráfica 10. Total de viviendas de Santa Úrsula Coapa entre los censos 2010 y 2020.



Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2010 y 2020.

Figura 7. Viviendas en Santa Úrsula Coapa entre los años 2010 y 2020.

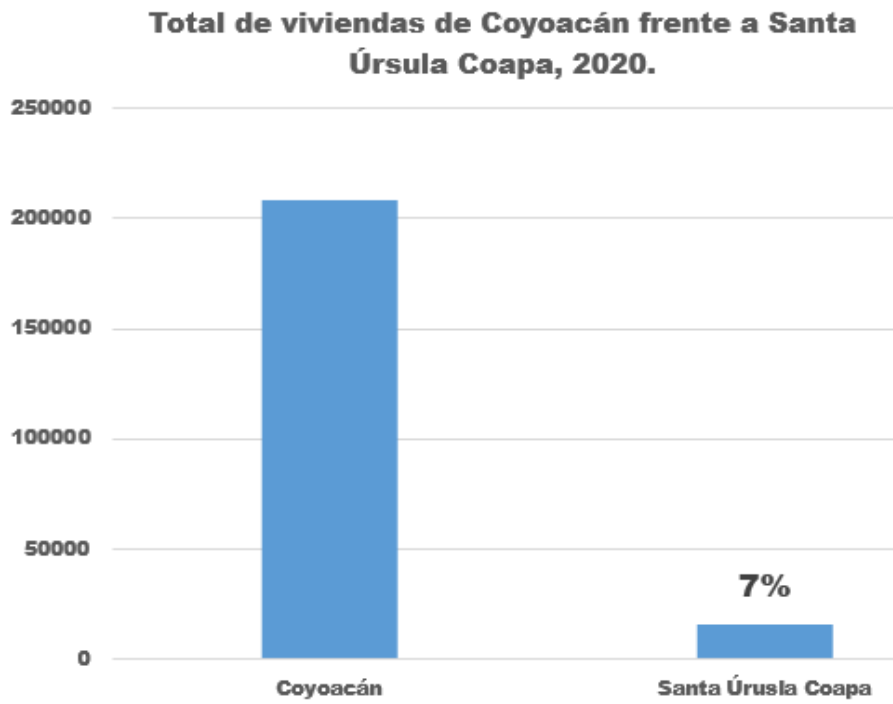


Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2010 y 2020.

Retomando el dato del total de viviendas en la alcaldía de Coyoacán de 208,024 viviendas en el censo del 2020, en Santa Úrsula Coapa se registraron un total de 15,447 viviendas que representan el 7% del total de las viviendas de la alcaldía (Gráfica 11).

En distribución espacial de las viviendas durante el censo del 2020 en el Pedregal de Santa Úrsula Coapa, la categoría de nivel muy bajo cuenta con un total de 43 manzanas; la mayor parte localizadas al sur de la colonia, las correspondientes a la categoría bajo son un total de 94 localizadas principalmente en el centro y oeste de la colonia, la categoría de nivel medio son 64 que se encuentran repartidas en la colonia, pero con una concentración al poniente y oriente, la categoría de nivel alto corresponde solo a 7 manzanas, cabe resaltar que una de estas en el 2010 pertenecía a la categoría de muy alto, solo se cuenta con una manzana en la categoría de muy alta concentración de viviendas, tanto en las categorías de alto y muy alto, mismas que se concentran al este de la colonia. (Figura 8).

Gráfica 11. Total de viviendas Coyoacán frente a Santa Úrsula Coapa, 2020.



Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2020.

Figura 8. Viviendas en Santa Úrsula Coapa en el año 2020.

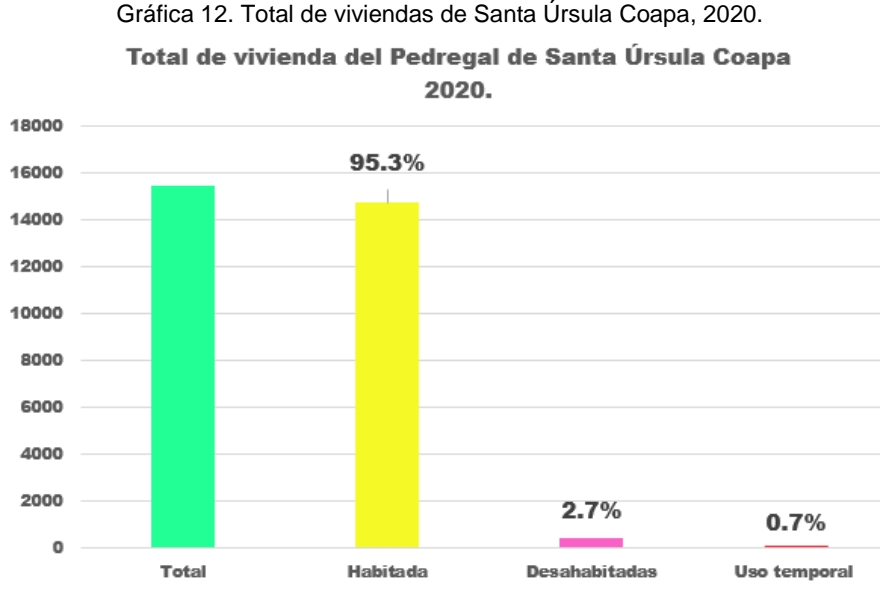


Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2020.

Del total de viviendas en Santa Úrsula Coapa en el censo del 2020, las 14,727 que representan el 95.3% se encuentra habitadas, mientras que 414 viviendas que son el 2.7%, se encuentran deshabitadas y por último las viviendas de uso temporal son un total de 101 que representan el 0.7% (Gráfica 11).

La representación espacial de las viviendas habitadas del Pedregal de Santa Úrsula Coapa se muestra de la siguiente manera; las manzanas habitadas en la categoría de muy bajo son 52 con la mayor concentración al noreste de la colonia, las que se encuentran en la categoría baja son un total de 95 y la mayor concentración se encuentra al norte, donde hay 65 manzanas con viviendas de categoría medio la mayor parte de estas se encuentran al este, la manzanas habitadas en la categoría de alto son 7 manzanas y todas se localizan el este; por último, solo hay una manzana con la categoría muy alta y se encuentra al este de la colonia (Figura 9).

Cómo muestra la gráfica 12 las viviendas deshabitadas representan un 2.7% del total de viviendas en Santa Úrsula Coapa, la cartografía indica que hay 33 manzanas con un nivel bajo de viviendas deshabitadas; seguidas de 27 manzanas con un nivel medio, 3 manzanas cuentan con un nivel alto y por último solo una manzana cuenta con un nivel muy alto de viviendas desocupadas (Figura 10).



Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2020.

Figura 9. Viviendas habitadas en Santa Úrsula Coapa en el año 2020.



Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2020.

Figura 10. Viviendas deshabitadas en Santa Úrsula Coapa en el año 2020.



Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2020.

El total de viviendas de uso temporal en Santa Úrsula Coapa apenas representan el 0.7% que son 101 viviendas. Hay un total de 16 manzanas que presentan información de alguna vivienda de uso temporal. Las viviendas de uso temporal de nivel bajo se presentan solo en 8 manzanas, 4 manzanas presentan viviendas de un nivel medio, 3 manzanas presentan un nivel alto y una manzana en el nivel muy alto de viviendas de uso temporal (Figura 11).

Figura 11. Viviendas de uso temporal en Santa Úrsula Coapa en el año 2020.



Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEGI 2020.

En resumen, la alcaldía de Coyoacán desde el censo del año 2000 ha registrado descensos de población y del cual comienza a registrarse leves pérdidas en Santa Úrsula Coapa en los censos del 2010 y 2020. Estos cambios a nivel manzana son ligeramente significativos al oeste de la colonia, la parte más antigua. Por otro lado, al analizar los porcentajes de descenso e incremento de población, a simple vista sobre salen las zonas que perdieron población más que las que ganaron. Lo anteriormente mencionado es en función de identificar si la colonia presentaba una pérdida significativa de población entre estos años, esto como un proceso de expulsión de la población originaria.

El aumento de las viviendas en la alcaldía de Coyoacán se registra desde el censo del 2000, debido a la limitación del acceso de la información esta no pudo ser una investigación más fructífera en ciertas categorías y la mayor parte de la comparación solo pudo realizarse entre el año 2010 y 2020. Esta comparación a nivel alcaldía, demostró un aumento en la vivienda, tanto habitada como deshabitada y de uso temporal.

Aunque la vivienda en Santa Úrsula Coapa se incrementó en los censos del 2010 al 2020, la mayoría de las casas se encuentran habitadas, un pequeño porcentaje deshabitadas y un menor porcentaje son usadas como vivienda de temporada, la mayor parte de las manzanas que registran las viviendas deshabitadas o de uso temporal se encuentran al este de la colonia.

El análisis de la vivienda es importante porque ayuda a reconocer si la colonia se encuentra en una avanzada fase de aumento de vivienda, lo cual es fundamental para su venta en el mercado inmobiliario, o si hay un gran aumento de viviendas desocupadas debido a la falta de compradores o personas que quieran rentar. Los datos muestran que el mayor problema son los megaproyectos que se pretenden llevar a cabo, de ser así, cabe la posibilidad de la construcción desmedida de viviendas en la colonia enfocada hacia otro público que no son los habitantes desde la zona.

Historia del Pedregal de Santa Úrsula Coapa desde el siglo XX.

Revolución

Durante la Revolución Mexicana los habitantes del pueblo de Santa Úrsula Coapa vivieron una situación muy complicada al estar en medio de los combates de los grupos zapatistas y carrancistas, sufrieron robos por ambas partes en sus propiedades y la población al sentir más cercanía a la causa zapatista se unió a ella, lo que propició que los carrancistas actuaran de una forma más hostil contra ellos, además de una migración de la población de las zonas aledañas y la constante pérdida de recursos y abusos por parte de los soldados al ingresar en los hogares. (Gómez, 1994a).

Al finalizar la Revolución Mexicana, al pueblo de Coapa se le concedieron las tierras de la zona para cultivo de parcelas ejidales y se les reconoció la posesión de sus “bienes comunales” en la zona llamada “mal país” o “los pedregales de Santa Úrsula Coapa” (Gómez 1994b).

Coapa: de pueblo rural a colonia popular

Desde 1910 la ciudad se encontraba en un proceso de industrialización que causó el crecimiento de la zona urbana del centro de la ciudad hacia los pueblos, considerados en la periferia para ese tiempo. Romero (1998) indica el año de 1940 como un punto en el que

la centralización económica en la Ciudad de México, la migración del campo a la ciudad debido a las nuevas dinámicas económicas y la inversión estatal destinada a la construcción, el mejoramiento de la infraestructura urbana y el acelerado crecimiento de la población (que se triplicó al finalizar la etapa más violenta de la Revolución Mexicana) junto con la migración y las considerables mejoras en la atención a la salud en la ciudad, como factores determinantes para el crecimiento urbano y la anexión de varios pueblos a la ciudad.

En 1940 se tiene el primer registro de movimientos sociales en la zona los cuales fueron por el grupo llamado “lucha por la tenencia de la tierra” (qué será procedido por el Comité popular Voces de Coapa) y su objetivo era la lucha por la tierra con el propósito de construcción de viviendas. En este mismo año inició la invasión de los terrenos en Santa Úrsula Coapa de manera espontánea y desorganizada, esta invasión siguió hasta 1953 cuando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) promovió la venta masiva de terrenos (Gómez, 1994b).

En 1950 como una muestra del desarrollo y por la demanda de material para la infraestructura asfáltica de la red vial de la ciudad se creó la planta de asfalto⁸ (28 de junio de 1956) de la Ciudad de México bajo la regencia de Uruchurtu⁹ (De la Torre, 2019).

Durante la década anteriormente mencionada, Santa Úrsula Coapa era considerada una zona rural, claramente con un modo de producción más relacionado con las actividades primarias y las formas y costumbres típicas de una población que no se había desarrollado en el centro urbano de la ciudad. Al ser absorbida por la expansión industrial y urbana característica del siglo XX de la Ciudad de México, fue modificando radicalmente el comportamiento y las relaciones de sus habitantes. Los espacios agrícolas y de pastoreo ya no producían la misma cantidad por la baja demanda de productos, el paulatino cambio de las zonas ejidales o comunales a las colonias y la llegada de nuevos habitantes al pueblo propició un choque cultural entre nuevos y viejos habitantes, resaltando la forma en que estos pensaban y la forma de producir y plantar la tierra. (Gómez, 1994a).

⁸ Con base en Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX) la planta de asfalto originalmente se localizaba en la alcaldía Álvaro Obregón, posteriormente en 1975 fue reubicada a su localización actual en la alcaldía Coyoacán. Consultar en: <https://sutgcdmx.wixsite.com/sindicato-unico/seccin-38#:~:text=El%2028%20de%20junio%20de,la%20demanda%20de%20mezclas%20asf%C3%A1lticas>

⁹ Ernesto P. Uruchurtu, fue un político mexicano, regente de la ciudad de México de 1952 a 1966.

El cambio de paisaje rural a urbano es descrito por Gómez (op cit) como la pérdida de colores en una pintura, de un paisaje verde a uno gris. Los nuevos oficios entre los pobladores se focalizaron en el sector terciario como: choferes, comerciantes, subempleados, etc. Por otro lado, los jóvenes se enfrentaron a los problemas más comunes en entornos urbanos como: la violencia social, la drogadicción y el alcoholismo.

Gómez (1994b) explica que la expansión de la mancha urbana propició un aumento en la demografía, y se debió a dos factores: 1) el crecimiento natural, que se refiere a que la población tuvo acceso a educación, salud y protección social, lo que disminuyó la tasa de mortalidad. 2) el crecimiento social, en el que, debido al crecimiento de la ciudad, mucha de la población que habitaba el centro de la ciudad empezó a migrar, lo que en su momento se consideró, la periferia en la búsqueda de tranquilidad y precios asequibles, por otro lado, esto también sirvió como una barrera para que la población ajena a la ciudad no se estableciera en la parte central y se viera obligada a irse a estos lugares periféricos.

El año de 1950 fue de suma importancia para el Pedregal de Santa Úrsula Coapa debido a su registro como colonia, ya que un grupo de comuneros del pueblo Santa Úrsula Coapa, solicitó al departamento de asuntos agrarios y colonización (DAAC) la confirmación y titulación de unos terrenos de 400 años de antigüedad, y una superficie de 292.60 hectáreas (Gómez, op cit).

Los terrenos titularizados fueron llamados “Mal país” (pertenecientes al poblado de Coapa) y fraccionados por los propios comuneros junto con los funcionarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC), de esta forma se creó la “Sociedad de Esfuerzo Obrero y Campesino”, en la cual participaron tanto hombres como mujeres aportando esfuerzo, trabajo y dinero en la construcción de la colonia (Gómez, op cit).

A finales de la década de 1950 la población de Santa Úrsula se componía aproximadamente de 100 familias distribuidas en 64 hectáreas, 518 comuneros, de acuerdo con un censo desarrollado por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC), se confirma que el terreno era de bienes comunales (otorgando el título de comuneros). La infraestructura urbana en ese momento se componía de casas de adobe y solamente la calle principal estaba empedrada (ninguna pavimentada) y no era muy ancha, la lectura menciona la capacidad de un burro con carga y muchas de estas calles darían la forma actual de las calles (Gómez, op cit).

La integración del pueblo a la ciudad por la expansión de la mancha urbana se dio de 1950 a 1960 propiciando la desaparición de los extensos espacios enfocados a la agricultura, la crianza de animales domésticos y el pastoreo. El año de 1960 se caracterizó el Pedregal de Santa Úrsula Coapa por la llegada de los servicios urbanos en la zona, primero fue la luz que solo se encontraba dentro y fuera de los hogares; el agua potable se distribuía a través de hidrantes públicos localizados en las esquinas principales del pueblo, no existía el drenaje por lo tanto los habitantes hacían uso de fosas sépticas en sus terrenos (Gómez, op cit).

El paso de ser una zona rural a ser una zona urbana modificó las interacciones sociales y económicas entre los vecinos de Santa Úrsula Coapa. La pérdida de los medios de producción de la población activa de ese momento obligó a que la población se convirtiera de manera forzosa en obreros, empleados públicos, pequeños comerciantes (tianguistas), subempleados (albañiles, carpinteros, plomeros) o desempleados (Gómez, op cit).

Durante esta década (1960 a 1970) la población en el pedregal se incrementó por los trabajos en la zona, ya sea en la faena¹⁰ o por la apertura de brechas en el suelo, como reconocimiento a la labor de los habitantes que participaron en estas obras se nombraron las calles en su honor.

En la década de 1970 resurgieron los movimientos sociales del Pedregal de Santa Úrsula Coapa como: "El comité pro-defensa de los bienes comunales", la mayor acción que logró realizar este comité fue la de promover un amparo donde se ratificaba la propiedad de la tierra como bien comunal (19 de septiembre de 1972). Mientras esto sucedía un grupo de comuneros se organizó y logró una resolución que dejaba 43 hectáreas de tierra fuera de la propiedad comunal con la cual lucraron posteriormente. Por otro lado, las inmobiliarias, en su intento por lucrar y especular en la zona, negaban la existencia de comuneros y ejidatarios en la zona (Gómez, 1994b).

En 1976 la Comisión Reguladora de la Tierra (CORETT) le realizó una solicitud a la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) para la aprobación de 249.90 hectáreas y no de 292 hectáreas en el Pedregal de Santa Úrsula Coapa, lo que volvió a poner en la mesa el tema de la especulación del suelo, además de que promovió la invasión (Gómez, op cit).

¹⁰ Una de las definiciones que otorga la asociación de academias de la lengua española de la palabra faena: Grupo de trabajadores que realiza una tarea común. Consultar en: <https://www.asale.org/damer/faena#:~:text=f.,2>.

Gómez (op cit) indica que a pesar de que en la década pasada quedaron establecidos los terrenos para los habitantes del Pedregal de Santa Úrsula, para inicio de la década de 1980 ya no había zona agrícola y la colonia no quedó libre de personas que intentaron sacar provecho personal por encima del colectivo y hay registros de venta fraudulenta de tierras tanto a pequeños propietarios como a capitales privados (como el caso de la construcción del Estadio Azteca). De la Torre (2019) señala que esto incrementó la presencia de asentamientos irregulares en los alrededores de las nuevas infraestructuras como el Estadio Azteca y Anillo Periférico.

Específicamente en 1986, el Pedregal de Santa Úrsula Coapa tuvo los cambios más significativos en su infraestructura, como: la pavimentación de la mayoría de las calles, la introducción de drenaje en la mayor parte de los hogares, el alumbrado se extendió a la mayoría de las calles de la colonia y los hidrantes públicos desaparecieron. Estas mejoras beneficiaron principalmente a los hogares con mayor cercanía a la zona del Estadio Azteca. Recinto que para el 1986 fue sede del mundial de fútbol disputado en México. Adicionalmente, en la zona comenzó a desarrollarse infraestructura enfocada en la capacitación y educación como: guarderías (las guarderías fueron tanto privadas como públicas), centros de enseñanza técnica (donde se impartía corte y confección, auxiliar en contaduría, servicios médicos, dentales y de lavado (Gómez, op cit).

Los años ochenta también se caracterizaron por los movimientos sociales que se crearon en las décadas anteriores y los que se crearon en ese momento en el Pedregal de Santa Úrsula Coapa se unieron al Movimiento Urbano Popular.

En febrero de 1983 cinco jóvenes del Pedregal de Santa Úrsula Coapa, por iniciativa propia, crearon un periódico local y conformaron el “Comité Popular Juvenil Voces de Coapa”, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre sus necesidades básicas y de ser un canal de comunicación entre los habitantes de los Pedregales de Santa Úrsula. Los integrantes buscaron que el comité fuera autónomo e independiente de partidos políticos y credo religioso y que cualquier persona pudiera participar en él con la condición de que su trabajo fuese en beneficio de la comunidad.

La publicación del periódico fue mensual y con el apoyo del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), la Organización Revolucionaria Punto Crítico y el Consejo Nacional de Recursos para la Atención Juvenil (Gómez, op cit).

El efecto que generaron las voces de Coapa fue un sentimiento de pertenencia e identidad de los habitantes sobre el lugar, principalmente entre la población joven, por ejemplo, en los estudiantes de la Escuela Superior de Trabajo Social de la UNAM (algunos de ellos continuaron participando en la colonia después de haber concluido sus estudios) (Gómez, op cit).

La forma en la que actuaba el comité Popular Juvenil Voces de Coapa, además de la publicación del periódico, fue en la realización de volanteo y pintas en paredes o bardas de la colonia con mensajes de apoyo para la clase obrera. Gracias a estos medios fue que la población se mantuvo informada de la importancia de sus terrenos ante la especulación inmobiliaria, la denuncia de la construcción de ejes viales que pretendían pasar por el lugar y dividirlos, denuncias sobre la seguridad, la atención a la infraestructura urbana y la puesta en marcha de la biblioteca Emiliano Zapata. Adicionalmente, empoderaba a la población mediante el anonimato por medio de la apertura hacia los habitantes de la colonia. (Gómez, op cit)

El Comité Popular Juvenil Voces de Coapa decidió integrarse al Movimiento Popular de la Ciudad de México por la similitud de sus objetivos que eran la defensa del territorio para la construcción de la vivienda, la lucha por el transporte, servicios urbanos, educación, salud y democracia general. Esto propició que la actuación del Comité Popular Juvenil de Coapa pasara a actuar de una escala local a una estatal (considerando a la Ciudad de México como un estado más).

En 1986 el comité pidió la renuncia del líder vecinal en Santa Úrsula Coapa debido a la cercanía con el partido revolucionario institucional, adicionalmente de la apropiación que estaban haciendo estos de logros vecinales en la mejora de la colonia y la división que generaba entre los vecinos (Gómez, op cit).

Debido a la coyuntura electoral del año de 1988 y su acercamiento a los grupos del Movimiento Popular Urbano, el comité Voces de Coapa tuvo que hacer algunas excepciones en sus lineamientos originales y para obtener la promesa de mejora en la vivienda y de servicios en el pedregal de Santa Úrsula Coapa apoyó abiertamente la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas.

Después de las elecciones de 1988 el Comité Voces de Coapa dejó de existir, muchos de sus miembros pasaron a formar parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y

aunque siguieron habitando en el Pedregal de Santa Úrsula Coapa ya no se encontraban activos como asociación independiente (Gómez, op cit).

En la década de 1990 el progresivo deslinde del gobierno en la provisión de servicios como: vivienda y equipamiento social, de salud y educación, además del surgir del interés de las inversiones privadas en la zona, facilitó la construcción de plazas comerciales y de esparcimiento como: Centro Comercial Gran Sur, el Centro Comercial y Oficinas Plaza Cuicuilco de Grupo Carso, así como el complejo de salud privada Médica Sur. (De la Torre, 2019).

De la Torre (op cit) señala que las leyes de desarrollo urbano de los años 1996 y 2010 han sido las principales en promover el desarrollo inmobiliario en la Ciudad de México y que este pase de una escala mayor de acción (de una local a una global) causando detrimento de los pueblos, barrios y colonias de la ciudad que enfrentaban formas de despojo, fragmentación y segregación.

Santa Úrsula Coapa del 2000 al 2022

En el año 2000 fue publicado el Bando Informativo 2 (Tamayo, 2007) para estimular la vivienda de interés social, sin consultar a la ciudadanía o a expertos en desarrollo urbano (Pascoe, 2017). Posteriormente, en 2006 el Bando 2 se adaptó en la Norma 26 que continuaba con la misma lógica (suspendida en 2013), ambos instrumentos estimularon la especulación en el mercado inmobiliario interno y en los municipios metropolitanos y al mismo tiempo generaron procesos de expulsión de población de las zonas centrales hacia la periferia (De la Torre, 2019).

Ambos instrumentos, Bando 2 y Norma 26, supervisaron la creación de un área de gestión estratégica; la cual definió áreas específicas en la ciudad, autorizando cambios en el uso del suelo (en el discurso también se favorecía la dotación de servicios urbanos). En la ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal del año 2010 se retomaron las áreas de gestión estratégica, renombrándolas como “Polígonos de Actuación” y su función como instrumentos de planeación para la integración o fusión de dos o más predios para rectificar y relocalizar los usos de suelo y destinos. En esta Ley también aparece el Sistema de Transferencia de Potencialidades (STP) (De la Torre, op cit).

Para los años posteriores, en el año 2013 durante el gobierno en la Ciudad de México de Miguel Ángel Mancera, los polígonos de actuación dieron la posibilidad de un nuevo

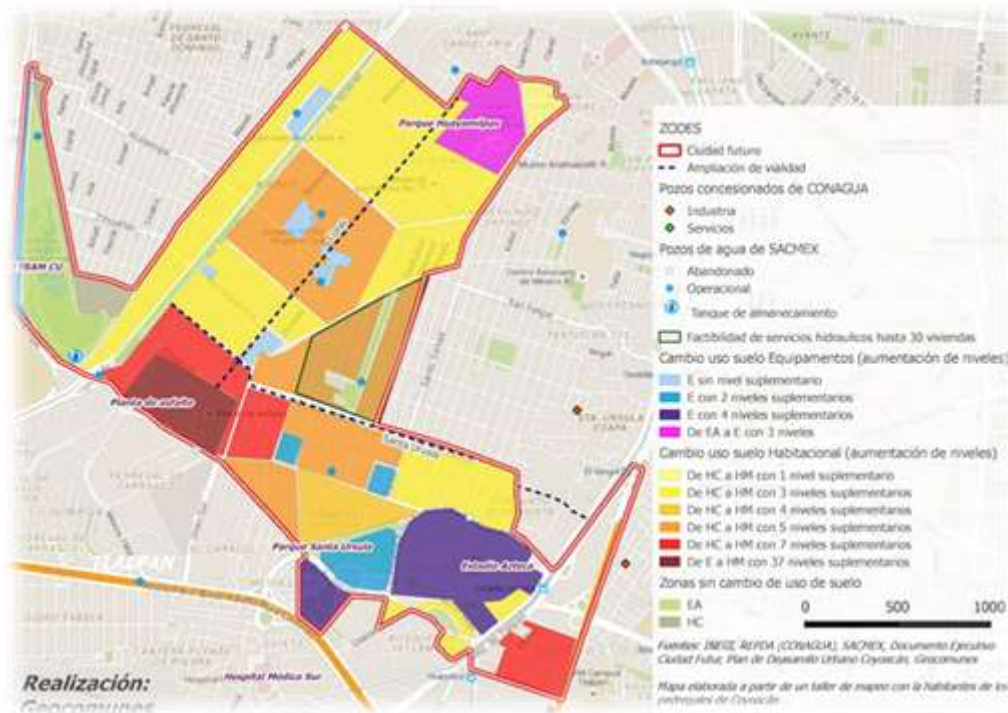
proyecto llamado Zonas de Desarrollo Económico y Social (ZODES) como una propuesta para redensificar diferentes zonas de la ciudad a través de la reestructuración urbana y de la movilidad.

De la Torre (2019) indica que dentro de estos instrumentos se encuentra la norma de ordenación particular proyectos estratégicos en, los “Corredores Urbanos Estratégicos” (CUE), que son definidos como: elementos de la estructura urbana que tienen mayor capacidad en infraestructura, dotación de servicios y transporte público, por lo que presentan, comparativamente, un potencial mayor que otras zonas de la ciudad para absorber crecimiento. Estos instrumentos de ordenación han impulsado una creciente inversión privada en las colindancias de Periférico, Boulevard Gran Sur y la Calle Céfiro. A partir del año 2010, la intensidad de construcción se multiplicó con desarrollos inmobiliarios que alcanzan hasta 30 niveles: High Park Sur, Be Grand, Mantik y el Hotel City Express. Son justo estos “megaproyectos” los que han reactivado la organización vecinal para visibilizar irregularidades y resistir al impacto de tales construcciones.

En la zona de los Pedregales de Coyoacán fueron propuestos los proyectos de la “Ciudad del Futuro” (Ciudad Futura), (propuesta que se localizaría en Santa Úrsula Coapa en parte del terreno de la planta de asfalto) y “Ciudad de la Salud” (aunque este proyecto se pretendía llevar a cabo en la alcaldía Tlalpan, afectaba de manera directa debido a la proximidad con el pedregal de Coyoacán, en especial al Pedregal de Santa Úrsula Coapa), ambos proyectos fueron detenidos gracias a la organización y protesta vecinal del Pedregal de Coyoacán (De la Torre, op cit).

Fue el 23 de diciembre de 2013 cuando el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, expidió un decreto en el que asentó que el predio de la Planta de Asfalto, el cual desde hace unos años estaba bajo el control del Gobierno del Distrito Federal (GDF), dejaría de ser parte de los bienes públicos para convertirse en una Zona de Desarrollo Económico y Social (ZODES) con el nombre de Ciudad Futura. El proyecto pasó a estar a cargo de la empresa paraestatal del Gobierno del Distrito Federal «Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México» hoy PROCDMX, «Agencia de Promoción de Inversiones y Desarrollo para la Ciudad de México» empresa privada a la que el GDF da preferencias y cuyo director en ese momento era el empresario Simón Levy-Dabbah (Subversiones, 2015) (Figura 12).

Figura 12. Ciudad futura



Fuente: Geocomunes, y subversiones, 2015.

La ZODES Ciudad Futura comprendía un polígono o «zona de actuación» de 528 hectáreas, que va desde el Estadio Azteca en su parte oriente, hasta la Ciudad Universitaria al poniente, y de sur a norte desde la Planta de Asfalto hasta el Parque Huayamilpas. En esa zona el proyecto planteaba, entre otras cosas, transformar la Planta de Asfalto en un complejo desarrollo urbano de uso habitacional de hasta 37 niveles de alto. Otro cambio sustancial era modificar el uso de suelo de la zona, de habitacional comercial (HC) a habitacional mixto (HM) también de un gran número de niveles, contemplando zonas de áreas verdes, equipamiento y espacios abiertos (Subversiones, op cit).

Durante el 2015 en la zona de los Pedregales, las resistencias urbanas auto gestionadas que se conformaron en el Frente Ciudadano contra las ZODES se opusieron al proyecto Ciudad de la Salud y la ampliación del Hospital Médica Sur; la Coordinación de Asambleas de Los Pedregales de Coyoacán logró frenar la ZODES Ciudad Futura y luchó por reconvertir el espacio de la Planta de Asfalto en un parque público (De la Torre, 2019).

La lucha por el Proyecto Ciudad Futura permitió que en parte del predio de la planta de asfalto se lograra construir el Parque Imán, ahora llamado parque Cantera, (Av. Imán 263), en el predio se pretendía redensificar a través de la ZODES Ciudad Futura. La redensificación estaba prevista desde tres dimensiones: 1) el repoblamiento con personas de poder adquisitivo mayor que generaría un alza en los impuestos (principalmente el predial) y la fragmentación en las dinámicas sociales; 2) la agudización del problema de abasto de agua con el que se han enfrentado las colonias durante años; 3) las condiciones de movilidad, las áreas verdes y el drenaje, que ya daban signos de crisis (De la Torre, op cit).

En el 2018 a unos cuantos metros del caso anterior estuvo en marcha el proyecto del Hotel City Express la profundidad de su excavación para ocho pisos de estacionamiento generó un desplome de dos de los edificios colindantes que puso en riesgo su seguridad (de acuerdo con un estudio realizado en junio 2018 por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México). La presión de los vecinos, preocupados por las fuertes vibraciones y las enfermedades causadas en niños y personas de la tercera edad a causa de la arcilla esparcida en el ambiente, lograron que se implementaran algunas medidas de mitigación, aunque no su clausura, lo que actualmente demandan. Mantik Pedregal fue el desarrollo inmobiliario que menor avance tuvo debido a las múltiples denuncias de los vecinos de Villas del Pedregal ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México. (De la Torre, op cit).

Actualmente, en el Pedregal de Santa Úrsula Coapa se encuentra otra propuesta de megaproyecto en la zona, esta vez es el megaproyecto Conjunto Estadio Azteca. El anuncio sobre este proyecto se realizó el mes de octubre del 2021 (Vázquez, 2021 y Comité Cerezo, 2021).

Este proyecto se ha planeado desde el 2018, e implica directamente a la empresa grupo Televisa propiedad del empresario Emilio Fernando Azcárraga Jean, cuando la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) de la Ciudad de México otorgó el permiso para un polígono de actuación, un instrumento de construcción que permite fusionar o transferir el potencial de desarrollo de distintos predios (Lara, 2021 y Navarro, 2021). Al año siguiente la CONAGUA, otorgó a TELEVISA una concesión para la extracción líquido de la cuenca (Lara, op cit).

De acuerdo con los pobladores del pedregal de Santa Úrsula Coapa, este proyecto es una reconfiguración de la propuesta ZODES Ciudad Futura de Miguel Ángel Mancera, solo que en esta ocasión el gobierno de la Ciudad de México no proporcionaría ningún apoyo económico, sino que aportaría los permisos únicamente si la constructora realizaba proyectos de mitigación en la zona por medio de consultas a los vecinos y por medio de una tercera empresa para la supervisión de la consulta. (Contreras, 2022).

Los pobladores se han organizado en un grupo principal el cual es “Asamblea Tlalpan Coyoacán” en el que convergen tanto vecinos de Santa Úrsula Coapa (pertenecientes a la alcaldía Coyoacán) como habitantes del pueblo de Huipulco (pertenecientes a la alcaldía Tlalpan). Por otro lado, grupos como el Comité Cerezo (se originan desde el año 2000 en el Pedregal de Santa Úrsula Coapa) y La organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP) se encuentran apoyando y asesorando sobre los derechos humanos que tienen los vecinos en contra del megaproyecto Conjunto Estadio Azteca.

Capítulo 3 Resistencia en el pedregal de Coyoacán, Santa Úrsula Coapa.

Retomando una parte del capítulo anterior, los grandes proyectos privados en la zona del Pedregal de Coyoacán iniciaron desde la década de 1960 con la construcción del Estadio Azteca, y no fue hasta la década de los 1990 que se potenciaron con la apertura del sector privado en áreas que no se tenía acceso. Después del año 2000 y gracias a programas como el Bando 2 y la Norma 26, se dio paso a la construcción de proyectos en la zona como High Park Sur, Be Grand (alto Pedregal) que pudieron llevarse a cabo y otros proyectos que fueron cancelados como Mantik y Hotel City Express. En el año 2013 se pretendió llevar a cabo el proyecto ZODES Ciudad Futura en terrenos del gobierno donde se encuentra la planta de asfalto, este proyecto pudo ser detenido por la acción de los vecinos y el cambio en la administración del gobierno de la Ciudad de México, lo que con llevó a que se convirtiera en el parque Cantera. Actualmente los habitantes de Santa Úrsula Coapa se encuentran en disputa por el Proyecto Conjunto Estadio Azteca.

La importancia del Pedregal de Coyoacán

En las asambleas realizadas, los vecinos han mencionado que el Pedregal del Coyoacán resulta ser una zona sumamente atractiva para la construcción por el tipo de suelo que es más resistente ante temblores y la conectividad de las calles y avenidas que rodean tanto al Estadio Azteca y Santa Úrsula Coapa con centros comerciales, culturales, deportivos y hospitales, factores relevantes para el sector inmobiliario.

Lo que ha resultado en múltiples disputas a lo largo del tiempo contra proyectos que afectan a los habitantes de la zona, como es el caso actualmente del Proyecto Conjunto Estadio Azteca.

De acuerdo con los vecinos organizados como la Asamblea de Vecinos Organizados contra las Megacosntrucciones Tlalpan-Coyoacán, Cooperativa Acción Comunitaria y buen vivir, Comité Cerezo y OLEP, el Conjunto Estadio Azteca es parte de grupo TELEVISIA de Emilio Azcárraga Jean.

En la página oficial del Proyecto Conjunto Estadio Azteca (PCEA) se describe como un proyecto de usos mixtos, conformado por un centro comercial, hotel y estacionamiento, con

ubicación en dos predios: Calzada de Tlalpan N° 3475 y Av. Estadio Azteca N° 42, Santa Úrsula Coapa, Alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México (Plurmac, 2022) (Figura 13).

El centro comercial será de 4 niveles sobre nivel medio de banquetta con 3 mezzanines¹¹, Hotel con 7 niveles sobre nivel medio de banquetta, así como estacionamiento en 7 niveles sobre nivel de banquetta y un sótano, con una superficie total de construcción de 323,223.25 m² (Plurmac, op cit) (Figura 14).

El polígono de actuación se plantea desde 4 predios ubicados en, Av. Estadio Azteca N° 42 y Calzada de Tlalpan N° 3475, Santa Úrsula Coapa, Anillo Periférico N° 568, Colonia Cantil del Pedregal y Prolongación División del Norte. N° 901 colonia Ex Hacienda Coapa, todos dentro de la Alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México (Plurmac, op cit) (Figura 15).

El diseño y construcción del Conjunto Estadio Azteca se realizará con base en los criterios del Programa de Certificación de Edificaciones Sustentables (PCEs), considerando las siguientes acciones como relevantes acordes con esta investigación: en materia de responsabilidad social; el respeto a los pueblo originarios, tomando en cuenta el cumplimiento puntual de las obligaciones ambientales con base en los indicadores ambientales, en materia de agua; acciones como la compactación y uso de aguas pluviales junto con elementos ahorradores de agua y tratamiento de aguas residuales y reusó; por último en materia de comunidad: existe la propuesta de contratación de personal local, diseño resiliente, huertos urbanos comunitarios y la no instalación de elementos de arquitectura defensiva (Plurmac,op cit) (Figura 16).

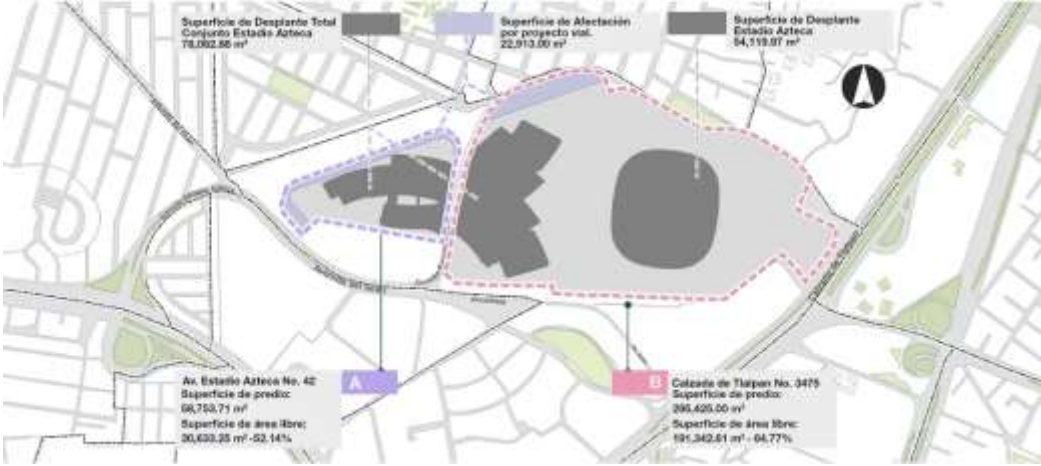
De acuerdo con la página oficial del PCEA (Plurmac, op cit) el desarrollo del proyecto se espera que sea de 2 años con 7 meses de actividades preliminares para preparar los terrenos y 17 meses de excavación, construcción y acabado del proyecto.

En un folleto informativo de parte del Conjunto Estadio Azteca, en el cual se agrega u omite información a la expuesta en su página de internet, indica que se tiene planeada la creación de un pozo de agua con la capacidad de extracción de dos millones de litros diarios, en un predio de 400m² ubicado en la calle circuito Estadio Azteca, el cual será dirigido por el

¹¹ En la arquitectura, el mezzanine o entresuelo, también conocido como entre sol, es un piso intermedio entre los pisos principales de una casa o edificio; suele ser de techo bajo y se proyecta en forma de balcón en el espacio interior. Barrera B, (2015) 7 estilos de mezzanine sensacionales. Consultar en: https://www.homify.com.mx/libros_de_ideas/256517/7-estilos-de-mezzanine-sensacionales

Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX). Adicionalmente, se construirá una planta de tratamiento de agua y se sustituirá la red de distribución pública en calles aledañas al Estadio Azteca.

Figura 13. Área de construcción y desplante del PCEA.



Fuente: Proyecto Conjunto Estadio Azteca, Plurmac 2022.

Figura 14. Predios de intervención del PCEA.



Fuente: Proyecto Conjunto Estadio Azteca, Plurmac 2022.

Figura 15. Polígono de actuación del PCEA.



Fuente: Proyecto Conjunto Estadio Azteca, Plurmac 2022.

Figura 16. Criterios de sustentabilidad del PCEA.

Materias	Acciones
Energía 	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia de la envolvente de la edificación Uso de energía renovable en sitio
Aire y movilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Bici estacionamientos Estacionamientos y centros de recarga de transporte eco amigable
Redes eficientes de energía 	<ul style="list-style-type: none"> Equipos eficientes de aire acondicionado Iluminación eficiente Segmentación de cobertura en equipos
Materiales y Residuos 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de agregados reciclados en elementos no estructurales Uso de madera certificada Separación de residuos valorizables
Biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> Adopción de áreas verdes Conservación de áreas verdes existentes Fomento a la posesión de plantas nativas de la Ciudad de México. Respeto de permanencia a fauna silvestre nativa. Vegetación para polinizadores en áreas verdes
Calidad de Vida 	<ul style="list-style-type: none"> Control de CO₂ al interior de la edificación Mobiliario Ergonómico Servicios de cocina, comedor y vestidores para empleados Restricción para fumar
Responsabilidad Social 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones de fomento de pueblos originarios Puntualidad en obligaciones ambientales Cumplimiento de indicadores ambientales
Agua 	<ul style="list-style-type: none"> Captación y uso de aguas pluviales Elementos ahorradores de agua (hidrosanitarios) Tratamiento de aguas residuales y reúso
Acción en la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de personal de la localidad Diseño resiliente Huertos urbanos comunitarios No instalación de elementos de arquitectura defensiva

Fuente: Proyecto Conjunto Estadio Azteca, Plurmac 2022.

Medidas de mitigación de impacto del Proyecto Conjunto Estadio Azteca (PCEA).

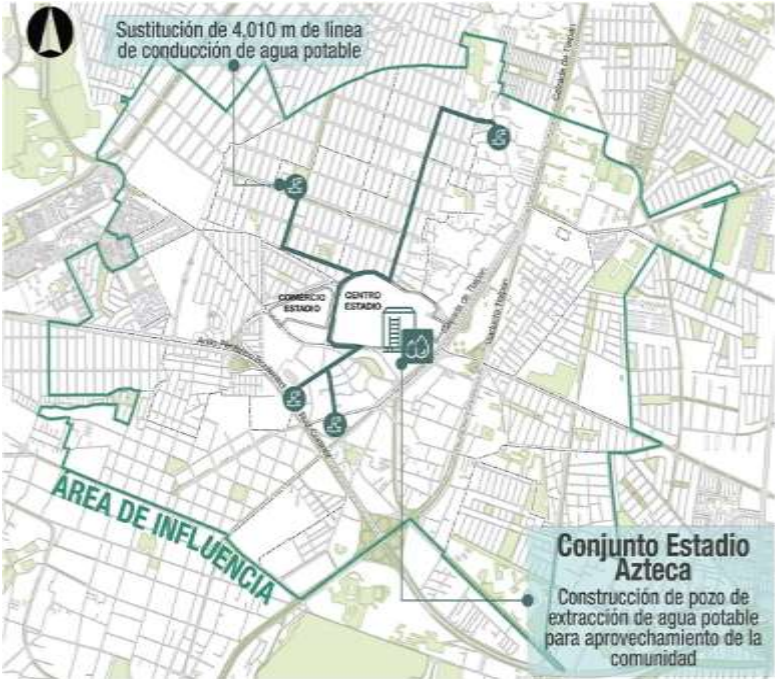
El Proyecto Conjunto Estadio Azteca tiene como medidas de propuesta y estimación de impacto temas como: agua, aire, suelo, biodiversidad, población, territorio, economía y cultura y tradiciones.

En tema de agua, una de las propuestas es la creación de un pozo de extracción con la capacidad de 2,592,000.00 litros al día de agua, operado por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), del cual el 78.10% será para la comunidad y el 21.90% será para uso del proyecto. Por lo tanto, se tendrá que sustituir 4,010m de tubería de agua potable (figura 17) y ampliar 1,200m de tubería de drenaje en el área de influencia (figura 18) (Plurmac, op cit).

Como propuesta de mitigación sobre la calidad del aire en la zona, se planea la construcción de estacionamientos para bicicletas los cuales estarán distribuidos en: la estación Universidad del Sistema de Transporte Colectivo, Parque Cantera, Centro de las Artes de Santa Úrsula y el Parque Ecológico Santa Úrsula, creando un total de 180 de biciestacionamientos en los puntos mencionados y 448 al interior del proyecto. La construcción de la ciclovía con una ruta que conecte el Estadio Azteca con metro Universidad, la constructora permitirá que los vecinos decidan la ruta que conecte estos puntos. En la página del Conjunto Estadio Azteca, se proponen 4,806m de ciclovía, del metro Universidad al Parque Ecológico Santa Úrsula-Arlington (figura 19) (Plurmac, op cit).

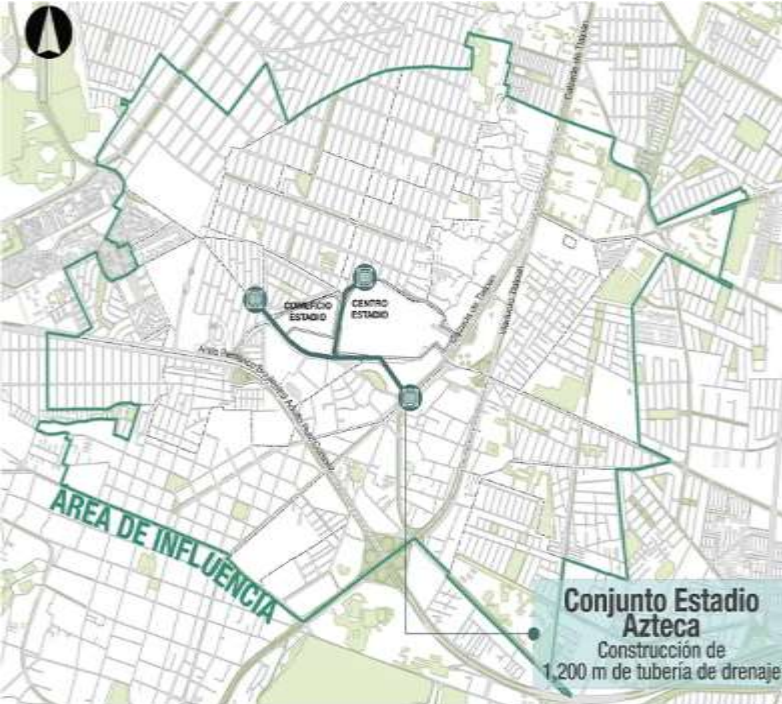
Por la parte norte del Estadio Azteca, se planea un aumento de 500m de arroyo vehicular en un solo sentido para proporcionar mayor circulación del tránsito local, este contará con ciclovía y banquetas de 1.5m de ancho (figura 20). Adicionalmente, se planea la modificación de 5 cruces viales que implican la creación de cruces seguros, modificaciones al asfalto para asegurar la movilidad integral. Tres de los cruces a modificar se harán sobre avenida del Imán, 1 sobre calzada de Tlalpan y avenida Renato Leduc y uno sobre Insurgentes Sur y avenida del Imán (figura 21) (Plurmac, op cit).

Figura 17. Ubicación del pozo de agua potable y obras de reforzamiento hidráulico del PCEA.



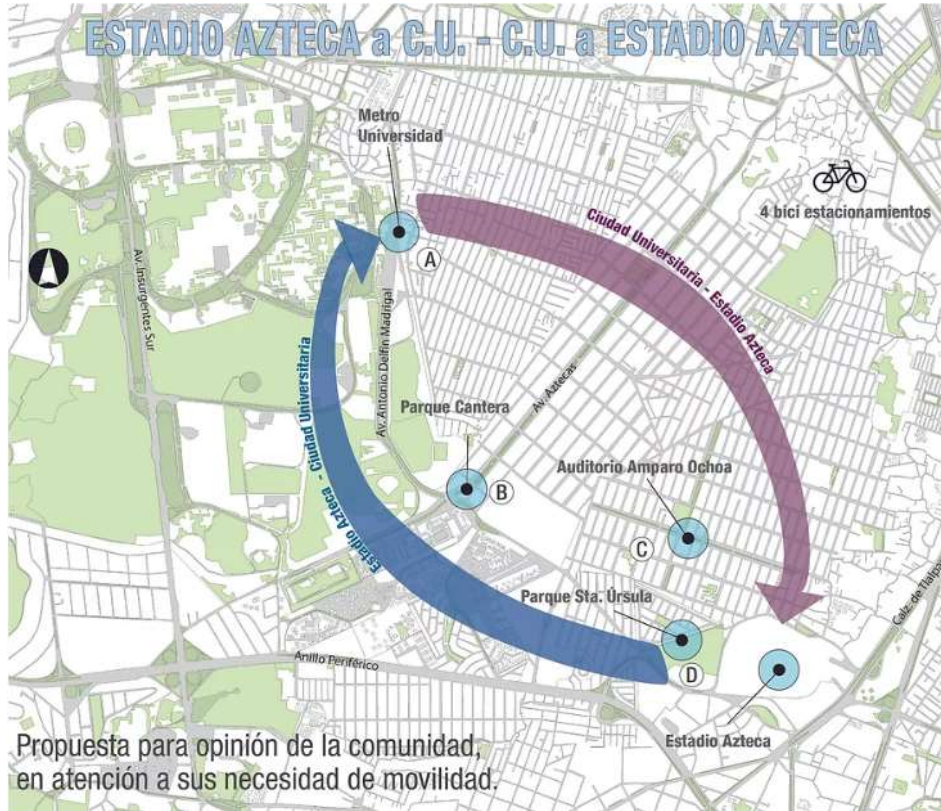
Fuente: Proyecto Conjunto Estadio Azteca, Plurmac 2022.

Figura 18. Reforzamiento de la red de drenaje del PCEA.



Fuente: Proyecto Conjunto Estadio Azteca, Plurmac 2022.

Figura 19. Puntos a conectar por la ciclovía del PCEA.



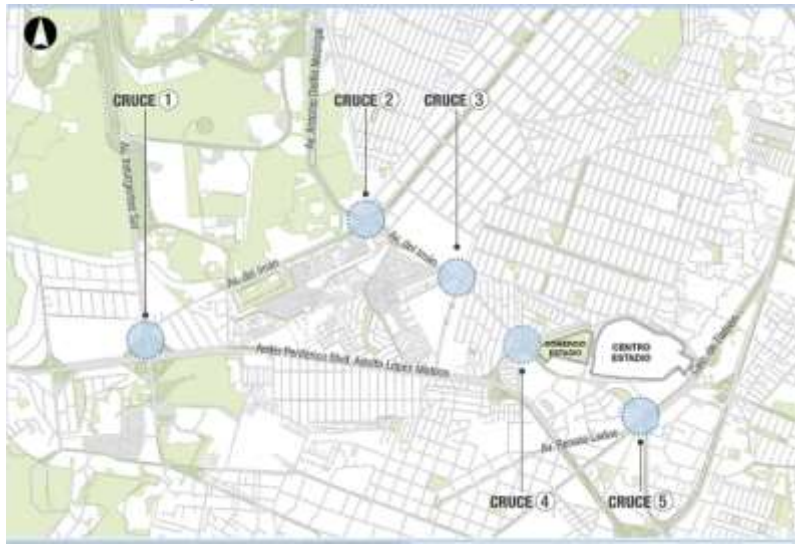
Fuente: Proyecto Conjunto Estadio Azteca, Plurmac 2022.

Figura 20. Ampliación de la vialidad por el PCEA.



Fuente: Proyecto Conjunto Estadio Azteca, Plurmac 2022.

Figura 21. Adecuaciones viales por el PCEA.



Fuente: Proyecto Conjunto Estadio Azteca, Plurmac 2022.

La propuesta y medidas en tema de biodiversidad y territorio respecto al PCEA en una primera etapa talará 582 árboles durante la construcción (figura 22), posteriormente se plantarán un total de 1,668 como parte de la construcción de 12 corredores de áreas verdes sugeridos sobre las siguientes avenidas: Imán, San Guillermo, San Ricardo, San Gonzalo, Santa Úrsula, San Alejandro, Circuito Estadio Azteca, Periférico Adolfo Ruiz Cortines, Acueducto, Viaducto Tlalpan, Calzada de Tlalpan y próximas por anunciarse (figura 23) (Plurmac, op cit).

La creación del parque Luis Murillo en un terreno propiedad de grupo TELEVISIA, actualmente un estacionamiento con un área de 10,787.58m² localizado entre las calles Luis Murillo, Coscomate y Pablo de la Llave (Figura 24); se indica que el parque contará con pista para trotar, andador peatonal, área de recreación y actividades deportivas, instalación de mobiliario urbano y ampliación de banquetas. Por otro lado, se rehabilitarán 1,300m lineales más 10,000m² de superficie de área verde del parque Santa Úrsula-Arlington, renovación de un corredor peatonal, el área de juegos. Además, se crearán 250m² de jardineras infiltrantes y rampas de cruce seguro (Plurmac, op cit).

Otra propuesta de mitigación por parte del PCEA es la atención a plantas y animales durante y después de la construcción del proyecto, de las medidas que mencionan son las siguientes: plantar especímenes que ayuden a recuperar especies polinizadoras (abejas y colibríes) y otras especies en extinción, colocar bebedores, comedores, y refugio para

especies en general (aves, insectos, reptiles y mamíferos) de las áreas verdes dentro del área de influencia, señalización informativa sobre la fauna silvestre, refugios para mamíferos terrestre pequeños y medianos y por último la instalación de una caja (u hotel de insectos) cada 5,000,000m² de superficie en áreas verdes ubicadas al interior del predio (Plurmac, op cit).

Figura 22. Afectación del arbolado al interior del PCEA.



Fuente: Proyecto Conjunto Estadio Azteca, Plurmac 2022.

Figura 23. Propuesta de corredores verdes por el PCEA.



Fuente: Proyecto Conjunto Estadio Azteca, Plurmac 2022.

Figura 24. Parque Luis Murillo.



Fuente: Proyecto Conjunto Estadio Azteca, Plurmac 2022.

Las medidas de atención que tiene el PCEA hacia la población y en cultura y tradiciones buscan principalmente ganar la confianza y cambiar la imagen que se tiene sobre ellos, ya que, en sus medidas de biodiversidad, suelo y territorio, hacen mención sobre la aceptación del cambio previsto al paisaje urbano. Ante esto, la medida de atención que se planea es la construcción de un centro de integración comunitaria de uso público al interior del proyecto con una superficie mínima de 526,05m² (en la página indica que la extensión es equivalente a dos predios de la colonia Santa Úrsula) y las actividades a realizar serán por la comunidad, aunque el mismo PCEA propone opciones de uso como: centro de capacitación, salón de usos múltiples, sala de exposiciones, administración y sala audiovisual, servicios con el propósito de favorecer la convivencia entre los vecinos, usuarios y trabajadores (Figura 25). Adicionalmente, propone la construcción de un andador peatonal de 3km que contará con alumbrado público, área de descanso y accesibilidad universal, que rodeará tanto el Estadio Azteca como el área de construcción del hotel y centro comercial (Plurmac, op cit).

Figura 25. Propuesta de ubicación del centro de integración comunitaria del PCEA.



Fuente: Proyecto Conjunto Estadio Azteca, Plurmac 2022.

Como propuesta de mitigación hacia los impactos en el tema económico, el PCEA plantea la generación de empleos temporales durante las distintas etapas del proyecto, que son: construcción y operación del proyecto, en ambas etapas la disponibilidad de solicitud de empleo tendrá prioridad sobre los habitantes de las 30 colonias consideradas áreas de influencia (Plurmac, op cit).

La etapa de construcción se planea que sea alrededor de 24 meses e indica que generará un total de 7,132 empleos, de esta cantidad 6,398 serán empleos directos en trabajos como: albañiles, carpinteros, herreros, plomeros, electricistas, muros y pintura, servicios y operarios, y 734 empleos indirectos en trabajos como: fabricantes de materiales de construcción, transportistas, proveedores y auxiliares. El PCEA considera esta etapa como la de mayor concentración de empleo en el sector secundario (Plurmac, op cit).

Durante la etapa de operación, que se proyecta una esperanza de vida al proyecto de 100 años, se estima que generará un total de 5,194 empleos, de estos 5,100 serán empleos en comercios en trabajos como vigilancia, mantenimiento y limpieza y empleado en locales comerciales y 94 empleos en hoteles (como vigilancia, cocina, gerencia, administración, estacionamiento, limpieza, conserjería y recepción). Se proyecta que se generen un aproximado de 1900 empleos indirectos. Durante esta etapa es en la que el PCEA considera la mayor concentración en el sector terciario (Plurmac, op cit).

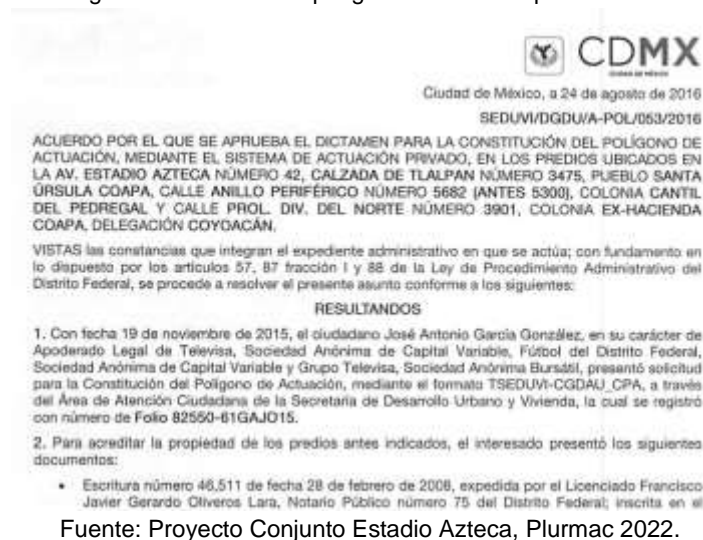
Por lo anteriormente mencionado en este rubro (desde la perspectiva de los promotores del proyecto) se considera que el PCEA revalorizará, atraerá inversión y creará un nuevo sub-

centro urbano, debido al uso de suelo, al incremento de nuevos negocios y a las actividades que generará.

Documentos y autorizaciones para el Proyecto Conjunto Estadio Azteca (PCEA).

Se tiene registro de que el Proyecto Conjunto Estadio Azteca, se desarrollará sobre dos predios localizados en Av. Estadio Azteca No. 42 y Calzada de Tlalpan No. 3475. En ambos casos las licencias y permisos correspondientes desde el 24 de agosto del 2016 se encuentran en la constitución del polígono de actuación (Figura 26). El resto de los permisos, el correspondiente al certificado único de zonificación y el de uso de suelo se encuentran en estado de revalidación, el dictamen de estudio de impacto urbano se encuentra como ingresado y en estatus de evaluación, la autorización del sistema alternativo de captación y aprovechamiento de agua pluvial está en elaboración, el manifiesto de impacto ambiental se encuentra en revisión, la evaluación de impacto social y consulta vecinal indica que está por iniciar su segunda fase (que no ha iniciado) y por último, el registro de manifestación de construcción se encuentra sin avance ya que requiere de la autorización de la constitución del polígono de actuación y del registro de manifestación de construcción (Plurmac, 2021a).

Figura 26. Acuerdo de polígonos del PCEA por SEDUVI.



Dentro de los documentos correspondientes a los estudios del predio de calzada de Tlalpan #3475 (correspondiente al estacionamiento del Estadio Azteca, ampliación) el estudio de

impacto urbano sujeto a autorización. Declarando que la construcción a realizar ahí se trata de una ampliación y que ciertas solicitudes como la de relocalización del potencial constructivo de la obra tiene fecha de solicitud desde el 24 de agosto del 2016 por medio de la SEDUVI, este se estableció precedente a la relocalización del potencial constructivo, para la realización de un grupo de cuatro proyectos en cuatro predios, respectivamente (Plurmac, op cit).

La segunda etapa en el desarrollo del proyecto implica la construcción en 205,430.26 m² sobre nivel de banquetta (superando las medidas indicadas para el Estadio Azteca de 109,792.17 m²). La fecha de expedición del certificado de zonificación del uso de suelo corresponde al Folio N° 17278-151CRLU18, de fecha de expedición 02 de abril de 2018. De acuerdo con el documento la construcción al superar los 5,000m² es obligatorio el dictamen de impacto urbano positivo para la obtención de la aprobación, la licencia o el registro de manifestación de construcción, como lo indica el Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal Vigente en su Artículo 86, el cual hace referencia al cálculo del número de viviendas permitidas y a la intensidad de construcción con aplicación de literales¹². Adicionalmente toma en cuenta la ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal¹³, correspondiente a los artículos 63 y 93, que mencionan lo siguiente:

Artículo 63. Las construcciones que requieran dictamen de impacto urbano se sujetarán a las disposiciones que establezca el reglamento.

Artículo 93. El reglamento establecerá los casos en que se deba llevar a cabo un dictamen de impacto urbano o ambiental antes de la iniciación de una obra, instalación o aprovechamiento urbano, público o privado. En esos casos, los solicitantes y los peritos autorizados deberán presentar el estudio de impacto urbano o ambiental previamente a la solicitud de las licencias, autorizaciones o manifestaciones de construcción ante la Secretaría, a efecto de que ésta dictamine el estudio y determine las medidas de integración urbana correspondientes. Los dictámenes de impacto urbano se publicarán, con cargo al interesado, en un diario de los de mayor circulación en el Distrito Federal. La Secretaría podrá revisar en cualquier momento el contenido de los dictámenes para verificar que cumpla con los requisitos previstos en las disposiciones legales correspondientes. (Plurmac, op cit, p.8)

¹² Gaceta Oficial del Distrito Federal, 08 de abril de 2005. Normas Generales de Ordenación. P. 11 consultar en: <https://paot.org.mx/centro/gaceta/2005/abril05/08abril05.pdf>

¹³ 5 Gaceta Oficial del Distrito Federal, 15 de julio de 2010. Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. P. 11.

Mientras que del reglamento de Desarrollo Urbano del Distrito Federal¹⁴ se apoya en los artículos 85 y 86, mencionando lo siguiente:

Artículo 85. El dictamen de impacto urbano o impacto urbano ambiental tiene por objeto evaluar y dictaminar las posibles influencias o alteraciones causadas al entorno urbano o urbano ambiental por algún proyecto público o privado en el área donde se pretenda realizar, con el fin de establecer las medidas adecuadas para la prevención, integración y/o compensación, considerando que la programación de la ejecución sea correspondiente con el avance de obra

Artículo 86. Se requiere dictamen de impacto urbano o impacto urbano ambiental positivo para la obtención de la autorización, la licencia o el registro de manifestación de construcción, en los siguientes casos: A) Dictamen de impacto urbano y/o impacto urbano ambiental, cuando se pretendan ejecutar: I. Proyectos de vivienda con más de 10,000 metros cuadrados de construcción; II. Proyectos de oficinas, comercios, servicios, industria o equipamiento con más de 5,000 metros cuadrados de construcción; III. Proyectos de usos mixtos (habitacional, comercio, servicios o equipamiento) con más de 5,000 metros cuadrados de construcción; y IV. Proyectos donde aplique la Norma de Ordenación General número 10. (Plurmac, op cit, p.8 y 9)

Este documento menciona que la Norma General de Ordenación 19, en la sección de estudio de Impacto Urbano¹⁵, establece que quienes quieran pretender llevar a cabo proyectos como: construcción de oficinas, comercios, servicios, industria o equipamiento con más de 5,000m² de construcción y/o proyectos de usos mixtos (habitacional, comercio, servicios o equipamiento con más de 5,000m²) deberán considerar la utilización de la infraestructura, así como del entorno urbano en el momento de máxima demanda. Los temas y contenidos del Estudio deberán apegarse, en lo que proceda, a los Lineamientos Técnicos complementarios que emita la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Plurmac, op cit).

El documento tiene una breve percepción de cómo el proyecto considera al pueblo de Santa Úrsula en el cual menciona lo siguiente: es un barrio de predominio popular, por la irregularidad inicial de la ocupación y posesión del suelo, derivado de la urbanización popular de los años setenta y el carácter progresivo de las construcciones que conforman su entorno. Actualmente, este pueblo está dotado de servicios públicos y se encuentra cercano a principales vialidades como la Calzada de Tlalpan o el Anillo Periférico, así como a la red de transporte público (Plurmac, op cit).

¹⁴ Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 15 de marzo de 2018. Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. P. 37.

¹⁵ Gaceta Oficial del Distrito Federal, 8 de abril de 2005, óp. cit., p.11.

Por último, menciona la importancia de buscar el visto bueno de algunas instituciones como SEDUVI al requerir el dictamen favorable de la Dirección del Patrimonio Cultural Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (que es el que presenta en el documento del estudio de impacto urbano sujeto a autorización). El Instituto Nacional de las Bellas Artes el (INBA) considera al Estadio Azteca como un edificio único debido a su arquitectura y se encuentra dentro de su catálogo patrimonial, debido a las modificaciones que se realizarán en él. Se requiere de ambos institutos para emitir el certificado de zonificación de uso de suelo que requieren los predios (Plurmac, op cit) (Figura 27).

Figura 27. Recomendación del INBA al PCEA.



Fuente: Proyecto Conjunto Estadio Azteca, Plurmac 2022.

La construcción que se llevará a cabo en el predio Estadio Azteca #42, tiene por nombre "Comercio Estadio" (obra nueva) el cual se registró desde el 25 de junio 2018 con la constancia de alineamiento y número Oficial con Folio OB/0863/2018. El predio limita al norte con la colonia Joyas del Pedregal y el Parque de Santa Úrsula, al oeste con la Av. del Imán, al sur con el Hospital Shriners para Niños y al este con la Avenida Estadio Azteca. El predio en cuestión es de forma irregular y tiene una superficie total de 58,753.71 m², con una afectación de 12,479.93 m² al frente de la Avenida Estadio Azteca y con la colindancia respecto al Parque de Santa Úrsula-Arlington (Plurmac, 2021b).

En el estudio de impacto realizado por Plurmac (se encuentra en su página en una versión censurada), declara el uso de esta construcción será de uso mixto (comercio, hotel y estacionamiento sobre nivel de banquetea) y se encuentra clasificado como obra nueva (recordemos que el terreno de Calzada de Tlalpan No. 3475, donde se encuentra el Estadio Azteca, es una ampliación y remodelación) e indica como superficie máxima una construcción de 144,110.00m² en la cual se puede realizar una construcción hasta de 15 niveles. La descripción del proyecto indica lo siguiente: la construcción de dos bloques arquitectónicos, uno será el centro comercial con estacionamiento, mientras que el segundo será hotel con estacionamiento, la superficie total del proyecto será de 58,753.71m², en conjunto, los dos bloques constructivos ocuparán una superficie de desplante máxima de 28,120.46m², el área libre corresponderá a una superficie de 30,633.25m², que incluye la superficie de afectación por proyecto vial al predio de 12,479.93m² (Plurmac, op cit).

Este documento indica la integración del parque de Santa Úrsula-Arlington por medio de dos ejes que parten del punto central como la base para el desarrollo de cada volumen que integra el conjunto, como punto de unión visual y física al proyecto y al parque, dicho elemento se materializa por medio de una pasarela peatonal que unifica al proyecto respecto al parque y genera un corredor que integra los cuerpos del proyecto. Lo siguiente es una cita textual de lo indicado en el estudio de impacto urbano realizado por Plurmac:

Los brazos que se extienden hacia el Parque Santa Úrsula, lo abrazan y crean una entrada al Centro Comercial. El trazo estratégico de dichas curvas, permite que se genere una futura conexión con el resto de los edificios proyectados. Cada uno de estos dos cuerpos, se conforman por un corredor central vegetado, lo cual permite extender el paisaje natural del Parque Santa Úrsula a lo largo de la pasarela comercial. (Plurmac, op cit, p. 13)

Este terreno también se encuentra bajo las leyes, reglamentos y dictámenes previamente mencionados en el terreno de Tlalpan No. 3475 (Centro Estadio Azteca) como el artículo 86 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal correspondiente al párrafo dos que indica lo referente a proyectos de oficinas, comercios, servicios, industria o equipamiento con más de 5,000m² de construcción, y al párrafo 3 que hablan proyectos de usos mixtos (habitacional, comercio, servicios o equipamiento) con más de 5,000m cuadrados de construcción, por lo tanto para poder llevarse a cabo este proyecto requiere de la obtención de su aprobación, al obtener la licencia o el registro de manifestación de construcción que indica la ley previamente mencionada. Sobre este predio también aplican los artículos 63 (Las construcciones que requieran dictamen de impacto urbano se sujetarán a las

disposiciones que establezca el reglamento) y 93 (El reglamento establecerá los casos en que se deba llevar a cabo un dictamen de impacto urbano o ambiental antes de la iniciación de una obra, instalación o aprovechamiento urbano, público o privado) de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, lo mismo es indicado por el Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal en sus artículos 85 (dictaminar las posibles influencias o alteraciones causadas al entorno urbano o urbano ambiental por algún proyecto público o privado en el área donde se pretenda realizar) y 86 (dictamen de impacto urbano o impacto urbano ambiental positivo para la obtención de la autorización, la licencia o el registro de manifestación de construcción) y por último por la Norma General de Ordenación 19 (que habla sobre infraestructura y entorno urbano alrededor de la obra) (Plurmac, op cit).

Referente al visto bueno por parte de la SEDUVI se tiene el registro del acuerdo en el folio o SEDUVI/CGDAU/DPCU/3609/2018, con fecha 10 de septiembre de 2018 que indica que para el predio Estadio Azteca #42 y el proyecto planeado a realizarse en él, no es necesario recabar visto bueno o dictamen técnico favorable ante la mencionada Dirección General de Patrimonio Cultural y Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México. Con respecto a la Solicitud de Información sobre Inmuebles con Valor Artístico o Monumentos Artísticos, por parte del INBA con folio 1423 y fecha 18 de junio de 2018, indica que este predio se trata de un inmueble no incluido en la relación del INBA; por lo tanto, la parte interesada en la realización del proyecto “Comercio Estadio”, atiende la presente condición (Plurmac, op cit).

Trabajo de campo: la teoría y la realidad de los vecinos de Santa Úrsula Coapa.

Antes de comenzar con lo expresado por los vecinos ante el Proyecto Conjunto Estadio Azteca voy a tomar algunos conceptos de Alain Touraine en su trabajo del 2006 sobre los movimientos sociales, referente al concepto de lucha.

Touraine (2006) considera como lucha a todas las formas de acción conflictiva organizadas y conducidas por un actor colectivo contra un adversario por el control de un campo social. Mediante la organización es que se definen, buscan, propiciar la integración de los

individuos y dar una forma al adversario, desde una forma abstracta (capitalismo o estado). El conflicto con el adversario debe ser un problema social que afecta a un conjunto de la sociedad y no solo a un grupo pequeño dentro de esta.

Desde la perspectiva de clasificación de Touraine la forma de lucha que están llevando los vecinos de Santa Úrsula Coapa es de la lucha crítica a un nivel organizacional. La lucha crítica apunta a mejorar la posición relativa del actor en una unión hacia la defensa ante una crisis como, por ejemplo: contra el desempleo, amenaza a la organización social y cultural, o nuevas formas de actividades económica. En este tipo de lucha se busca restablecer aquellas alteraciones dentro del grupo como: actividades económicas nuevas o en las normas sociales de funcionamiento, en las creencias y sus representaciones. El adversario es el que se interpone u obstaculiza en la organización del actor (Plurmac, op cit).

Retomando lo visto en el capítulo 1 con Casgrain y Janoschka (2013) con respecto a la gentrificación en donde mencionan que esta se enfoca en la apropiación de la desigualdad de la renta del suelo, el caso del Proyecto Conjunto Estadio Azteca vs la Asamblea de Vecinos Organizados contra las Megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán ejemplifica este principio ya que lo que pretende a futuro es la obtención de este valor agregado en la zona por parte de la familia Azcárraga.

En esta cuestión, la propuesta de estudio de la gentrificación por Janoschka (et ál, 2014a), se visualiza al momento en que se cuestiona quien obtiene la plusvalía de la zona, en este caso grupo TELEVISA (propiedad de la familia Azcárraga), también al reflejar la relación entre desplazamiento y capital simbólico, al mencionar, en palabras de algunos de los vecinos, la situación de la falta de agua en la zona (misma que se agravaría al comenzar la construcción del proyecto), la disputa del espacio que se está dando entre los vecinos de las zonas aledañas al Estadio Azteca, y las situaciones de violencia que han sufrido desde la construcción del estadio Azteca.

Adicionalmente, de acuerdo con Casgrain y Janoschka (2013) las condiciones que indican para hablar de gentrificación se ven en la reinversión que se ha hecho en la zona con los distintos proyectos y el alza de precios en la demarcación.

Debido a los proyectos inmobiliarios en distintos puntos del Pedregal de Coyoacán se ha propiciado la llegada de población con distintas costumbres o población con mayor

estabilidad económica, en comparación con la que cuentan los habitantes más antiguos. Como mencioné en el capítulo 2 se vislumbra un cambio mayor al de las actividades terciarias que se reforzarían si se logra la construcción del Proyecto Conjunto Estadio Azteca.

El terreno del Estadio Azteca como los terrenos en disputa y las colonias cercanas al Estadio Azteca se han vuelto un punto de frontera como menciona Smith (2012), esto se debe a los planes de expansión o la reinversión económica que se hace en la zona, y por el apoyo de instituciones de gobierno que buscan modificar y reordenar no solo la forma de vida de los habitantes cercanos a la zona, sino también obtener poder político.

Al retomar el trabajo de Olivera y Salinas (2018) sobre la gentrificación en la Ciudad de México, en la zona se presentan características que mencionan los autores, a resaltar: la alianza entre el sector público y privado, por ejemplo; lo que fue el caso de Ciudad Futura y ahora los permisos que han proporcionado instituciones para obtener recursos para llevar a cabo el proyecto Conjunto Estado Azteca y la edificación en zonas paupérrimas con el fin de crear nuevas centralidades. En este caso, la Colonia Santa Úrsula Coapa se ha considerado como una colonia popular por lo cual, el proyecto no está pensado para sus habitantes, al no reflejar sus necesidades en la creación de viviendas, ni en los negocios comerciales y los servicios que podrían darse ahí.

Los vecinos se han organizado para luchar contra este proyecto como grupo llamado Asamblea Tlalpan Coyoacán y retomando lo dicho por Almeida (2020) en el capítulo 1, este grupo es un desafío colectivo, integrado por personas que no pertenecen a grupos de poder económico o político, por lo tanto, sus peticiones en primera instancia son ignoradas y son atendidas solo si llaman la atención. Los integrantes son voluntarios, principalmente de los habitantes de las colonias alrededor del Estadio Azteca, que han estado en luchas anteriores por la reivindicación de sus colonias, derechos y recursos.

Considerando las etapas de organización que menciona Castells (2019), los habitantes de Santa Úrsula Coapa, a través de la Asamblea de Vecinos Organizados contra las Megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán, aún se encuentran en la primera etapa como fuente de cambio social; sin embargo, han comenzado a realizar acciones mediante y solucionar problemas mediante el acercamiento a instituciones de diversa índole.

Como ha mencionado Almeida (2020) la Asamblea Tlalpan Coyoacán se ha manifestado a través de cartas formales, pancartas, asamblea, y manifestaciones o cierres de vialidades. Al principio atrajo la atención de medios pequeños e independientes y conforme pasó el tiempo comenzó a captar la atención de medios con mayor difusión. Con respecto a la ideología, también menciona por Almeida, en Santa Úrsula Coapa hay una influencia muy grande por el apoyo mutuo y desde una perspectiva Marxista, se ha mencionado en sus asambleas, propaganda o periódicos como el Fragua, en el que participan algunos habitantes de Santa Úrsula Coapa, resaltando el sentimiento de ser un pueblo originario y la posibilidad de reclamar o tener prioridad por lo que concierne en la zona.

Las tácticas que han conllevado la longevidad de la Asamblea de Vecinos Organizados contra las Megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán, principalmente por parte de Santa Úrsula Coapa, se deben al acercamiento que han tenido con los vecinos, por un lado, con las asambleas informativas en distintas calles de la colonia y con la comunicación constatare con otros grupos que se encuentran en la misma situación en otras partes de la Ciudad de México. Las acciones han sido tomadas como convencionales o disruptivas, hasta ahora ninguna ha sido considerada como violenta.

La población que conforma a los vecinos en Santa Úrsula Coapa coincide con lo indicado por Castells (2019) al destacar su integración mostrando intereses en común y al ser conscientes de las carencias y consecuencias a futuro que el proyecto Conjunto Estadio Azteca acarrearía a la zona, promoviendo acciones conjuntas para alcanzar la misma meta.

Volviendo a Szol (2007) en el capítulo 1, por cada asamblea y movilización que los vecinos han hecho sobre el Estadio Azteca han logrado resignificar la importancia simbólica de este espacio, ya que los vecinos que integran las colonias aledañas han obtenido otra forma de ver la plancha del Estadio Azteca como un espacio de manifestación e información.

Vecinos contra el Proyecto Conjunto Estadio Azteca.

Desde la primera noticia de la consulta en octubre del 2021 los colonos se organizaron en asambleas para explicar la forma en cómo actúa la política neoliberal en el del desarrollo inmobiliario, mediante actividades artísticas, culturales, reflexivas y que invitan a la acción (Comité Cerezo, 2021).

Durante las primeras asambleas, los principales temas tratados fueron de carácter informativo, como se muestra en la (Figura 28), enfocándose no solo en la población adulta o adulta mayor, sino en los habitantes de todas las edades pertenecientes a Santa Úrsula Coapa (Figura 29).

Figura 28. Primera asamblea.



Fuente: elaboración propia 2022.

Figura 29. Asamblea de los niños.



Fuente: elaboración propia 2022.

Con el antecedente de las ZODES en la planta de asfalto, los vecinos han expresado las consecuencias de llevar a cabo el PCEA, al verlo como un diseño excluyente que prefiere el aumento de la plusvalía de la zona antes que implementar proyectos que busquen el desarrollo y el progreso de la población de la zona con base a sus necesidades. (Fragua, 2021).

Los vecinos han externado a lo largo del tiempo distintas peticiones como las siguientes: derecho al agua, tarifas sociales justas en los servicios, mejor infraestructura en las escuelas como en los centros de salud y rentas congeladas, mismas que de ser atendidas podrían potenciar una activación favorable de la zona (Fragua, op cit).

Como parte de las acciones realizadas y que previamente se discutieron en asambleas, los vecinos comenzaron marchando dentro de la misma colonia con el fin de informar e invitar a la población a unirse al movimiento (Figura 30), en otra ocasión protestaron hasta las puertas de TELEVISA Chapultepec (Figura 32), también intervinieron en la realización de la encuesta del PCEA, realizada por Plurmar, al cuestionar su fiabilidad mediante la detección de preguntas poco claras y de un sesgo que posibilitaba la participación de personas ajenas al Pedregal de Coyoacán, otra acción realizada por los habitantes de Santa Úrsula Coapa fue una manifestación por el aniversario del Estadio Azteca (Figura 33 y 34) contando con el apoyo de otros grupos como los vecinos de Xoco, en respuesta al apoyo que los habitantes de Santa Úrsula Coapa les externaron en la lucha contra el proyecto Mítikah en la alcaldía Benito Juárez (Figura 32) y de los compañeros del pueblo de San Jerónimo.

Figura 30. Marcha en Santa Úrsula Coapa.



Fuente: elaboración propia 2022.

Figura 31. Apoyo a los vecinos de Xoco.



Fuente: elaboración propia 2022.

Figura 32. Protesta en Televisa Chapultepec.



Fuente: elaboración propia 2022.

Figura 33. Evitar consulta Estadio Azteca.



Fuente: elaboración propia 2022.

Figura 34. Marcha en el aniversario del Estadio Azteca.



Fuente: Acción comunitaria Pedregales 2022.

Por último, respecto a la organización vecinal, el Comité Cerezo en el 2021 comentó que el movimiento, aunque era pequeño y algo débil, las acciones que llevaba a cabo lo iban fortaleciendo. Este movimiento va más allá de la cancelación del PCEA, pues habla de un cambio de lo individual a lo colectivo, fomentando la participación vecinal, buscando en conjunto la administración justa de servicios básicos, como el subintro adecuado de agua en la zona.

Como afecta el Proyecto Conjunto Estadio Azteca a los habitantes del Pedregal de Coyoacán.

Como he mencionado las afectaciones principales que tienen los vecinos son: el aumento de precio en servicios básicos, colapso de vialidades, incremento de rentas y expulsión de los más pobres (Fragua, 2021).

El Comité Cerezo (2021), enfocado en derechos humanos, menciona una falta por parte del estado al aceptar dinero para que las medidas de mitigación del PCEA, que son poco favorables para la población en derechos humanos como la vivienda, principalmente aquellas que se encuentran a un kilómetro, sean aceptadas. El gobierno ha reconocido no

tener el presupuesto para asegurar los derechos humanos como el acceso al agua de los habitantes de los Pedregales.

El encarecimiento de la zona llama a los empresarios para intervenir en la zona con la construcción de inmuebles y el establecimiento de nuevos negocios (impagables para los habitantes originarios) afectando el tejido social entre los habitantes de las zonas aledañas al Estadio Azteca. La afectación del tejido social de los colonos facilita la gentrificación y la expulsión de los habitantes más pobres (Comité Cerezo, op cit).

En un boletín informativo sobre el Proyecto Estadio Azteca con fecha previa a la reunión del 26 de febrero del 2022, señala las contradicciones que han encontrado los vecinos en contra de las propuestas de mitigación señaladas en la página del Conjunto Proyecto Estadio Azteca y las divide en 6 secciones que son: proyecto inmobiliario, movilidad, ampliación de avenidas, banquetas y camellones, imposibilidad de realizar las obras, agotamiento de pozos de la zona, empelo y valor de la tierra y por último tejido social (Figura 35).

Figura 35. Propaganda informativa que responde a los planes de mitigación del PCEA.



Fuente: Acción comunitaria Pedregales 2022.

Los integrantes de la Asamblea de Vecinos Organizados contra las Megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán mencionan que el PCEA es un segundo intentó por construir un proyecto

como la ZODES (Zona de Desarrollo Económico, impulsado por el ex gobernador de la Ciudad de México Miguel Ángel Mancera) la cual se pretendía iniciar la construcción de grandes conjuntos habitacionales. El PCEA se planea realizar en 4 predios: Av. Estadio Azteca No 42, Calzada de Tlalpan No 3475, Anillo Periférico 5682 y Prolongación División del Norte No 3901, los vecinos indican que además del proyecto en el Estadio Azteca, en los predios de Circuito Aztecas con Anillo Periférico y Prolongación División del Norte serán utilizados como torres de departamentos.

Respecto a la movilidad, los vecinos indican el futuro colapso de las colonias cerca del proyecto sin importar la hora del día y cómo esta repercutirá en la población de paso con dirección o provenientes de Xochimilco, Acoxpa, División del Norte, canal de Miramontes y la glorieta de Huipulco. Otra área problemática que identifican los vecinos es el entronque con el centro comercial Gran Sur y hacia dos grandes conjuntos inmobiliarios de más de 30 pisos ya que esta es una vía solo de dos carriles y que en los planes que tiene el PCEA la ampliación de estas calles en palabra de los habitantes, sería imposible.

Los vecinos mencionan que la construcción de la ciclovía sobre Av. del Imán y Luis Murillo es imposible instalar debido a lo estrecho de la calle, si se quisiera construir tendrían que desviarla a calles cerradas de la zona, propiciando la destrucción del pavimento. Asimismo, mencionan los preparativos para construir las estaciones o paradas del transporte público en zonas donde se encontrarían los departamentos destinados a nuevos habitantes.

Las medidas de ampliación de banquetas, avenidas y camellones que propone el PCEA, los vecinos las ven como una burla, ya que en su opinión no existe espacio para ejercerlas, puesto que su implementación propiciaría derrumbes en la zona y congestión vial. Otro punto para resaltar es la nula posibilidad de sembrar árboles debido al tamaño de las calles, medida crucial planteada en el plan de mitigación.

Los vecinos indican que el agotamiento de pozos y la escasez de agua en Santo Domingo, Ajusco, Santa Úrsula y Ruiz Cortines es contradictoria, ya que en lugar de tomar medidas reales se pretende sobreexplotar los mantos acuíferos existentes en la zona y la construcción de un nuevo pozo cerca de los ya existentes; de estos destaca el de San Cástulo que se encuentra a un costado del Estadio Azteca y la reducción de la vida útil del pozo localizado en Bosque de Tetlameya, situación que afecta la vida de los predios por la

escasez de agua. Además, los vecinos mencionan que los conjuntos habitacionales localizados cerca de Gran Sur (mencionados previamente) ya tienen problemas con el acceso al agua.

Respecto al drenaje los vecinos comentan que el PCEA planea ampliar el drenaje en las calles de San Benito y San León, pero que la desembocadura de este drenaje seguirá siendo el mismo colector de Av. Santa Úrsula, lo que propiciará en tiempos de lluvia que las aguas negras broten en las zonas bajas de Santa Úrsula Coapa.

Con respecto a la medida de mitigación de empleo y valor de la tierra, los vecinos comentan que esto llevará a la quiebra a pequeños negocios como: talleres mecánicos, aluminio, tiendas y comercios alrededor del Estadio Azteca, también afectará al empleo informal al desalojar el tianguis semanal en la zona y los pequeños negocios cerca de Gran Sur, previamente afectados por la pandemia.

Los vecinos hacen mención de que podría desvalorizarse el precio de las viviendas en las zonas cercanas al Estadio Azteca por la falta de servicios, la diferencia que ellos identifican es que las zonas populares (localizadas al norte del Estadio) son más susceptibles a ser abandonadas por los propietarios, lo que daría mayor apertura a las grandes inmobiliarias sobre esta zona (los vecinos han identificado esto como gentrificación). Por otro lado, las colonias situadas en la parte sur se caracterizan por ser residenciales, y que, de acuerdo con los vecinos, no serán susceptibles a la construcción de grandes conjuntos inmobiliarios, pero si se verán afectadas por el aumento de la densidad de población, la movilidad, la escasez y la reducción de su valor comercial.

Consulta Proyecto Conjunto Estadio Azteca y sus implicaciones para los habitantes de Santa Úrsula Coapa.

Consulta por parte de grupo Plurmac acerca del Proyecto Conjunto Estadio Azteca.

En la página oficial de la consulta del Proyecto Estadio Azteca, con registro de la empresa Plurmac, explica la consulta de la siguiente manera:

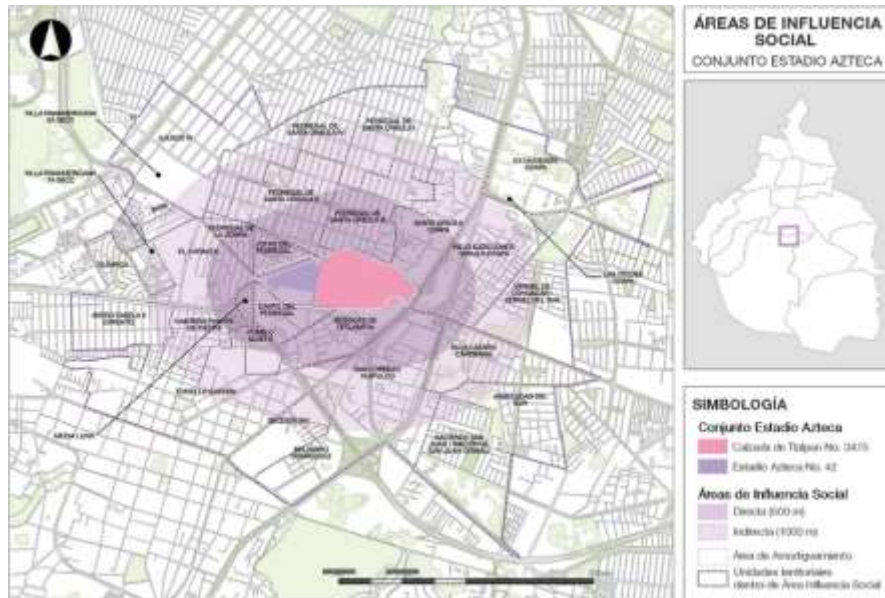
“El Proceso de Consulta Vecinal para grandes construcciones es un proceso ordenado y sistemático para presentar un Proyecto y obtener la opinión de las personas habitantes y usuarias del Área de Influencia Social, sobre los impactos generados y la manera de atenderlos; será supervisado y validado por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental” (Plurmac, 2022)”.

El objetivo de esta consulta es informar sobre el proyecto, con el propósito de obtener la opinión de los habitantes del área de Influencia social, incluyendo a los pueblos, barrios y comunidades indígenas en la zona, respecto a la mejor manera de dar atención y respuesta a los impactos y optimizar los beneficios generados por la construcción y operación del proyecto.

La consulta estaba planeada para implementarse en 30 unidades territoriales, con el objetivo de recabar las opiniones y las propuestas de los vecinos al presentarles la información del proyecto y medidas de mitigación.

El área de influencia donde se percibe con mayor intensidad el impacto por la construcción y operación del proyecto (Figura 36) se encuentra a 1km de distancia, está dividida en área núcleo, zona de amortiguamiento, área de influencia directa e indirecta, su superficie total consta de 13,191629.18m² que incluye las 30 unidades territoriales (Plurmac, op cit).

Figura 36. Unidades Territoriales en el Área de Influencia Social para participar en el Proceso de Consulta Vecinal.



Fuente: Consulta vecinal Conjunto Estadio Azteca, Plurmac, 2022.

Las unidades territoriales que indica son: Ajusco III, Arboledas del Sur, Belisario Domínguez, Bosques de Tetlameya, Cantera Puente de Piedra, Cantil del Pedregal, El Caracol, Ex hacienda Coapa, Hacienda San Juan Rincón, San Juan Chimali, Imán, Isidro Fabela (oriente), Joyas del Pedregal, Las Trojes Coapa, Media Luna, Olímpica, Pedregal de la Zorra, Pedregal de Santa Úrsula 1,2,3,4, Pueblo quieto, Pueblo de Santa Úrsula Coapa, San Lorenzo Huipulco, Sección XVI, Torriello Guerra, Vergel del Coyoacán – Vergel del Sur, Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa, Villa Lázaro Cárdenas y Villa Panamericana 5ª y 7ª sección (Plurmac, op cit).

En la misma página de internet de la consulta vecinal, hay un enlace a la gaceta oficial de la Ciudad de México, con fecha del 27 de diciembre del 2019, no. 250 bis, que indica los puntos a seguir para realizar un proceso de consulta vecinal referente a grandes construcciones.

Este proceso señala la importancia del derecho al acceso a la información pública, el establecimiento de mecanismo de participación y consulta ciudadana y cómo privilegiar el interés público. A través de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la CDMX, rigiéndose bajo los principios de innovación, atención ciudadana, gobierno abierto y plena accesibilidad, economía, información, transparencia e imparcialidad (GOBCDMX, 2019).

El reglamento de impacto ambiental y riesgos establece que la Secretaría del Medio Ambiente de la CDMX a solicitud de cualquier persona que considere que, de establecerse o desarrollarse el plan, programa o proyecto, la obra o la actividad proyectada, o en las que dicho plan, programa o proyecto, obra o actividad, pueda generar un efecto negativo sobre el ambiente, puede llevar a cabo una consulta pública, respecto a los programas o proyectos sometidos a su consideración a través de manifestaciones de impacto ambiental (GOBCDMX, op cit).

Debido a la ley de transparencia y con la finalidad de garantizar que las acciones, los procesos y las decisiones de gobierno sean públicas, transparentes y se encuentren a disposición de la población de manera accesible, en formatos técnicos y legales que permitan su uso, reutilización y redistribución, para cualquier fin legal, ha tenido a bien emitir el siguiente documento (GOBCDMX, op cit).

El proceso de consulta vecinal para grandes construcciones, como establece el gobierno de la Ciudad de México, es el siguiente (fragmento):

1. El proceso ordenado y sistemático para presentar un Proyecto y obtener la opinión de las personas habitantes y usuarias del área de influencia, sobre los impactos generados y la manera de atenderlos; será supervisado y avalado por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental.
2. Grandes Construcciones son aquellas que se encuentren en uno o más de los siguientes supuestos: a) Comprendan Polígono de Actuación y/o Fusión de Predios a partir de diez mil metros cuadrados de superficie; b) Consideren Predios a partir de diez mil metros cuadrados de superficie; c) Comprendan cien mil o más metros cuadrados de construcción total; y d) Centros comerciales, de espectáculos o similares.
3. Una vez que se tenga por recibido el Proyecto, el interesado cuenta con tres días naturales para ponerlo a disposición de la colectividad, a través del portal electrónico que corresponda y en módulos informativos localizados en el área de influencia del Proyecto.
4. Durante el periodo señalado en el punto anterior, el interesado publica en un diario de amplia circulación y en redes sociales, el inicio del Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones, la cual debe indicar las actividades a desarrollarse y las fechas de su realización.
5. Posteriormente, dentro de un periodo máximo de quince días naturales, el interesado debe llevar a cabo reuniones, talleres y encuestas, con la colectividad del área de influencia del Proyecto.
6. Al finalizar las actividades del punto anterior, dentro de un plazo máximo de siete días naturales, se procede a la Construcción de Acuerdos, donde el interesado, con base en los resultados obtenidos y de ser el caso, deberá realizar los ajustes correspondientes al Proyecto. Una vez realizadas las modificaciones, en un plazo máximo de siete días hábiles, la Secretaría del Medio Ambiente validará el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones.
7. En caso de no lograr la Construcción de Acuerdos, el interesado se encuentra obligado, por un periodo máximo de quince días naturales, a establecer módulos receptores de opinión y realizar entrevistas a profundidad, con la colectividad del área de influencia del Proyecto. Con base en los resultados obtenidos en dichas actividades, se procede a la Construcción de Acuerdos de conformidad a lo establecido en el numeral 7 del presente.
8. En caso de no lograr la Construcción de Acuerdos mediante el proceso señalado en el numeral anterior, el interesado debe llevar a cabo, por un periodo máximo de quince días naturales, la realización de reuniones temáticas y foros de discusión, con la colectividad del área de influencia del Proyecto. En caso de no lograr la

Construcción de Acuerdos, se repite el proceso por una única ocasión desde lo contemplado en el numeral 6, quedando bajo la facultad de la Secretaría del Medio Ambiente, decidir sobre la viabilidad del Proyecto.

9. El Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones se realiza a costa del interesado en la realización del Proyecto; para lo cual, debe contratar a un especialista en la materia, quien debe realizar el proceso bajo la supervisión de la Secretaría del Medio Ambiente (GOBCDMX, op cit, p. 3).

Adicionalmente, las grandes construcciones deben tomar lo siguiente: Primero la publicación del presente aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, segundo, el aviso entrará en vigor al día siguiente de su publicación y tercero, los trámites que se hayan iniciado previo al inicio de vigencia del presente Aviso se sustanciarán bajo el procedimiento particular que señala la legislación de la cual emanan (GOBCDMX, op cit).

En la página del Conjunto Estadio Azteca tiene una sección llamada atención a grupos vecinales, el cual es un informe realizado por una empresa llamada “GMI Consulting: consultoría en desarrollo de proyectos sociales, ambientales e infraestructura”. De manera general, recaba los antecedentes al realizar las consultas, talleres y reuniones sobre el proyecto. Cabe resaltar su sección de resultados, donde sobresale el impacto negativo que tiene el proyecto ante la población con relación a temas como: seguridad, movilidad, agua, generación de residuos, y afectaciones durante la construcción. Adicionalmente, otras inquietudes que señala son: la forma de subsistencia de algunos adultos mayores en el comercio informal por la cercanía al Estadio Azteca, la generación de fauna nociva por el centro comercial, el ahuyentar la fauna local localizada entre el predio del proyecto (foro al aire libre de Televisa) y el parque Santa Úrsula-Arlington, aumento del predial como consecuencia del proyecto, daños al subsuelo por la explotación del manto freático, el uso de calles aledañas como estacionamiento por parte de los usuarios del centro comercial y la saturación del drenaje de la zona (Plurmac, 2022).

En este mismo apartado, la consulta menciona como impactos positivos temas como: biodiversidad, economía, paisaje, cultura y tradiciones. Esto contrasta con lo mencionado en el párrafo anterior por parte de los encuestados y que en cada reunión o acción vecinal los vecinos recalcaron su desacuerdo en distintos puntos como: información técnica, administrativa, medidas de atención e información no relacionada con el proyecto (como temas relacionados con el agua, trabajo en el manto freático y cantidad y reubicación de trabajadores informales) (Plurmac, op cit).

(Cabe aclarar que las consultas mencionadas no fueron realizadas en las fechas que indica la página de internet, fueron modificadas debido a la pandemia de COVID-19.)

Consulta desde la perspectiva de los habitantes de Santa Úrsula Coapa.

Lara (2021) menciona que el 11 de octubre del año 2021 entró el proceso de consulta vecinal para el estudio del impacto ambiental del PCEA.

El proyecto inmobiliario Conjunto Estadio Azteca implica las siguientes modificaciones:

- 1) La modificación del uso del suelo por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) en el año 2018 (4 predios, 3 de ellos de equipamiento y solo uno de vivienda). Con este cambio es que se da permiso para la construcción de un centro comercial.
- 2) En el año 2019 la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) otorga una concesión de 450 millones de litros anuales de agua, esta concesión es sobre el mismo sitio en el que se plantea construir el centro comercial.
- 3) De acuerdo con el estudio de movilidad serán afectadas 89 colonias, pero solo serán tomadas en cuenta aquellas que se localicen a un kilómetro a la redonda por parte de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA).
- 4) Saturación de las avenidas aledañas al Estadio Azteca.
- 5) El PCEA no contempla alternativas de movilidad en la zona durante la construcción, dificultando la accesibilidad a las escuelas, mercados y hospitales. Esto también es percibido como un sesgo de género al poner en desventaja a las mujeres para lograr una independencia económica por el aumento de jornadas no remuneradas.
- 6) La información obtenida de los vecinos ha sido mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, ya que la referente al impacto les ha sido negada, por la inmobiliaria encargada del proyecto y la encuesta (Lara, op cit, p. 2).

Los vecinos se sienten en una situación de injusticia y discriminación en el acceso a la ciudad por la complicidad del gobierno de la Ciudad de México ante el Proyecto Conjunto Estadio Azteca (Lara, op cit).

Como parte de las recientes acciones de los vecinos organizados ante la consulta hecha por PCEA a través de Plurmac, se busca llevar a cabo la realización de una consulta vinculante ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) (Figura 37). Los vecinos ya hicieron el primer paso al entregar una propuesta de pregunta y lugares donde se haría la consulta, corresponde ahora al IECM el establecer mesas de trabajo con los vecinos solicitantes y un aviso de intención.

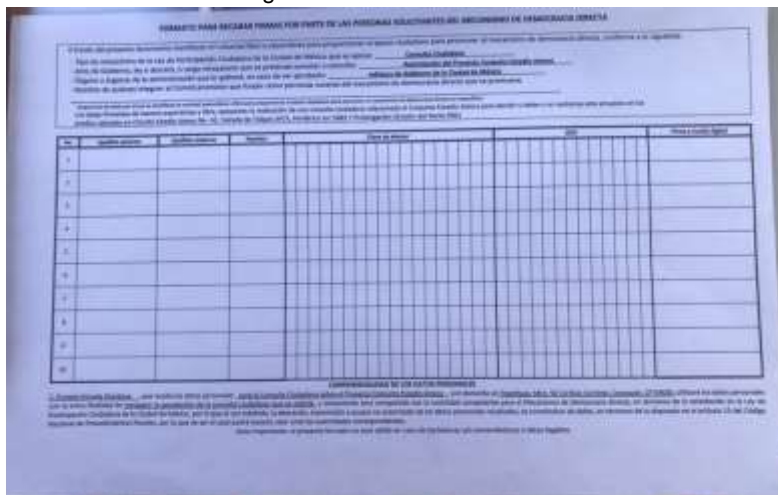
El IECM ha indicado a los vecinos que para que su consulta sea vinculante esta requiere que el aviso de intención esté corregido y aprobado y que reúna al menos el 2% de firmas del padrón electoral de la zona donde se realizará la firma (Figura 38). Al obtener esto, el IECM autentificará las firmas y las correcciones hechas previamente y definirán una posible fecha de inicio, votación y ubicación de los módulos para recibir los votos. Si durante la votación de la consulta vinculante los pobladores logran obtener el 15% del padrón electoral, IECM dará una sentencia definitiva a favor de los vecinos organizados de Santa Úrsula.

Figura 37. Colecta de firmas.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Figura 38. Planillas de firmas.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Percepción de los habitantes (lo que la gente cuenta).

La realización de entrevistas fue a personas que integran la organización vecinal en contra de los megaproyectos conformada por parte de la alcaldía Coyoacán: Asamblea de Vecinos Organizados contra los megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán, Cooperativa Acción Comunitaria Buen Vivir, OLEP y Comité Cerezo; con el propósito de conocer la estructura interna de la organización, sus problemas, logros y sus experiencias personales dentro de ellos o personas que asistían a las reuniones informativas y decidieron apoyar. En la transcripción de las entrevistas se buscó salvaguardar la privacidad de las personas entrevistadas, omitiendo sus identidades.

Debido a la pandemia de COVID 19 y a las indicaciones del semáforo epidemiológico, una parte de las entrevistas fueron realizadas a distancia, y si las condiciones lo permitían, en la vivienda, oficinas o en la vía pública, ya fuese después de una asamblea o programando una cita en distintos puntos de Santa Úrsula Coapa. Se llevaron acabo de finales del mes de julio a finales de agosto del año 2022.

La entrevista está conformada por 26 preguntas dividida en 4 secciones que son la importancia de Santa Úrsula, la representación del Estadio Azteca (y megaproyectos anteriores), organización vecinal y acciones y experiencia personal dentro de la organización vecinal.

La primera sección de preguntas, la importancia de Santa Úrsula (o el Pedregal de Coyoacán), está enfocada en identificar el arraigo por el lugar, si son habitantes originarios, el tiempo que lleva habitando, los cambios en la zona, la percepción de la gentrificación y los problemas que han comenzado a surgir en la zona a raíz del proyecto Estadio Azteca, su opinión acerca de los grandes proyectos inmobiliarios anteriores y la gentrificación. La segunda sección, referente al Estadio Azteca, pretende conocer el sentir de los vecinos sobre qué es el Estadio Azteca para ellos y si esta representación ha cambiado a partir del anuncio del proyecto Estadio Azteca, adicionalmente busca conocer a qué otros megaproyectos se han enfrentado con anterioridad. La tercera sección es sobre la organización vecinal y sus acciones, en ella se quiere conocer la forma en la que se conformó el movimiento; las acciones que han logrado y los problemas internos por los que han pasado. La última sección, experiencia personal, se basa en la opinión de los entrevistados sobre cómo formaron parte de la organización, su experiencia dentro de ella y una propuesta para mejorar el movimiento.

En la sección de la importancia de Santa Úrsula (o del Pedregal de Coyoacán), la mayor parte de las personas que integran la organización vecinal no son originarias de la colonia Santa Úrsula Coapa o del pueblo de Santa Úrsula Coapa, llegaron a la zona hace aproximadamente 5 años, en algunos casos 10 años. Debido a lo anterior, el arraigo por la zona por parte de la mayoría de los entrevistados no es mucho, solo se muestra hacia algunas calles cercanas a su hogar y la relación con sus vecinos. Sin embargo, los habitantes originarios, principalmente del pueblo de Santa Úrsula Coapa, tienen un mayor arraigo por la zona, lo que se refleja en la historia que relatan en la entrevista y puntos importantes como la ermita que se erigió sobre la cual se construyó el templo de Santa Úrsula, el aspecto de mayor importancia es la memoria del paisaje natural y la transformación de este por el despojo desde la construcción del Estadio Azteca, así lo mencionaron los vecinos:

tenía 4 años cuando se llevó a cabo [refiriéndose a la construcción del Estadio Azteca], la zona donde se construyó el estadio, era una zona con un ojo de agua y que existían parcelas y como estaba alejada de la ciudad, [refiriéndose al empresario Emilio Azcárraga Milmo y a los tractores] llegan y despojan la madrugada del 12 de Septiembre de 1962, llegan los buldóceres escoltados con granaderos a despojar todo indicio de vivienda en esa zona, las personas que se oponen fueron golpeadas, niños, mujeres, abuelos. Mi padre y abuelo lloraban por

no poder detener las máquinas, y eso se hizo con dolor. Ahora presentan las nuevas construcciones, presentan polígonos de actuación, ¿dónde estaba el polígono de actuación cuando iniciaron el Estadio Azteca? No hay nada de eso, no hay un indicio de una manifestación de construcción, no hay una zona de impacto, no hay obras de mitigación, aquí el pueblo está abandonado (sin servicios) ir a otras colonias a hacer servicios, sin embargo, tenemos un estadio que llena de dólares en beneficio de solo una persona y al pueblo no le da nada [el entrevistado indica que el estadio tiene un nacimiento de agua en el centro y se trabaja con sus bombas]. La población se dedicaba al cultivo y la despojaron al tomar el agua y cambio la forma de vida de la persona, el agua se acarreama en burros (Entrevista, 10 de agosto 2022).

El sentido de pertenencia, más por aquellos que construyeron la colonia. [El entrevistado a si mismo] ¿El por qué luchar? Hay mucha gente mayor que lleva toda su vida, violentada y que difícilmente saldrán a defenderse. Por eso mencionó en las asambleas que está bien lo que construyeron los padres y los abuelos (Entrevista, 24 de agosto 2022).

A los entrevistados se les preguntó sobre la relevancia de la zona en la que habitan, el Pedregal de Coyoacán, y ¿por qué les es atractivo a los proyectos inmobiliarios de gran impacto o el proyecto Estadio Azteca? Aunque esta pregunta se realizó con anterioridad a algunos asistentes casuales de las asambleas, ellos proporcionan más información al respecto. Los entrevistados coinciden en que la importancia de la zona tanto para los agentes inmobiliarios y el proyecto Estadio Azteca tiene que ver con recursos, topografía y localización, por ejemplo: el terreno del pedregal al ser producto de la erupción del volcán Xitle proporciona una mayor estabilidad para la construcción de edificios e incluso para viviendas de autoconstrucción que no cuentan con lo considerado una arquitectura apropiada.

La piedra [el entrevistado refiriéndose a la roca volcánica], no se caen las construcciones, la gente construye [refiriéndose a sus casas] como puede y en los temblores no se cae y en la ciudad de México es un tema importante por la presencia de los sismos, desde lo real e imaginario y la gente busca comprar donde no se caiga (Entrevista, 10 de agosto 2022).

El agua, la zona es resistente a los sismos; por lo cual es resistente en la construcción. A diferencia del centro (Entrevista, 24 de agosto 2022).

El tema del agua es otro de los puntos a tratar, la zona fue conocida por los ojos agua y manantiales que poseía, un entrevistado menciona que Coapa proviene de Coapan y significa río de serpientes, la acumulación de agua en el subsuelo a través de las rocas para su posterior extracción y por último las concesiones de agua por parte de la alcaldía Coyoacán.

[Refiriéndose a la alcaldía] Coyoacán es uno de los puntos con mayores concesiones de agua, para extracción de agua por la roca volcánica y la filtración del agua que se da en esta, lo que facilita la construcción de vivienda (Entrevista, 30 de julio 2022).

Parte de la idea de que aquí [hablando del pedregal] hay agua más pura que en otros lados, tan solo el caso de aztecas 215, todo el pozo que salió ahí cuando construyeron, se hizo el análisis y resulta que era muy buena para el consumo humano, con mucha calidad, además el suelo es muy estable para la construcción. Es muy atractivo para las constructoras. El hecho de que el estadio se haya decidido construir aquí, fue una de las opciones más viables, aquí en el pedregal de santa Úrsula (Entrevista, 24 de agosto 2022).

Los entrevistados mencionan la localización como otro de los elementos por los cuales es atractivo el Pedregal de Coyoacán, ya que conecta con distintas avenidas al sur de la Ciudad de México como Avenida Tlalpan que da acceso a la zona de Xochimilco y Milpa Alta y también con Miramontes, Tlalpan, Calzada del hueso y Cuernavaca, avenida Estadio Azteca e Imán que conectan con Ciudad Universidad, Zona de Hospitales y Avenida Insurgentes, y la cercanía que tiene con Periférico y el acceso a todo el poniente de la CDMX y la zona del Ajusco.

Una situación de privilegio en vialidades [refiriéndose a la localización del Pedregal de Coyoacán], la cercanía con periférico e insurgentes, Tlalpan [avenidas rápidas de la CDMX]. Las inmobiliarias buscan crear nuevas centralidades. La roca volcánica ayuda más en la estabilidad en la construcción. (Entrevista, 30 de julio 2022)

[Otro de los entrevistados refiriéndose a otras vías de comunicación con las que conecta el Pedregal de Coyoacán] Al mismo tiempo se ha colocado en las propias vías de comunicación con distintos puntos hacia el sur como: Periférico, Tlalpan, Miramontes, Calzada del Hueso, Cuernavaca. La localización es buena y urbanísticamente es buena por la cuestión de servicios culturales y hospitales lo hace atractivo para estos desarrollos y también el tema del agua." (Entrevista, 10 de agosto 2022)

Al preguntarles si ha cambiado la percepción que tienen de la zona desde el conocimiento de los recursos que cuentan, ellos mencionaron que sí. Un poco del abandono de la identidad, debido a la forma corporativista de obtener recursos en el Pedregal de Coyoacán por parte de los partidos políticos, modificando la comunidad que había entre ellos y el uso de la mujer como forma de atraer más personas a afiliarse a un partido político.

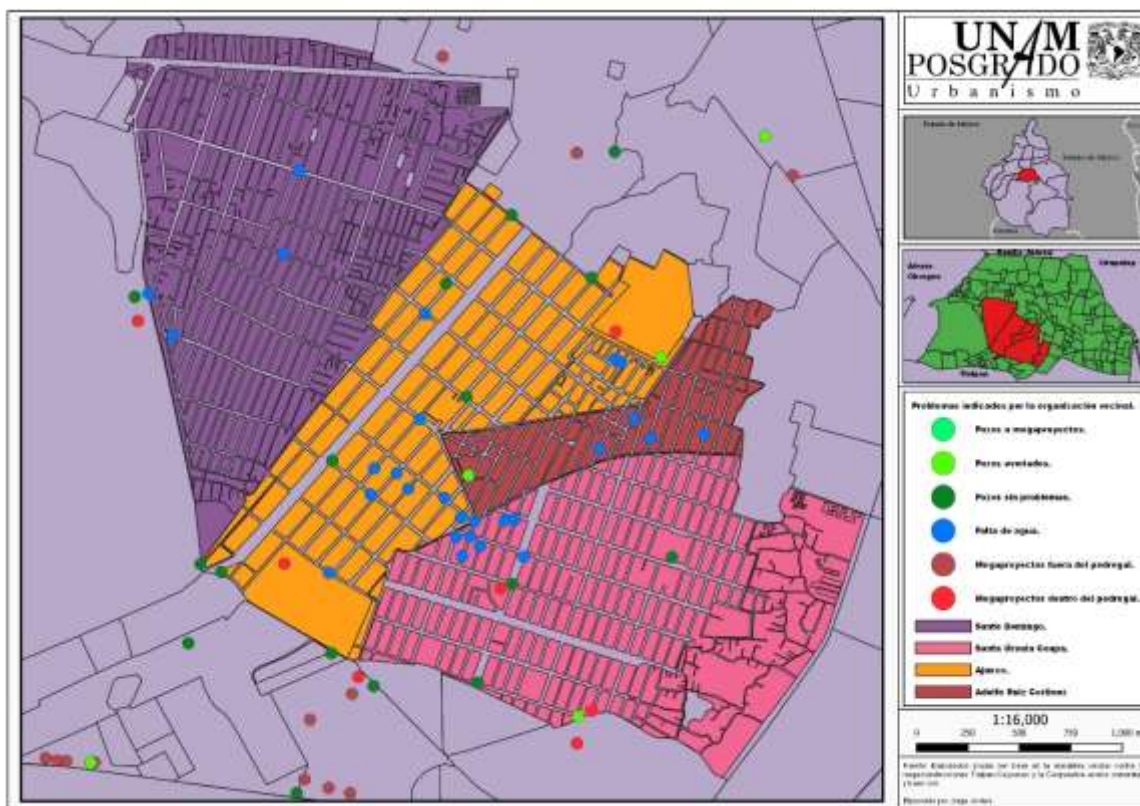
Los pedregales como una colonia [zona] de autoconstrucción de la cual se ha ido abonando la identidad y no como una visión altruista, sino corporativa, los partidos políticos secularizados a los pedregales, las colonias se formaron a raíz de grupos corporativo de partidos políticos formando asambleas para dar forma a las colonias. Al principio era la asociación a un partido político para la obtención de vivienda, actualmente es más al acceso del agua (principalmente del PRD o morena). También viene desde una perspectiva de género y el papel de la mujer que atraen a las personas a estos tratos con los partidos (sintiéndose empoderadas), se intenta romper con estas prácticas. (Entrevista, 30 de julio 2022)

A los entrevistados se les preguntó sobre los cambios que han notado en la zona del Pedregal de Coyoacán o Santa Úrsula Coapa, a partir de la puesta en marcha de los megaproyectos. Ellos han identificado la creación de un corredor de proyectos inmobiliarios alrededor de la zona, principalmente sobre Periférico y cerca de Gran Sur, la distribución de agua en los pozos, que en algunos casos se suministra solo por unas horas durante el día o días, en algunos casos, por medio de pipas dando prioridad a quienes estén afiliados a algún partido político y por último a pozos destinados a proyectos inmobiliarios ya establecidos en la zona. Adicionalmente, el aumento en los precios de algunos servicios ya sea de agua, luz, el precio de compra de las viviendas o la renta de locales y departamentos e incluso algunos mencionan la obtención de alimentos o productos en ciertas calles del Pedregal de Coyoacán o de Santa Úrsula Coapa y por último el cambio de giros en los negocios en ciertas calles. Solo uno de ellos mencionó la preocupación por el estado jurídico de algunos predios (Figura 39).

Los pozos de periféricos son los que tiene más agua, los que van de Gran Sur a Perisur (en total 3 pozos) y de los que deberían ir a los pedregales pero chocan con [los dos primero nombres mencionados son de marcas de inmobiliarias que ha construido vivienda vertical de alto impacto] Be Grand, High Park, [es un centro comercial en la colonia Santa Úrsula Coapa] Gran Sur y los hoteles; lo que muestra una discriminación económica al acceso al agua, al quedarse en un bloque inmobiliario y la transformación del territorio al acceso al agua y el crecimiento al acceso inmobiliario (Entrevista, 30 de julio 2022).

Es una percepción que no solo es del estadio, se han construido edificios de unos 5 o 6 pisos, y si se ha comentado eso [hablando de la gentrificación], que hay una invasión de constructoras o de estos grupos que se dedican a esto y están en búsqueda de terrenos, este... En este predio [señala la esquina de la calle donde se realizó la entrevista], junto al gimnasio, viven dos ingenieros que se dedican a buscar predios, ya sé de dos, me consta, me toco ir a esos predios, uno ya lo derribaron, de calle a calle, compraron los dos terrenos. En esta zona, no solo ellos, sino empresas que están a la caza de eso. Cuando se empezó a difundir lo del estadio se dijo más y... la gente comenzó a cuestionarse más. Incluso cuando la gente aun o sabia lo del estadio, ya estaban en contra (Entrevista, 24 de agosto 2022).

Figura 39. Problemas indicados por la organización vecinal.



Fuente: Elaboración propia con base en la Asamblea de Vecinos Organizados contra las megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán y la Cooperativa Acción Comunitaria y Buen Vivir, 2022.

Al preguntarles a los entrevistados sobre cómo se vería afectado su desarrollo cotidiano de llevarse a cabo el proyecto Estadio Azteca todos señalaron temas como: el desplazamiento, aumentos de precios, la movilidad y la limitación en el acceso al agua. Mencionaron que estas afectaciones se ven en un periodo de tiempo de mediano a largo plazo.

Respecto al desplazamiento, indican las horas no remuneradas que implica para ellos (como clase trabajadora), adicionalmente el impacto en la calidad de vida de los entrevistados por el tiempo que no es recuperado para ellos en su desarrollo personal, familiar, social y descanso.

La gente tiene menos tiempo para lo que sea [refiriéndose a actividades que no sean laborales] y tiene una menor calidad de vida y luego sin recursos y la relación con la familia, solo llegar a la casa a dormir (Entrevista 10 de agosto 2022).

Adicionalmente, tanto el paisaje como el desplazamiento de los habitantes a sus centros de trabajo o incluso en la movilidad dentro de la colonia sería afectado por el proyecto.

Sobre todo, la visibilidad, en mi casa, vivo en la parte de arriba, veo el Ajusco, me ha tocado ver cuando nieva, un paisaje que me ha tocado ver de montaña, a donde más volties son casas, esa imagen, si se llega a realizar voy a tener enfrente todos los días una barda de no sé cuantos metros, una barda de 20 metros, la visibilidad, el paisaje urbano, un nuevo paisaje urbano. Mi salida es siempre al estadio, no importa si voy al metro, mi rumbo es siempre hacia el estadio, siempre, siempre, siempre, est... Eso cambiaría si la magnitud del proyecto de abarcará, incluso cerrar San Julio, San Flores. Mi cotidianidad cambiaría totalmente, mi camino cambiaría totalmente. El tiempo de salida cambiaría mucho, pues sí, en un 70% cambiaría (Entrevista 24 de agosto 2022)

El aumento de precios sea ha comenzado a ver en las tarifas del agua, seguida del aumento del pago de impuesto del predial y el alza en los precios de las rentas por la especulación. Debido a lo anterior, algunos habitantes comenzaron a considerar la venta de sus propiedades. "Las cuotas de servicios, predial, agua, que ya se está viendo actualmente de pasar de tarifas razonables a altas, rentas altas por la especulación inmobiliaria lo que propiciara una migración a las periferias." (Entrevista, 30 de julio 2022)

Los entrevistados indican sobre el tema del agua, como se ha mencionado anteriormente, la falta al acceso a esta, la prioridad que se da de este recurso a centros comerciales o a viviendas verticales de alto impacto. Llama la atención lo mencionado por un entrevistado sobre la normalización que algunos vecinos tienen de la carencia o restricción de este recurso para el desarrollo de sus vidas, lo cual se ve reflejado en la salud de los habitantes al no poder lavar sus alimentos o productos, adicionalmente de la contaminación por el aumento de vehículos, y en la temporada de lluvias la saturación en el drenaje de la zona, indicando que es por las lluvias más la carga generada por los centros comerciales, lo que hace que se desborden las aguan negras.

El tema del agua y su problema de la normalización en la carencia de esta y el aprender a vivir sin agua, (durante la recolección de firmas) las personas argumentan que el agua siempre va a faltar, siempre está faltando y hace falta desarrollo, priorizando el agua para centros comerciales. (Entrevista, 30 de julio 2022)

Los entrevistados están de acuerdo en que están viviendo en este momento un proceso de gentrificación, la consumación de este proceso podría verse en 5, 10 o 20 años. Para ellos, este modelo de ciudad mercantil comenzó desde el gobierno de Marcelo Ebrad y sigue hasta Sheinbaum (la principal característica es el favorecimiento de inversiones privadas). Un entrevistado menciona que una de las características es el cambio de uso de suelo como estrategia para afectar el territorio, haciendo referencia al pueblo de Santa Úrsula

Coapa y querer cambiar su estado de pueblo originario a colonia, mientras que otro entrevistado menciona que se ha percatado que la gentrificación en la zona de los Pedregales tiene una relación con el trazado urbano de las calles del Pedregal de Coyoacán, mencionando que las colonias con un trazado más recto son las que han tenido mayores cambios tanto en los negocios como en los precios e incluso en algunos de los nuevos habitantes que llegan a rentar. En lo que concuerdan ellos es que la lucha que realizarán del territorio, ya que han tenido pequeñas victorias en la zona, otro entrevistado las llama: “islas de victoria” lo que los anima aún más a seguir en la disputa.

La gentrificación que se vive ahora mismo [haciendo referencia en la zona de Santa Úrsula Coapa] es la que propone también otro modelo de sujetos de derechos y de tener esta decisión de habitar. Frente a la “ciudad mercancía” [la forma en la que nombran los vecinos organizados al manejo de la ciudad por parte de las autoridades], vamos a defender el territorio vivo, el territorio vivo que piensa más en la protección de los corredores naturales. Las “islas de triunfo” y el caso de la planta de asfalto [un proyecto anterior de alto impacto para gentrificar el Pedregal de Coyoacán] es una de estas islas de triunfo al detener un desarrollo inmobiliario. Estar presente del momento en los que se encuentran resistiendo. (Entrevista, 30 de julio 2022).

[el entrevistado hablando sobre la gentrificación en Santa Úrsula Coapa] Sí es un proceso que se está dando en este momento y lo han constatado. En las asambleas le han dicho los habitantes que los recibos les están llegando altísimos, y que han recibido personas a preguntar para comprar su predio, esto es dolor. En cuanto la alcaldía [hablando de la gentrificación] otorgue el cambio de uso de suelo [cambio a uso de suelo comercial], la constitución política de la CDMX decreta que el uso del suelo es propiedad del pueblo, tanto la vía pública como del suelo, ya se envió el reclamo para que les devuelvan la vía pública, entonces vamos a reclamar que el uso del suelo en el pueblo pertenece al pueblo, entonces van a exigir que si se quiere cambiar el uso del suelo en el pueblo deben de consultar al pueblo (Entrevista 10 de agosto 2022).

Les he preguntado a los entrevistados si sabían de algún caso en el que vecinos se hayan comenzado a ir de la zona debido a los problemas que implican los megaproyectos como el Estadio Azteca u otro proyecto inmobiliario. Ellos comentan que está comenzando a haber un desplazamiento de habitantes, algunos indican que de habitantes originarios y otros de habitantes nuevos (principalmente gente que renta) y que al poco tiempo migran del Pedregal de Coyoacán. En Santa Úrsula Coapa se ha identificado este desplazamiento en la parte identificada como colonia de Santa Úrsula Coapa; ya que en la parte del pueblo originario no se ha manifestado ningún desplazamiento.

Los entrevistados han mencionado como motivo el aumento del pago y la deuda del impuesto predial, seguido del incremento del costo por el servicio de agua, el aumento de rentas (que comenzaron con un valor de \$1500 pesos hace 5 o 6 años de 3 a 6 mil pesos un cuarto); adicionalmente, la forma de actuar de las inmobiliarias, ya sea buscando convencer a las personas que vendan sus propiedades a muy bajo costo o terrenos en condición de intestado en los cuales el estado solo tiene el "título de propiedad". Los principales afectados de acuerdo con los entrevistados son los adultos mayores, adultos jóvenes que comienzan a independizarse y estudiantes.

[cuenta el entrevistado] Una vecina que habitaba en la calle de totonacas, ella vivía sola (es viuda) y no le alcanzó para pagar los servicios y predial, se fue con sus hijos por Azcapotzalco, ahora en lo que fue su propiedad van a construir departamentos (de bajo impacto). (Entrevista, 30 de julio 2022)

Me ha tocado conocer muchos estudiantes que se están yendo al Ajusco [zona en la periferia sur de la CDMX], al pedregal de San Nicolás, Ajusco medio, 2 de octubre [todas la anteriormente mencionadas son colonias pertenecientes a la periferia de la alcaldía Tlalpan], no les alcanza para vivir en Santo Domingo, gente que es más foránea que viene de contextos populares que no te va a pagar 3 o 6 mil por un cuarto que aparte no tienes cocina, están feos, porqué solo es una cama. (Entrevista 10 de agosto 2022)

Las siguientes preguntas son sobre la representación del Estadio Azteca para los vecinos. Al preguntarles sobre la percepción que tienen los habitantes sobre el Estadio Azteca, algunos de ellos le tienen un sentimiento de animadversión debido a que cada vez que hay algún evento los habitantes alrededor del estadio pierden el derecho sobre su espacio. La principal acción que hacen los entrevistados es la de quedarse en casa, como ellos indican, no es posible entrar ni salir de los alrededores del estadio cuando hay partido; por tal motivo tiene que planear su día para evitar estar fuera, uno de los entrevistados señala que se siente secuestrado por los momentos que hay evento. Por otro lado, la queja por las molestias e incluso el aumento de peligro debido a algunos aficionados, señalan principalmente a las porras de equipos de futbol, ya que se pelean entre ellos, ensucian y tiran basura y destruyen inmobiliario público y algunas veces privado.

Lo veo como una forma diferente de habitar [refiriéndose a Santa Úrsula Coapa]. Cuando hay partido, evitaba la zona durante ese momento, ahora con las asambleas esto se ha intensificado, durante los juegos el aumento de vehículos que imposibilita el caminar, el ruido y la destrucción. Me causa repulsión, la gente que llega, la

suciedad que produce, esto último es nuevo (debido a las porras). Cuando hay evento en el Azteca es guardarse [no salir de casa], o no puedes llegar a tu casa o no puedes salir de tu casa. Una vecina le conto que hay una virgen a una calle del estadio, san Álvaro, la tomaron para aventársela entre porras (Entrevista, 30 de julio 2022).

[otro entrevistado] Sí, completamente. Pues sí, yo antes lo veía como una especie de vecino permanente, ya en la infancia, yo me acuerdo que... en esos años del mundial del 86, tenía mucha referencia de fiesta, alegría y para acá cada que había, he ido a algunos partidos y conciertos, U2, digamos que el estadio es una opción festiva, incluso aunque no fuéramos, se escuchaban hasta acá [refiriéndose a los eventos en el estadio]. El proyecto, lo veo como una amenaza, este, incluso de dos años para acá pues ya hay una cantina [refiriéndose a puestos no establecidos de venta de cerveza] en cada calle, ha habido enfrentamiento de las porras, hasta el grado de que llegan ambulancias. Ya no da tanto gusto, ahora con lo del proyecto, es una amenaza latente. Ahora con lo del proyecto, ya no da gusto, mucha gente aprovecha la vendimia. Pero para mí ahora el estadio es una amenaza (Entrevista, 24 de agosto 2022).

Los entrevistados están conscientes que el Estadio Azteca es un negocio, y en el negocio los habitantes de las colonias aledañas como de los pueblos originarios cercanos al estado no son parte del negocio. Incluso, algunos de los entrevistados indican que son aficionados al futbol e incluso de algunos de los equipos que juegan ahí, pero reconocen que ni el estadio y ni el proyecto Estadio Azteca es en beneficio del deporte, ni para los habitantes del Pedregal de Coyoacán.

La percepción que tengo del estadio Azteca es que es un edificio en el cual se hacen eventos para beneficiar a TELEvisa [empresa mexicana de medios de comunicación], nunca le ha dado un beneficio al pueblo [refiriéndose al pueblo de Santa Úrsula], el pueblo sigue abandonado, sigue en la miseria, sin deportivos, sin centro social. Entonces no es posible que un estadio que se ostenta como coloso de Santa Úrsula, siga utilizando el nombre de Santa Úrsula, nunca le ha dado un beneficio al pueblo, eso es lo que me preocupa y la percepción que tengo. El estadio solo ve por sus intereses y no por el pueblo que lo alberga. (Entrevista 10 de agosto 2022)

Los entrevistados mencionan que con anterioridad se han enfrentado a otros megaproyectos dentro de la zona de los Pedregales de Coyoacán como: La ciudad del futuro, ciudad de la salud (ambos, parte del proyecto ZODES), Proyecto Aztecas 215 y ahora es el Proyecto Estadio Azteca. “La ciudad del futuro, en la planta de asfalto” (Entrevista 24 de agosto 2022).

El Proyecto de Aztecas 215, a las ZODES, la ciudad del futuro y la ciudad de la salud está última casi se hizo en la zona de hospitales hasta Tlalpan. La ciudad del

futuro era en la planta de asfalto y que eran unos edificios para investigadores de la UNAM y dijeron que mejor fuera un parque (Entrevista 10 de agosto 2022).

La tercera parte de la entrevista corresponde a la organización vecinal y sus acciones, en esta los entrevistados nos contarán la forma en la que se formó, problemas que han tenido y las acciones que han hecho como vecinos organizados en contra de los proyectos inmobiliarios.

Se les preguntó a los entrevistados, ¿cómo fue el origen de la organización vecinal y la resistencia? Las respuestas obtenidas fueron variadas, ya que cada uno llegó en un momento y bajo distintas circunstancias; por ejemplo, la mayor parte son adultos mayores que han estado luchando la mayor parte de su vida por la mejora de la zona. Por otro lado, una generación que comenzó a integrarse a la defensa del territorio desde el año 2013 al haber vivido el movimiento estudiantil “Yo soy 132” o habitantes que son de reciente integración en la zona y que actualmente está viviendo condiciones difíciles en su desarrollo individual, por último una generación más joven que comienza a tener acercamientos a la organización vecinal por la curiosidad o por el acompañar a algún familiar mayor a las asambleas informativas que comienzan a preocuparse por el futuro que vivirán.

Algunos entrevistados indican que el origen de la organización vecinal y el llamado a las asambleas se debe a líderes, que en su mayoría son personas adultas mayores; ya sean originarios o llevan mucho tiempo viviendo en la zona, a estos vecinos se les han unido nuevos vecinos u organizaciones de derechos humanos que apoyan en la organización y la delegación de tareas. Hay que resaltar que esta organización vecinal es heterogénea, por lo cual hay distintos grupos que abarcan luchas propias debido a su orientación, principio o metas, pero que han llegado a estar de acuerdo en la búsqueda de una solución hacia el problema de los megaproyectos, la defensa del territorio, comenzando por el problema del agua, seguido del aumento del impuesto predial, acceso a la vivienda, etc.

Básicamente son los dirigentes naturales que convocan a las asambleas y los vecinos que son viejos u originarios de la colonia que llevan la experiencia y la lucha de antes y se van mezclando con los nuevos vecinos o con organizaciones de derechos humanos que también aportan su grano de arena. (Entrevista 10 de agosto 2022).

Muchos de los vecinos organizados se conocieron anteriormente por coordinarse en contra del proyecto ZODES llamado Ciudad Futura y Ciudad de la Salud, y es que a partir de este es que se conforma la organización “Asamblea de Vecinos Organizados contra las megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán” y que sirven como conexiones con base en la organización actual de los vecinos contra el Proyecto Estadio Azteca.

En el 2018 en una asamblea con diputados para llegar a puntos de acuerdo sobre el territorio fue que de ahí surgió el grupo Tlalpan-Coyoacán contra las Megacosntrucciones, los vecinos se reconectaron con las personas que estuvieron en contra de las construcciones sobre periférico y ZODES (Ciudad Futura y Ciudad de la Salud) [ZODES fue un programa propuesto por Miguel Ángel Mancera en toda la CDMX de espacios estratégicos de alto valor]. Esta misma estructura [refiriéndose a la organización vecinal] es la misma que se ha implementado contra el proyecto estadio azteca y la experiencia en estos casos dio para agilizar las acciones ante el proyecto Estadio Azteca y la defensa del territorio. También el acercamiento con otros pueblos o barrios y el compartir estrategias entre estos. (Entrevista, 30 de julio 2022).

En cuanto al estadio, ya había una organización previa latente, en octubre pasado, fue a partir de una nota en el periódico y al día siguiente se organizó el chat en contra de los vecinos. Ya teníamos el antecedente de la ciudad del futro, en automático ya sabíamos que teníamos que hacer algo, ya se tenía esa experiencia, casi en automático cada quien tenía su rol (Entrevista, 24 de agosto 2022).

El origen de la organización de los vecinos contra el Proyecto Estadio Azteca comienza por una investigación en el año 2019 relacionada al tema del agua, en la cual se dan cuenta de una concesión a grupo TELEVISA y de la cual los vecinos sospechaban desde el anuncio de propuesta como sede del mundial durante el gobierno de la Ciudad de México de Miguel Ángel Macera (2012-2018).

Por la investigación de un amigo relacionado al tema del agua es que descubren la concesión del agua a televisa en el año 2019. Los vecinos ya sospechaban por el tema del mundial anunciado por mancera y es como identifican que se realizará un desarrollo inmobiliario por el tema de la concesión del agua al Estadio Azteca en Santa Úrsula Coapa. Realizaron una asamblea en Santa Úrsula donde conoce a la autoridad tradicional de Santa Úrsula Coapa, y se presentó la entrevistada con un conocido suyo, un abogado, que podría llevar un amparo a favor de Santa Úrsula Coapa, esto fue en el 2021; el 8 de octubre, y confiado de que tenían tiempo suficiente para organizarse [refiriéndose a los vecinos], pero el lunes 11 de Octubre, comienzan a aparecer las carpas de la consulta vecinal para la construcción para que se acelerara la consulta y se aprobara el proyecto por parte de SEDEMA [Secretaría encargada del medio ambiente de la CDMX] y se de las medidas de mitigación. (Entrevista, 30 de julio 2022)

Los entrevistados comentan que el acercamiento entre las colonias que conforman el Pedregal de Coyoacán es parte de un proceso desde los años 70 por defensa del territorio y la unión de los pueblos originarios y colonias al enfrentar problemas en común, lo cual ha facilitado los llamados a las reuniones, recabar y distribuir información y acciones. Por otro lado, se nota que a pesar del apoyo que puede haber entre las colonias, algunos entrevistados reconocen un rasgo de individualidad entre las colonias que en algunos momentos dificulta el llegar a acuerdos debido al protagonismo de algunos representantes o intereses de las colonias durante las luchas por las cuales han pasado.

El acercamiento con las otras colonias alrededor del Estadio Azteca es para realizar un frente común, ya que la problemática nos compete tanto a las colonias como a los pueblos (Santa Úrsula Coapa como el de San Lorenzo Huipulco) que está en las cercanías del Estadio Azteca, y las colonias [refiriéndose a las colonias que conforman el Pedregal de Coyoacán y aquellas limítrofes con la delegación Tlalpan], que también son zonas afectadas si se hace este proyecto, en el aspecto hídrico, también se les limitará o quitará el agua. Decidimos formar un frente común tanto las colonias como los pueblos, porque los pueblos tenemos una constitución que nos respalde y las colonias no, los pueblos tenemos acuerdos internacionales en relación a la protección de los pueblos y comunidades indígenas y las colonias no. Decidimos marchar juntos, ellos con la fuerza de la protesta y nosotros con la protesta jurídica, la cual está establecida y reconocida por las autoridades de la CDMX. (Entrevista 10 de agosto 2022)

Respecto a los problemas internos en la organización vecinal, los entrevistados han mencionado los siguientes: por un lado, la dirección patriarcal en la que no está del todo reconocido el papel operativo de las mujeres o en posiciones de mayor vulnerabilidad durante las acciones realizadas por la organización vecinal y la necesaria imagen por parte de un sector de un líder hombre. La intromisión de partidos políticos (principalmente MORENA¹⁶) y el apoyo de un sector de los vecinos que conforman la organización vecinal en contra del Proyecto Conjunto Estadio Azteca: quienes ven ciertas acciones como un ataque hacia la carrera política de Claudia Sheinbaum y las decisiones que ha tomado como gobernadora de la CDMX y la cuarta transformación, e incluso por algunas personas al tratar de utilizar a los vecinos para la obtención de candidaturas o votos y que el resto de los vecinos en ocasiones encuentra contradictorio el actuar de este sector de los vecinos organizados. La apatía que pueden mostrar ciertos vecinos o incluso el desconocimiento sobre el proyecto por el cual no actúan o dicen apoyar el proyecto del Conjunto Estadio Azteca sin saber las consecuencias que esto pudiera causarles, esto es mencionado que

¹⁶ Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Consultar en: <https://morena.org/nuestra-historia/>

la mayor parte de los vecinos nuevos que desean este cambio en el paisaje urbano, enfrentándose con el espíritu de lucha de la mayor parte de los vecinos originarios, los cuales desean seguir en la zona y que las cosas no cambien. Por último, se menciona las dificultades que tiene al intentar llegar a objetivos, ya que los vecinos partidistas se limitan por la imagen del partido con el que tienen afinidad o están afiliados, por el otro lado los vecinos independientes que toman acciones más enérgicas en la obtención de objetivos o llamar la atención de instituciones o representantes.

Los partidos políticos, el tema de morena con Sheinbaum [para el tiempo que se realizó el trabajo Claudia Sheinbaum es gobernadora de la CDMX, preparándose para competir por la presidencia de México], una afronta a la candidatura de Claudia y un conflicto abierto con vecinos que apoyan su candidatura, que piensan que este movimiento es una crítica a lo que ha hecho la gobernadora de la Ciudad de México y en contra de la imagen perfecta del gobierno, la ciudad mercancía parte desde una visión de gobierno, en contra de la 4ta transformación. Genera una visión de conflicto y división fuerte, el papel de MORENA [Partido Político de México] como división dentro del movimiento, a pesar de que el movimiento se enfoca en la defensa del territorio. El uso del movimiento [haciendo referencia a los vecinos organizados] para sacar votos, la compra de vecinos, que están interesados para adquirir un papel en la política. Algunos individuos han promocionado sus candidaturas a cambio de mayor apoyo en contra del proyecto, cooptando o comprando como forma de grupo corporativo (parece fanatismo político) y la cuestión de generó que aún no está bien vista. (Entrevista, 30 de julio 2022)

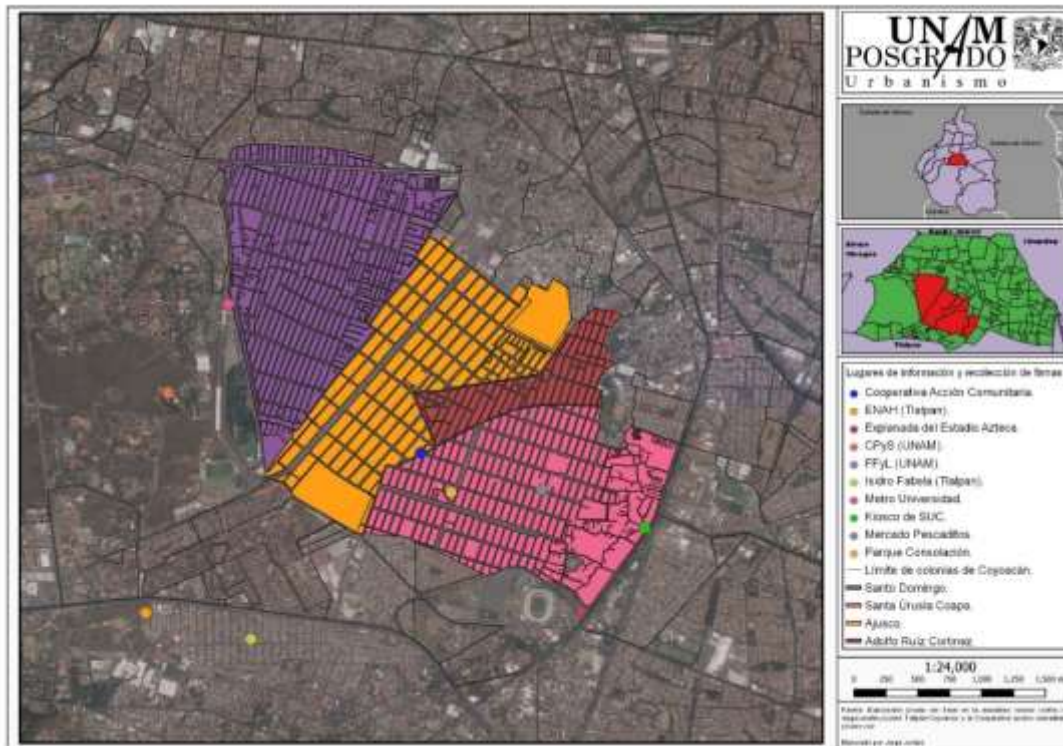
A pesar de los problemas anteriormente mencionados, la organización vecinal sigue aún intentado llevar información a los vecinos que no la tienen y que en algún momento se adhieran más personas en la organización vecinal. Los entrevistados han mencionado que como medidas para lograr esto han hecho lo siguiente: volantes, reunión de firmas, asambleas, arengas (un entrevistado define como arenga a la acción de salir con el megáfono invitando a los vecinos y que se informen), dar información en los mercados, el uso de medios tecnológicos ya sea las redes sociales o aplicaciones móviles como “WhatsApp”, esté último debido a los contactos que han generado de movilizaciones precisas como el caso de las ZODES, e ir casa por casa explicando la situación a los vecinos. Mencionan que algunos de ellos al comenzar a ver estragos en su economía reflejados en el costo de los servicios es que se comienzan a acercar a las asambleas para encontrar un apoyo y consejo sobre cómo afrontar el problema que les aflige. Por último, algunos entrevistados han mencionado que recientemente en sus acciones han comenzado a ser intimidados por la policía, algunos siendo fotografiados, a las asambleas asisten un número exagerado de elementos; incluso ya en una posición directa al ponerse de pie

detrás de los vecinos que se encuentran dando información o hablando en las asambleas que realizan (Figura 40).

[el entrevistado hace referencia a la información para el resto de la población] Generalmente es por las asambleas y la publicidad de estas. Por el momento no hemos publicitado debido a la intimidación por parte de la policía y de momento estar en perfil bajo. Se convoca asamblea y los vecinos llegan, en su mayoría son vecinos que ya tiene trayectoria y a ellos no se les explica. En el tema de la firma, hicieron un acercamiento mayor y nueva cartera de contactos. (Entrevista, 30 de julio 2022)

Básicamente es a través de las asambleas, volantes y las arengas. En distintos puntos de la colonia o zonas aledañas [una técnica para llamar la atención] (las arengas son cuando te pones con el megafono a explicar la situación e invitas a las personas) mítines relámpago. Hemos ido casa por casa y explicarles la situación, y en los mercados. En el 'casa por casa' se les pide si tiene un momento de hablar del Estadio Azteca y se les explica; en los mercados, nosotros como OLEP [OLEP es una organización civil], se hace la agitación y que por medio de la palabra el discurso y expresamos esas necesidades como vecinos y pueblo. (Entrevista 10 de agosto 2022)

Figura 40. Lugares de información y recolección de firmas.



Fuente: Elaboración propia con base en la Asamblea de Vecinos Organizados contra las megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán y la Cooperativa Acción Comunitaria y Buen Vivir y OLEP, 2022.

Como una parte que conforma la organización vecinal son los grupos de pueblos y barrios originarios¹⁷ de la Ciudad de México, su papel ha sido fundamental por lo cual a los entrevistados se les preguntó, ¿cómo ha sido y de qué manera se dio la conformación de estos dentro de la resistencia al proyecto Estadio Azteca? Algunos entrevistados mencionaron que esto se dio debido al tiempo y el acercamiento de un sector de los vecinos organizados del Pedregal de Coyoacán o de Santa Úrsula Coapa como apoyo de otros pueblos originarios como los de Xochimilco, Santa Isabel Tola y los vecinos en contra del corredor Chapultepec (aunque estos últimos no sean pueblos originarios) y mutuamente se comparten estrategias de acción o consejos legales que facilitan la obtención de ventajas

¹⁷ Pueblos y barrios originarios Son aquellos que descienden de poblaciones asentadas en el territorio actual de la Ciudad de México desde antes de la colonización y el establecimiento de las fronteras actuales. Conservan sus instituciones sociales, económicas, culturales y políticas; sus sistemas normativos propios, su tradición histórica, territorialidad y cosmovisión o parte de éstas. CNDH (Ed.). (2020). *Ciudad defensora, revista de derechos humanos* (Vol. 1, Números 8, septiembre-octubre). Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México, Pp 8. Consultar en: <https://piensadh.cdhdh.org.mx/index.php/ciudad-defensora>

para la organización vecinal. Hacen un hincapié que este acercamiento y apoyo se da desde la empatía.

Uno de los entrevistados, menciona que en Santa Úrsula Coapa comenzó este llamado a los demás pueblos de la Ciudad de México debido a una asamblea convocada en la explanada del Estadio Azteca, mucha gente se comenzó a juntar e informarse sobre el proyecto y sus implicaciones. Adicionalmente, el estatus de pueblo originario de Santa Úrsula Coapa ha facilitado el llamado y el apoyo de los vecinos con otros pueblos de la Ciudad de México y que se ha visto reflejado en varios encuentros de pueblos y barrios originarios de la CDMX (hasta el momento de esta tesis van 7 encuentros), además de ser informativos, estas experiencias buscan fortalecer el sentimiento de resistencia, pertenencia a un barrio o pueblo originario y reforzar las relaciones con los demás pueblos y vecinos en contra de los megaproyectos (Figura 41).

Otro de los entrevistados menciona que, aunque hay una unidad, esta no ha sido de forma perfecta debido a querer priorizar sus luchas (centralizar sus problemas sobre el resto de las colonias o pueblos) en esta unión. Sin embargo, sí han podido llegar a acuerdos y pequeñas victorias que han surgido de los encuentros de pueblos, barrios y colonias de la CDMX, en total son 5 demandas, como son:

1. No a los megaproyectos.
2. No a las políticas neoliberales en pueblos, barrios originarios y colonias de la CDMX.
3. Despido de Lilian Guigue Pérez de SEDEMA (los vecinos lo marcan como una victoria^{18 19}).
4. No al proyecto Estadio Azteca
5. Por una consulta vinculante, no a la consulta en favor a TELEVISIA.

El acercamiento ha sido muy natural con Xochimilco [refiriéndose a los grupos o vecinos organizados de la alcaldía Xochimilco], principalmente ya llevo un largo

¹⁸ Ruiz Kevin, 17 de mayo 2022, Renuncia de Lilian Guigue fue por temas personales: SEDEMA CDMX, El Universal. (última visita 28 agosto 2022) Consultar en: <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/renuncia-de-lilian-guigue-fue-por-temas-personales-sedema-cdmx>

¹⁹ Cuenca Alberto, 17 mayo 2022, Salida de Lilian Guigue no cambiará política en regulación ambiental, aclara titular de Sedema, Capital CDMX, (última visita 28 agosto 2022). Consultar en: <https://capital-cdmx.org/salida-de-lilian-guigue-no-cambiara-politica-en-regulacion-ambiental-aclara-titular-de-sedema/>

tiempo en conocerlos y me he apoyado en ellos para realizar estrategias, también con Tlalpan. El tema del corredor Chapultepec, fui a apoyar a los vecinos de la Cuauhtémoc. Ellos [Asamblea de Vecinos Organizados contra las Megacosnrucciones, Tlalpan Coyoacán] han solicitado el apoyo de estos vecinos [referente a los vecinos del corredor Chapultepec] en la realización de la consulta para el Estadio Azteca ya que tienen experiencia en eso y lo han ganado. Santa Isabel Tola y su experiencia en la cancelación del Mexicable mediante un amparo. Se centra en la empatía. (Entrevista, 30 de julio 2022)

El primer contacto fue porqué se hizo una asamblea en la explanada del estadio azteca, esa asamblea fue la primera. En esa asamblea se comenzó a juntar la gente preguntando qué pasaba y comenzando a tomar conciencia, las personas que se acercaron ya se quedaron en la lucha que hemos estado llevando. Poco a poco fueron invitando a más gente debido a que las problemáticas se fueron situando de diferente forma, con los diferentes despojos que sufrieron y se dieron cuenta que podría unirse, y de esta forma se conjunto la lucha en contra de las inmobiliarias y en contra de esta administración, y ha ido creciendo más y más para que la sociedad se entere y se den cuenta de la forma y los procedimientos de esta administración, no importándole los territorios ni las personas más vulnerables en los pueblos originarios. (Entrevista 10 de agosto 2022)

Figura 41. VII Encuentro de pueblos y barrios originarios contra los Megaproyectos.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

A los entrevistados se les preguntó sobre algún acercamiento por parte del gobierno de la CDMX hacia los vecinos organizados en contra del Proyecto Estadio Azteca o con anterioridad con algún proyecto inmobiliario en la zona, la respuesta contundente de todos los entrevistados fue un no rotundo (del Gobierno hacia ellos).

Lo anterior no ha detenido a los vecinos para lograr llamar la atención de autoridades o solicitar reuniones. Comenzaron enviando solicitudes, al ser ignoradas realizaron acciones como el cierre de calles y han enviado a alguien a negociar (principalmente a alguien de un rango muy bajo) (Figura 42), para pasar a una mesa de trabajo donde se muestran consultas o puntos de acuerdo que constantemente se revisan con el propósito de desgastar a la organización vecinal. El alcance en estas acciones se ha realizado con diferentes instituciones, en este caso la organización vecinal lo ha hecho con SEDEMA²⁰ (7 reuniones), SEDUVI²¹ (3 reuniones), SACMEX²² (1 reunión), CONAGUA²³, SEPI²⁴ y con Gobierno Central. Al hablar con los directores mencionaron que procuran llegar con preguntas claras, para evitar que no les hagan caso y que todos los representantes de los vecinos organizados estén presentes en las reuniones, previamente evitando una estrategia muy común por parte de los representantes que es la de separarlos.

Figura 42. Negociación con concertación política.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Este gobierno [refiriéndose al gobierno de Sheinbaum y el partido MORENA] tiene la cualidad de que te escucha, pero no hace nada y de convencerte que la 4T no tiene errores. El proceso ya nos lo sabemos [refiriéndose a la forma de llamar la atención de las autoridades], cerrar calles, llega concertación política [concertación política son trabajadores de gobierno que asisten de primera instancia a negociar o hablar con los vecinos para detener la acción que estén llevando a cabo a cambio del acercamiento con alguna institución de gobierno], te atiende al secretaría de gobierno de la ciudad de México, mesa de trabajo, conciliación con las autoridades, llegar a acuerdos. Es la trayectoria que nos sabemos [refiriéndose al proceso], en general las mesas de trabajo son de chocolate, no las toman en cuenta y por lo

²⁰ Secretaría de medio ambiente (SEDEMA). Consultar en: <https://www.sedema.cdmx.gob.mx/>

²¹ Secretaría de desarrollo urbano y vivienda (SEDUVI). Consultar en: <https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/>

²² Secretaría de aguas de la CDMX (SACMEX) Consultar en: <https://www.sacmex.cdmx.gob.mx/>

²³ Comisión nacional del agua (CONAGUA). Consultar en: <https://www.gob.mx/conagua>

²⁴ Secretaría de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residente (SEPI) consultar en: <https://www.sepi.cdmx.gob.mx/secretaria/estructura/1>

general siempre envían aun jefe de departamento sin capacidad de decisión o aun director de departamento que en lo general lo va botando, no tiene mucha estructura en las mesas de trabajo (Entrevista, 30 de julio 2022).

No. En las asambleas y eso no, en ninguna. Solo cuando cerramos calles, lleva tránsito y hace su manobra de desviar el tránsito. Lo que si hemos visto es que en las últimas asambleas llega personal de gobierno y toma fotografías, incluso a preguntar nombres o si requieren algo. Viendo que estamos haciendo (Entrevista, 24 de agosto 2022).

Los movimientos sociales son una fuente de atracción para los partidos políticos en la búsqueda de obtener un beneficio para el partido en conjunto o para ciertos individuos afiliados a alguno de estos. En el caso de los vecinos organizados contra el Proyecto Conjunto Estadio Azteca, la mayor parte de los entrevistados han indicado que sí hay intentos de los partidos por injerir con los vecinos, actualmente el partido con mayor presencia o afinidad entre algunos vecinos es el partido Movimiento Regeneración Nacional RENA (MORENA), aunque también se han mencionado intento de otros partidos como: Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC).

La presencia de los partidos políticos entre los vecinos organizados ha hecho más claro el identificar algunos grupos dentro de la organización, como mencionaron los entrevistados, los 3 grupos principales serían: los que apoyan a los partidos, los pueblos originarios y los independientes (conformados por vecinos y organizaciones civiles). De estos grupos tanto los independientes como los de pueblos originarios se declaran apartidistas y de acciones más contundentes, pero si en algún momento llegase a haber la necesidad de un acercamiento con alguno de ellos; están conscientes de que es solo para la creación de alguna mesa de diálogo o acercamiento con alguna autoridad; y al terminar esta se retiran del acercamiento con estos partidos y al mismo tiempo saben de lo mal intencionados (o doble cara) que estos pueden llegar a ser.

Por otro lado, los entrevistados mencionan que los vecinos que están a favor de algún partido no han permitido que haya más avances respecto a los acuerdos o puntos en contra del Estadio Azteca, principalmente a que muchos de estos vecinos ven ciertas acciones como un ataque hacia el partido o candidatura de personas, como por ejemplo de Claudia Sheinbaum y la imagen que tiene la 4ta transformación del partido MORENA. Los entrevistados reconocen las contradicciones de este grupo, ya que les han indicado darse

cuenta del aprovechamiento de las personas en situaciones coyunturales (como contra el Proyecto Estadio Azteca) para la obtención de votos o afiliaciones, por lo cual algunos no están de acuerdo con esto, pero al mismo tiempo no dejan al partido y por consiguiente dejan de apoyar o de asistir a las asambleas.

Sí [a la pregunta sobre la pregunta si algún partido político ha intentado contactarlos]. Muchos vecinos que participan en la defensa del territorio son militantes de [partido político] MORENA, la militancia de abajo, está muy involucrada, tiene esta afiliación o acercamiento con MORENA. En un momento hubo un acercamiento con [el partido] Movimiento Ciudadano en Coyoacán, Patricia Urisa, llegó con su equipo al encuentro de pueblos de este sábado 16 de julio, pero no les han dado mucha cabida, hicieron una petición en CHANGE.org y captaron datos de algunas personas, esto de tomar sus firmas lo veo mal de su parte y lamentablemente no hay mucho control en eso (Entrevista, 30 de julio 2022).

MORENA ha intentado metérseles, sí. Los grupos que empezaron con MORENA ahora tienen otro ideal, sí. Morena ha intentado llevarse lo que la comunidad ha intentado hacer (Entrevista, 24 de agosto 2022).

Al preguntarle a los entrevistados, si reciben algún apoyo o facilidad por parte de las autoridades al de llevar a cabo acciones que demuestran su inconformidad. Ellos responden que: los vecinos que conforman al grupo de pueblos originarios e independientes planean la acción y la llevan a cabo sin consultar a alguna autoridad, aunque tengan manera de contactar a personas trabajadores de alguna institución de gobierno que les podrían ayudar en sus acciones, los evitan en la medida de no comprometer el tiempo que requiera realizar la acción o si se llevará a cabo y poder llegar a la meta planeada que en su mayoría es (cómo se ha mencionado anteriormente) contactar con alguna autoridad superior y comenzar una mesa de diálogo. Por otro lado, los vecinos que siguen a algún partido político esperan a que el partido al que tiene afinidad o filiación los vecinos los convoque y estos notifican al resto de los vecinos (de pueblos originarios o independientes) con el fin de solicitar su apoyo.

No del todo, sí hay posibilidad, [el entrevistado] tengo el contacto de un jefe de departamento de concertación política, que me ha expresado, que si hay alguna acción le informe para poder apoyar, pero el derecho a la protesta debe hacer una irrupción, y no tener el apoyo de la policía, da la posibilidad de no estar limitado con el tiempo, si se llega a hablar es a algún grupo de derechos humanos para que esté observando, en este caso lo hace el comité CEREZO. (Entrevista, 30 de julio 2022)

Solo uno de los entrevistados, además de indicar que no hay apoyo por parte de alguna institución de gobierno en la realización de acciones, señala que ha comenzado un hostigamiento por parte de las autoridades hacia la organización de los vecinos durante las reuniones informativas que se realizan en las distintas zonas del Pedregal de Coyoacán.

No, al contrario, hostigamiento constante. En las asambleas [los policías] llegan a tomar fotografías, en [la colonia Isidro Fabela] Isidro han llegado a tomar fotografías y como la asamblea es pequeña te avientan 3 o 4 patrullas y la gente se inhibe y la policía se pone detrás de la persona que está hablando, una vez hubo un caso de policías vestidos de civil haciéndose pasar por investigadores de la UAM, que fueron expulsados de las asambleas y no han vuelto a regresar. (Entrevista 10 de agosto 2022)

Una de las acciones relevantes en la resistencia hacia los megaproyectos por parte de los vecinos organizados es la de entablar contacto con algún director de una institución o algún servidor público reconocido para hacerle llegar sus demandas u observaciones, lo cual no es una tarea sencilla. Sin embargo, los entrevistados comentan las dificultades que han tenido y cómo han podido superarlas.

Partiendo que los vecinos organizados ya tienen experiencia previa, indican que lo primero es realizar una acción que llame la atención de las autoridades, muchas de estas acciones generan molestia en personas ajenas a los problemas que aquejan a los vecinos organizados, ya que envían a representantes de las instituciones de gobierno a dialogar y proponer mesas de trabajo.

En las mesas de trabajo los vecinos han identificado que es muy común que les envíen a alguien con un rango muy bajo para querer llevar la negociación o el acercamiento, incluso los vecinos se han dado cuenta que muchas de estas personas no saben del tema, que van a hablar y los vecinos van mejor preparados, y la instrucción principal que les envían a estos representantes de gobierno es el de tratar de convencer. Ante esto una estrategia empleada por los vecinos es la de hacer una consigna corta y precisa para evitar que los representantes se desvíen del tema principal y se cierre la mesa de diálogo.

Cuando han podido llegar con funcionarios de alto rango o directores, ha sido por realizar las acciones previamente mencionadas y además por medio de la cartera de contactos que han obtenido con los años. Los entrevistados mencionan que la principal característica con

estos funcionarios de alto rango o directores es la forma en la que se dirigen a ellos; ya que lo hacen en una primera instancia como si fueran “camaradas” y escuchando atentamente sus demandas, pero siempre tratando de imponerse en la mesa de diálogo por medio del convencimiento de manera amable. La mayoría de las veces en este tipo de mesas los funcionarios o directivos ya tienen un discurso de gobierno muy claro, por lo cual es complicado hacerlos cambiar de opinión, lo que puede ocasionar el cierre de la mesa de diálogo, mencionan que para evitar esto, además de la estrategia previamente mencionada, hay que llegar a un punto de mediación en el cual puedan comprometer a los funcionarios o directivos mediante acuerdos.

Ya tenemos muy trazado el camino para llegar al gobierno. Cerramos la calle, nos manifestamos, llega concertación, mesa de trabajo, etc. Ya tenemos una cartera de contactos de WhatsApp de funcionarios. La dificultad es cuando hay un discurso de gobierno muy claro, en este caso el proyecto debe realizarse y convencer a los vecinos para que vean que sí se les está tomando en cuenta, incluso uno llega más informado que un servidor público, llega ya con una exposición de lo que pasa y las carencias que hay, es en este punto cuando se interrumpen la comunicación por lo general el funcionario cuando tiene estos argumentos cierra la mesa o te ignora, diluyendo cualquier acuerdo. El punto es llegar con consignas muy chiquitas y que no se diluyan, hay que buscar la manera en que haya un mandato público para que se cambie la consigna y que se cambie la opinión del impacto, que se hagan los estudios reales de impacto del conteo de autos, agua, etc. (Entrevista 30 de julio 2022).

No. En las asambleas y eso no, en ninguna. Solo cuando cerramos calles, llega tránsito y hace su maniobra de desviar el tránsito. Lo que sí hemos visto es que en las últimas asambleas llega personal de gobierno y toma fotografías, incluso a preguntar nombres o si requieren algo. Viendo qué estamos haciendo. (Entrevista 24 de agosto 2022)

A los entrevistados se les preguntó ¿cómo definirían la dirección política del movimiento de vecinos organizados? Todos ellos coincidieron en que es heterogéneo con 3 principales grupos, los vecinos que apoyan a partidos, los vecinos de pueblo originarios y los vecinos independientes, que hasta ahora han coincidido en no querer el proyecto debido a los impactos que está generando y que en un futuro complicaría su permanencia en la zona.

Los entrevistados reconocen que donde se genera distanciamiento es en la forma de llegar a los objetivos por ejemplo: los vecinos pro-partidos creen que la solución vendrá de las promesas de estos a cambio de su apoyo en las urnas, los vecinos que conforman a los pueblo originarios se respaldan en el estado especial que tienen ante el gobierno de la

CDMX como: la ley de derechos de los pueblo y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de la ciudad de México (PAOT, 2019)²⁵; y teniendo el mayor número de integrantes, y los vecinos independientes quienes organizan la mayoría de las acciones (apoyados por los pueblo originarios) y que tienen similitudes con discursos en contra del neoliberalismo (el cual también toma el partido MORENA) pero enfocados a que las soluciones a los problemas se pueden dar fuera de los marcos partidista, estos últimos son los principales en encontrar la negociación en las mesas de diálogo por la experiencia que tienen en la resistencia ante proyectos previos en el Pedregal de Coyoacán.

Una dirección política muy heterogénea [refiriéndose a la organización vecinal Tlalpan-Coyoacán], pero sí una concordancia de que en este espacio ya no se puede tener este tipo de desarrollos [hablando del proyecto Conjunto Estadio Azteca], por ejemplo, hay vecinos que son de FRENA [Frente Nacional Anti- AMLO] que están participando porque no quieren el proyecto en sus colonias. Por otro lado, tienes fanáticos de MORENA [partido político] que incentivan la campaña de Claudia Sheinbaum, tienes otros vecinos que son autogestión o autónomos rayando en el anarquismo o con la visión del zapatismo, por esto es que nos agarramos del chongo [se refiere a discutir entre vecinos] a cada rato. Pero sí hay una colindancia o reunión en que no se debe aprobar el megaproyecto, la idea de las acciones es donde puede ser diferente, las consultas si se vota por un sí o no es en la que convergen en la toma de decisiones. (Entrevista, 30 de julio 2022)

Lo real es que es un movimiento muy heterogéneo, es un acto coyuntural que tiene diferentes actos políticos en su seno y que cada agrupamiento tiene sus objetivos claros o no tan claros y que cada uno tiene su forma de actuar. El problema son los objetivos, ya que no compaginan en algunos niveles y esto genera pleitos en los procesos, por ejemplo [el entrevistado explica su idea] en el nivel 5 no compaginamos pero en el nivel 3 si, vamos juntos hasta este nivel y luego vemos como le hacemos para el 4 o 5. Decidir y saber en que ceder y en que no ceder, por ejemplo del tema de la firmas, si nos poníamos muy locos [imponer los puntos por parte de los vecinos organizados de Tlalpan-Coyoacán] las autoridades no hubieran aceptado lo de las firmas y las autoridades pueden ver sus límites y en donde no debemos ceder es cuando a las autoridades hay que agradecerles a trabajar, ya que es su trabajo. (Entrevista, 10 de agosto 2022).

La última sección de las preguntas realizadas a los entrevistados es la de conocer su experiencia personal dentro de la organización vecinal. Está comienza por saber el motivo por el cual decidieron integrarse a la organización vecinal; algunos de los entrevistados

²⁵ PAOT (2019). Ley de derechos de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes en la Ciudad de México. Título cuarto: deber de consulta previa libre e informada pp 16-21 y capítulo quinto: Derechos de tierras, recursos, medio ambiente y territorio de los pueblos originarios pp 30-32. Consultar en: https://paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/2020/LEY_DER_PUE_BARRI_ORI_COMU_INDI_RES_CDMX_20_12_2019.pdf

comentan que están ahí desde que llegaron a la zona del Pedregal de Coyoacán, ya sea porque crecieron ahí siendo de la primera o segunda generación y siempre han tenido presente la organización, o los más recientes que lo hicieron al estar conscientes de la problemática que hay en la zona asistiendo a las asambleas o al conocer a otros habitantes del Pedregal que trabajan o se relacionan con lo que llaman “comunidades eclesiolásticas de base” (grupos religiosos enfocados en el apoyo popular y la lectura bíblica), mientras que otros comenzaron debido al movimiento de “Yo soy 132” y que al diluirse, continuaron trabajando con organizaciones civiles de los Pedregales de Coyoacán.

Fue porque conocíamos a la gente de las comunidades eclesiolásticas de base [son pequeños grupos religiosos enfocados en el apoyo popular y la lectura bíblica] y como ellos siempre han estado involucrado en la organización de las colonias y sabían que somos gente trabajando en derechos humanos, nos llamaron para ver de qué manera podías ayudar en contra de las ZODES [megaproyecto anterior al del Estadio Azteca]. [Cuándo se enteraron del proyecto Conjunto Estadio Azteca] Se abrió un chat de WhatsApp y como ya nos conocían por estar en las ZODES nos hicieron la invitación de que habría un [reunión virtual vía] Zoom y que habría una problemática y tratar de organizar a la gente no organizada. (Entrevista 10 de agosto 2022)

A partir de las problemáticas mencionadas durante las entrevistas, los entrevistados mencionan que el principal motivo, es la defensa del agua. Partiendo de ser un problema histórico en la zona y de la idea de no perder más de lo poco que se tiene; el recurso del agua ha logrado incluso cambiar la idea de los vecinos alrededor del Estadio Azteca, mencionan como ejemplo, algunas personas que sí les gustaría un mundial, pero al repensar el problema del agua prefieren que ya no se realice.

La demanda inmediata del agua, el agua está unificando las diferentes corrientes y cualquiera de las 3 corrientes tiene problemas de agua históricos en la zona, entonces esa necesidad por resolver es el problema crónico, es lo que mantiene la unidad a medias y medio quebrada [fraccionada] pero ahí va. Primero sería el problema del agua y después la construcción del Proyecto del Estadio Azteca. También estamos tratando que la gente comprenda que esto es el inicio del proceso de gentrificación y es lo que la gente no ve. (Entrevista, 10 de agosto 2022)

La última pregunta de la entrevista fue ¿cómo podría ser la organización vecinal más eficiente? La principal respuesta que mencionan los entrevistados es la de hacer llegar la información a más personas y la transparencia de lo que hacen para generar confianza, de esta manera al resto de los habitantes de los Pedregales puedan tomar una decisión

consciente e identificar cuando una persona o partido intente aprovecharse de ellos, y de esta manera el movimiento pueda crecer y fortalecerse.

Es bastante complicado por la heterogeneidad [refiriéndose a los vecinos organizados Tlalpan-Coyoacán], pero la información y transparencia es la punta de lanza y lo básico para poder tener un consenso, tener la confianza en la población. Explicándoles lo que está pasando y hacer estrategias con relaciones causales. Al lugar a donde se vaya siempre hay que llevar la información y la transparencia para la población y de esta manera aun que alguien quiera o intenté obtener un beneficio, al tener la información clara la gente puede darse cuenta de lo que puede beneficiar a la mayoría o personal y darle una relación causal para que ellos mismos tomen su decisión. (Entrevista 30 de julio 2022).

Hasta este momento el objetivo más claro para los vecinos es el de seguir informando al resto de la población que habita la zona de los Pedregales (ya sea en la alcaldía Coyoacán o Tlalpan) como base, la creación de los comités populares, además de informar se recaban firmas en contra del proyecto. Adicionalmente, el movimiento fuera del Pedregal de Coyoacán ha sido más notorio debido a los encuentros de los pueblos originarios, el repartir panfletos en estaciones del metro cerca de la zona de los Pedregales, acciones realizadas fuera de la zona y el uso de las redes sociales (Facebook, Twitter, etc.) donde exponen las últimas acciones realizadas, hacen invitaciones a la acción, realización de encuentros, platicas en universidades y la organización de festivales.

Hasta el momento nosotros [el entrevistado refiriéndose al grupo con el que trabaja] hicimos la cuestión de los comités populares, como una iniciativa nuclear de la gente que está interesada, si bien hemos tenido problemas, no es fácil decirle a la gente organízate y se organiza luego, luego, poco a poco hemos crecido en presencia en la zona y más gente nos conoce y nos apoya, no siendo parte del comité popular, sino en cuestiones logísticas o recogiendo firmas ahora. (Entrevista 10 de agosto 2022)

Durante este capítulo se desarrolla la problemática que implica el Proyecto Conjunto Estadio Azteca en la zona de Santa Úrsula Coapa y de las colonias alrededor del Estadio Azteca (algunas pertenecientes a la alcaldía Tlalpan). Adicionalmente, se explica la conformación de la organización vecinal en contra del Proyecto Conjunto Estadio Azteca llamada “Asamblea de Vecinos Organizados contra las Megacosntrucciones, Tlalpan-Coyoacán”, sus objetivos y parte de su experiencia enfrentando problemáticas anteriores.

Desde la perspectiva del Plurmac (la empresa encargada del proyecto) el Conjunto Estadio Azteca un proyecto de usos mixtos, conformado por un centro comercial, hotel y estacionamiento. El centro comercial será de 4 niveles, un hotel con 7 niveles sobre nivel medio de banqueta, estacionamiento en 7 niveles sobre nivel de banqueta y un sótano. Estas construcciones, de llevarse a cabo serían en dos predios, el primero que es el estacionamiento oeste del Estadio Azteca y a un lado del estacionamiento oeste (cruzando Circuito Estadio Azteca) en un área conocida como foro al aire libre de la empresa TELEVISA se pretende realizar el segundo. El proyecto pretende la unión de estos dos terrenos mediante la modificación del entorno urbano en Santa Úrsula Coapa y sus alrededores como: el ensanchamiento de calles, creación de una ciclovía, creación de pozos y métodos de recolección de agua, y principalmente cambiar la imagen que se tiene del Estadio Azteca con los vecinos alrededor de la zona mediante la aceptación de medidas de mitigación propuestas por los encargados de llevar el proyecto Estadio Azteca y con el fin de revalorizar y reactivar económicamente el sur de la Ciudad de México.

Debido a la imagen democrática del gobierno de izquierda que hay en la CDMX, para la realización de estos megaproyectos, se requieren los permisos aceptados por instituciones como INBA, SEDEMA, SEDUVI, etc. Además, se debe llevar a cabo una consulta ciudadana en la cual se notificará de los impactos generales (tanto sociales como medioambientales) a la población aledaña al Estadio Azteca y que tiene el objetivo de conocer la opinión de las personas y su aprobación al proyecto. Como parte de la estrategia de Plurmac para convencer a los vecinos aledaños, se les ha indicado que se les proporcionará un espacio dentro del proyecto en el cual los vecinos puedan realizar consultas, talleres y reuniones de acuerdo con sus intereses o necesidades. Adicionalmente, la empresa ha declarado que el proyecto reactivaría la economía de la zona debido a la generación de empleos directos e indirectos durante su periodo de construcción y durante su etapa de operación, han mencionado que priorizarán la contratación de habitantes en las zonas aledañas.

Las modificaciones espaciales que proponen como parte de las medidas de mitigación (técnicas para la captación de agua y el cuidado de éstas, el ensanchamiento de calles, la ciclovía, creación de áreas verdes y cuidado de flora y fauna durante la construcción) se encuentra enfocadas primero en la funcionabilidad y la imagen del centro comercial como en la creación de fuentes, almacenes de captación de agua, pequeñas áreas verdes (dentro

y fuera del área de construcción) y del hotel que pretende utilizar el parque ecológico Santa Úrsula-Arlington como entrada al mismo y de la creación de un pozo de agua para su funcionamiento.

Además de proporcionar una mayor accesibilidad al Estadio Azteca, considerando la localización privilegiada del Estadio Azteca con importantes avenidas del sur de la CDMX como Periférico e Insurgentes, las cuales conectan con áreas como Ciudad Universitaria (UNAM), Jardines del Pedregal, Coapa, Xochimilco y acceso al estado de Morelos. Mediante el uso de avenidas de menor circulación con otros centros comerciales cercanos como Perisur, Gran Sur, Plaza Acoxta y Paseo Acoxta.

La creación de la ciclovía está enfocada para un uso local en la zona del Pedregal de Coyoacán, aún sin ruta definida, pero con la confirmación de que cruzará las colonias Santa Úrsula Coapa, Ajusco y Santo Domingo, que busca conectar metro Universidad con el Estadio Azteca y otros puntos que aún continúan sin ser anunciados.

Para poder ser construido el hotel y su conexión con el centro comercial, se requiere que los árboles dentro del foro al aire libre sean talados, sustituir el suelo natural de éste y excavar para la realización de pozos, afectando directamente a las especies vegetales y animales que ahí habitan; además del ruido y problemas en las casas aledañas a la construcción.

La lucha en contra de este Proyecto Estadio Azteca es organizada por la Asamblea de Vecinos Organizados contra las Megacosntrucciones Tlalpan-Coyoacán. Es un grupo heterogéneo ya que está conformada por asociaciones civiles como: Comité Cerezo, Acción Comunitaria y Buen Vivir y OLEP, así como vecinos sin alguna asociación o habitantes del pueblo Originario de Santa Úrsula Coapa y San Lorenzo Huipulco y por habitantes que tienen alguna afiliación o simpatizan con algún partido político en específico (principalmente MORENA).

Desde la perspectiva teórica la Asamblea de Vecinos Organizados contra las Megacosntrucciones Tlalpan-Coyoacán es una lucha colectiva que enfrenta el control que se pretende hacer del espacio público y que repercute en espacios particulares. Es una lucha crítica que busca mejorar las condiciones y la defensa del territorio, recursos y de

permanencia de sus habitantes por el lugar en el que se han desarrollado o en el cual han podido acceder para vivir dentro de la Ciudad de México.

Los vecinos identifican que de llevarse a cabo el Proyecto Conjunto Estadio Azteca, la familia Azcárraga, será generadora de una mayor desigualdad en la apropiación de la renta del suelo y la plusvalía. La consecuencia que esto tiene es el desplazamiento de los vecinos con el estrato social más bajo y los que puedan mantenerse en la zona tendrán que lidiar con la segregación de los recursos además del aumento de impuesto predial y la progresiva pérdida de pertenencia y arraigo por la zona.

La llegada de nuevos habitantes en todo el Pedregal de Coyoacán (incluida Santa Úrsula Coapa) es común, debido a la accesibilidad que esta provee respecto a la renta y la cercanía que tiene con centros de trabajo al sur y su proximidad con la Universidad Nacional Autónoma de México (U.N.A.M). Se hizo mención en las entrevistas que ahora las rentas están subiendo en todo el Pedregal de Coyoacán, como consecuencia, los habitantes que rentan han tenido que desplazarse por las distintas colonias que la conforman, hasta que al final optan por salir definitivamente del Pedregal de Coyoacán. Señalan que este aumento no coincide con las condiciones de algunos espacios que se rentan; además de la falta de consistencia en el abastecimiento del recurso agua en el Pedregal de Coyoacán. Por otro lado, este aumento en la renta también ha afectado a estudiantes, principalmente aquellos que no pertenecen a la CDMX, tanto de la U.N.A.M como de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (E.N.A.H) que han tenido que buscar residencia en las zonas bajas del Ajusco, en la alcaldía Tlalpan.

La intervención del gobierno de la Ciudad de México sobre el Proyecto Estadio Azteca en las administraciones pasadas (específicamente la de Miguel Ángel Mancera, que inició el proyecto ZODES y la negociación para realizar el mundial del 2026) ha sido la de apoyar el proyecto públicamente. Por otro lado, el gobierno actual de Sheinbaum se caracteriza por priorizar su apoyo a sectores populares en vez de al sector empresarial y en el discurso ha mencionado que está revisando el caso del proyecto del Estadio Azteca; sin embargo, en las entrevistas y acciones de los vecinos que forman la Asociación Vecinal contra las Megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán, se reflejan el discurso y las acciones de Sheinbaum y otros políticos como oportunidades para que estos asciendan del lugar político

en el cual se encuentran ahora, mediante promesas hacia un sector de los vecinos que conforman la asociación vecinal.

De manera general la Asamblea de Vecinos Organizados contra las Megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán, está conformada por voluntarios que habitan o habitaron en alguna de las colonias aledañas al Estadio Azteca y que no pertenecen a ningún grupo de poder, la mayor parte de ellos son personas que llegaron a habitar la zona cuando aún tenía su paisaje natural, que buscan mejorar las condiciones en las que actualmente se desarrollan. Enfocando su lucha por la defensa del territorio, resignificando espacios como: la explanada del Estadio Azteca y de otras zonas pertenecientes al Pedregal de Coyoacán como un lugar de lucha, resistencia, identidad (principalmente por parte pueblos de los pueblos originarios) y poder.

Desde que se dio la primera notificación de la consulta de Plurmac sobre el Estadio Azteca los vecinos retomaron la organización y comenzaron con la realización de reuniones informativas sobre el proyecto y las consecuencias de llevarse a cabo. Las consecuencias mencionadas son: reducción en el acceso al recurso agua, aumento en el impuesto predial y otros servicios (y la segregación de estos), aumento en las rentas junto al aumento precios y cambio de los negocios locales en la zona, cambio de uso de suelo, alteración del tejido social, la movilidad dentro del Pedregal de Coyoacán y la expulsión de la población. Los vecinos tienen identificado esto como un proceso de gentrificación.

La consigna con la que se han apoyados los vecinos es la del derecho humano a la vivienda, haciendo referencia a una vivienda asequible, derecho fundamental al recurso del agua, un pago justo del impuesto predial acorde a las reales condiciones económicas de la zona en el Pedregal de Coyoacán y que en ella se pueda desarrollar una buena calidad de vida.

Los problemas actuales que se han mencionados por los vecinos son: la escases del recurso agua y la segregación de estos favoreciendo plazas comerciales, han comenzado a ver el aumento de precios tanto en la renta de los espacios para negocios como en el alquiler de estos y vivienda, los vecinos mencionan que los negocios pequeños (como: tiendas familiares, talleres mecánicos y de reparación de otros productos) no tiene cabida en este tipo de proyectos de gentrificación y serán llevados a la quiebra, la aparición de agente inmobiliarios para convencer a los vecinos de vender sus viviendas, el tiempo

aumento del tiempo respecto a la movilidad dentro del Santa Úrsula Coapa que como consecuencia los habitantes invierten menos tiempo para el descanso o la convivencia con familiares o vecinos y se refleja en el debilitamiento de las relaciones sociales, familiares e incluso de identidad con la zona.

Respecto a la consulta a favor del Proyecto Estadio Azteca por parte de Plurmac, la Asociación de Vecinos Contra las Megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán ha identificado que ha sido una consulta amañada debido a que las preguntas están enfocadas en resaltar características del fútbol debido al próximo mundial que se celebrará en México y al consumismo que este genera. La realización de las preguntas es principalmente a personas que no habitan las colonias alrededor, como por ejemplo a turistas en el Estadio Azteca o personas que solo están de paso en la zona. Ante esto, los vecinos han realizado acciones como el impedir que se sigan realizando la consulta y el querer realizar una consulta vinculante la cual sea supervisada y aprobada por el INE con el fin de dar una resolución definitiva.

Los vecinos indican que la importancia de la zona para los megaproyectos y desarrollos inmobiliarios es debido a los recursos que hay en la zona, mencionan que en la alcaldía Coyoacán es dónde se dan mayores facilidades para la explotación de los mantos acuíferos y que debido al material rocoso del Pedregal de Coyoacán en temporada de lluvias este material se filtra al subsuelo; además de distintos ojos de agua que indican los vecinos que hay repartidos por todo el Pedregal de Coyoacán. La roca volcánica, que es la insignia característica de esta zona, proporciona una mayor resistencia ante los movimientos sísmicos que continuamente suceden en la CDMX; permitiendo construir más viviendas verticales de alto impacto y reduciendo las probabilidades de que estos se puedan caer en un sismo. Adicionalmente, los vecinos indican la localización de Santa Úrsula Coapa y del Pedregal de Coyoacán, ya que colinda con avenidas importantes como Insurgentes y Anillo Periférico, conectando puntos del sur de la CDMX como el Pedregal, Xochimilco, la U.N.A.M y la E.N.H.A, y siendo un punto de entrada y salida que una a la CDMX con el estado de Morelos. Además de acercar plazas comerciales como Perisur, Gran Sur, Paseo Acoxa, Gran Terraza Coapa, etc.

Los vecinos han criticado las medidas de mitigación del Proyecto Estadio Azteca, como las concesiones que ha hecho la Alcaldía Coyoacán con el tema del agua con la creación de

un pozo con mayor profundidad y que los pozos de captación serán en función del hotel y la plaza que se tienen planeado. Adicionalmente, los vecinos han mencionado que para la creación de la ciclovía o el ensanchamiento de las calles que propone el proyecto no es viable en ciertas calles de Santa Úrsula Coapa debido al estrecho diseño original de las calles y que hacerlo tendrían que demoler viviendas. Por último, una mayor tercerización y precarización de la población a integrarse como trabajadores dentro de alguno de los negocios que contempla el Proyecto Estadio Azteca.

La percepción que tiene los vecinos sobre el Estadio Azteca no ha cambiado, entre los vecinos que conforman la Asociación de Vecinos en contra de las Megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán y de los habitantes colindantes al Estadio Azteca, el cual siempre ha sido de un elemento externo a ellos, que primero toma el nombre de Santa Úrsula Coapa para hacerse promoción e identidad, segundo debido a que el estadio siempre se ha visto como una empresa privada que solo busca su propio beneficio, desde su construcción no ha aportado nada a sus alrededores. Tercero, es la relación que tiene los vecinos con el Estadios Azteca cuando se realiza algún evento los planes que tenían pensado para ese día deben de cambiar; ellos indican que cuando hay partido se quedan encerrados en sus casas o sin posibilidad de poder salir de ellas debido al aglomeración de aficionados que vienen a apoyar a sus equipos, además de la suciedad y basura que tiran, e incluso dependiendo de cuales equipos jueguen puede volverse peligroso debido a la violencia que se genera entre los aficionados.

Las organizaciones vecinales o resistencias no son perfectas y la Asamblea de vecinos organizados contra las Megacosntrucciones Tlalpan-Coyoacán no es la excepción, en parte por la heterogeneidad con la que esta forma la cual lleva a cuestionarse desde la mismo organización las acciones (están conformados por vecino pro partido, pueblos originarios y grupos independiente), un ejemplo de esto son los vecinos que apoyan a algún partido político; estos continuamente están en la espera de que algún líder de partido o el partido indique que es lo que deben de realizar y que dentro de sus acciones no se dañe la imagen del partido que apoyan o poder representar bien al partido ante esto ha llevado a que los vecinos tengan dificultades para llegar a coincidir en algunos puntos o llevar acabo ciertas acciones. Los vecinos independientes como los de los pueblos originarios son los que se han apoyado más al realizar asambleas informativas, realización de encuentros y llevar a cabo acciones.

Debido a la experiencia de la Asociación Vecinal en contra de las Megacosntrucciones Tlalpan- Coyoacán con el caso de las ZODES como Ciudad Futura y Ciudad de la Salud, ya tiene una metodología al momento de querer acercarse a una institución para hacer saber los problemas o inquietudes que tienen con los proyectos. La primera instancia es solicitar una audiencia con algún funcionario alto rango o director dentro de la institución a la cual se quieran dirigir, usualmente son ignorados y proceden a realizar alguna acción (como el cierre de calles o alguna marcha) que llame la atención la institución y establezca una mesa de diálogo, los vecinos indican que durante las mesas es muy común que envíen funcionarios de bajo nivel (que generalmente no saben mucho de la situación y los vecinos tiene mayor preparación) y para los vecinos es más fácil el comprometerlos con las consignas; si los vecinos tienen una reunión con un alto funcionario esto es un poco más complicado, ya que indican que siempre están más enfocados en imponer su agenda o ignorar a los vecinos que en la negociación; en este caso los vecinos procuran llevar consignas precisas y cortas, además de comprometerlos en la negociación con acuerdos acorde a las consignas que presentan los vecinos.

En el último encuentro de pueblos y barrios originarios organizado por la Asamblea se establecieron las siguientes demandas: no a los megaproyectos, no a las políticas neoliberales en pueblos, barrios originarios y colonias de la CDMX, despido de Lilian Guigue Pérez de SEDEMA (este ya lo lograron), no al proyecto Estadio Azteca y por último, una consulta vinculante, no a la consulta a favor de TELEVISIA.

La Asociación Vecinal en contra de las Megacosntrucciones Tlalpan-Coyoacán ha indicado el problema del acceso y disponibilidad del recurso del agua como la principal amalgama entre los vecinos (hace que hagan a un lado sus diferencias). Sin este recurso tanto la construcción junto con la funcionalidad del proyecto Conjunto Estadio Azteca (de llevarse a cabo) y el habitar de los vecinos en el Pedregal no sería posible; a partir de este conflicto la organización vecinal dirige su resistencia hacia el Proyecto Estadio Azteca junto a las consecuencias y cambios que propicia el proceso de gentrificación.

Al momento de escribir este capítulo, los vecinos se encuentran en la recolección de firmas solicitadas por el INE, que requieren del 2% de población para que se acepte la consulta y poder realizar una segunda consulta la cual sería vinculante (el objetivo de la asociación

vecinal) y de esta se requiere del 15% de la población de las colonias aledañas al Estadio Azteca para dar un dictamen definitivo.

Conclusión.

El propósito de este trabajo de investigación fue dar a conocer la forma de organización de los vecinos del Pedregal de Coyoacán de Santa Úrsula Coapa, frente al megaproyecto Conjunto Estadio Azteca y las implicaciones que tiene este tipo de proyectos como agente transformador del espacio público reconocido como parte un proceso de gentrificación y la disputa que hace por el espacio público y el poder seguir habitando dentro de la Ciudad de México.

Considero que este trabajo es descriptivo debido al seguimiento en el trabajo de campo, explicando la organización de la resistencia por parte de los vecinos del Pedregal de Coyoacán, principalmente de Santa Úrsula Coapa. Desde el marco teórico utilizado para el desarrollo de este trabajo, hasta cada una de las ideas expresadas por los autores se ven reflejadas en la situación por la que atraviesa la Asamblea de Vecinos organizados Contra las Megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán.

Los movimientos sociales son la unión de prácticas o acciones de un grupo de personas organizadas, externas a grupos institucionalizados, que cuestionan las contradicciones en el orden establecido debido a que ven el riesgo de ser, o ya son, excluidos de las dinámicas urbanas a través de diversos problemas, y que su fin es lograr un cambio social en su comunidad. Los elementos centrales de los movimientos sociales son los desafíos colectivos que sostienen los grupos excluidos que enfrentan los prejuicios sociales, económicos, políticos, etc. Estos grupos están formados por aquellas personas que no forman parte de los que se consideran grupos institucionales de poder económico y político.

La organización vecinal en resistencia no solo refleja la forma en que ellos se relacionan y organizan para llevar a cabo su defensa, también evidencia la intervención y lucha que tienen en el espacio para resignificar su estado como movimiento social e identitario de la zona.

La Asamblea de Vecinos organizados Contra las Megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán es la convergencia de la trayectoria de distintos grupos civiles, vecinos e individuos (todos de manera voluntaria) de la zona de los Pedregales (tanto de las alcaldías Coyoacán y Tlalpan) que han pasado por distintas dificultades por habitar y defender su territorio.

Los integrantes de la Asamblea de Vecinos organizados Contra las Megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán se han declarado en resistencia en contra del proceso de gentrificación por el cual está pasando la zona. Indican que este proceso no se inició con el Proyecto Estadio Azteca, sino que viene desde mucho antes, como la construcción de la plaza Gran Sur, el incremento de vivienda vertical de alto impacto y la implementación del programa ZODES; Ciudad Futura en Coyoacán y Ciudad de la Salud en Tlalpan.

Principalmente desde la década del 2010, la construcción de High Park, Be Grand, Torre Gran Sur y Aztecas #215, se ha propiciado la llegada de población con un estrato social superior al de la mayoría que habita el Pedregal, como consecuencia hay una mezcla social presente entre los habitantes, reflejada en los comercios que buscan satisfacer las necesidades del estrato social con mayor capacidad de consumo y al mismo tiempo obtener una mayor ganancia económica.

El Proyecto Conjunto Estadio Azteca es descrito como un proyecto de uso mixto que estará principalmente conformado por un centro comercial, hotel y estacionamiento que atraerá inversión y creará un nuevo sub-centro urbano. Indica que la revalorización será debido al uso y actividades que generarán una mayor diversidad en los negocios para la zona del Pedregal de Coyoacán. El personal encargado de llevar a cabo el proyecto está consciente de que no es del agrado de los habitantes del Pedregal, por lo cual está constantemente condicionado por las reglas de construcción del gobierno de la Ciudad de México, en la búsqueda de la aprobación del público.

La colaboración entre el sector público y privado han favorecido distintas concesiones y construcciones, dentro de los límites del Pedregal de Coyoacán, a favor de inversionistas privados nacionales y extranjeros. La colaboración que ha tenido el sector público con este sector privado ha sido desde el acceso a recursos o de pretender llevar a cabo proyectos conjuntos (como fue el proyecto Ciudad Futura); sin esta concesión de recursos y

facilidades, no hubiera sido posible el incremento de hoteles, viviendas verticales de alto impacto y centros comerciales en la zona.

Durante el desarrollo del trabajo de campo se confirmó mediante las entrevistas, el cambio en los comercios de la zona, indicados por el aumento de la presencia de mini supermercados que hacen frente a las tiendas de abarrotes pertenecientes a la población de la zona, el incremento de precio en ciertas zonas para obtener productos, la aparición de un mayor número de cafeterías de cadenas o que pretenden seguir un modelo establecido de cafetería comercial, además de barberías y bares (estos últimos en la cercanía con el Estadio Azteca). Los vecinos señalan el cambio paulatino del paisaje en los últimos años con el incremento de edificios y la pérdida de la vista al paisaje natural hacia la parte alta del Ajusco; aunque no son muchos los casos, el inicio del desplazamiento de la población ha comenzado y se nota una mayor presencia de agentes inmobiliarios en búsqueda de habitantes que quieran vender sus terrenos o viviendas, contribuyendo así a la gentrificación en la zona sur de la Ciudad de México.

Principalmente los habitantes del pueblo originario de Santa Úrsula Coapa son los que han identificado la pérdida de identidad, y luchan por recuperarla. El uso del nombre del pueblo solo para promocionar el Estadio y sus espectáculos, los cambios de estado de algunas calles, en algunos casos son colonia y en otros pueblo originario (esto podría derivar el debilitamiento cuando los habitantes de pueblo originario quieran defenderse mediante el derecho de usos y costumbres de cualquier intento de abuso de la autoridad), el acoso por parte de agentes inmobiliarios y el aumento de precio en los servicios son parte de las razones que llevan a los habitantes a contemplar el abandonar la zona.

No fue la intención de este trabajo de investigación; sin embargo, mostró que la principal lucha que tienen los habitantes del Pedregal de Coyoacán, de la cual se deriva la mayoría de otros problemas, es por el agua. Los vecinos indican que la alcaldía Coyoacán es muy flexible al otorgar permisos para el acceso a este recurso por parte de agentes privados. Además, el costo de la renta, el pago del predial y el acoso de agentes inmobiliarios, puede determinar si los vecinos se van de la zona o se quedan en ella. Los vecinos que deciden quedarse tienen que enfrentarse con la desvalorización de sus viviendas y un acceso limitado y de mayor precio al agua.

La principal estrategia de la Asamblea de Vecinos organizados Contra las Megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán se basa en informar a los vecinos y población en general lo que implica el proyecto Conjunto Estadio Azteca y sus consecuencias, como: encarecimiento, desplazamiento, mayores restricciones en el acceso a los recursos y el incremento de los problemas de movilidad.

Las estrategias o tácticas mostradas por los vecinos han sido las asambleas informativas y de consenso de acciones, repartir propaganda, realizar conferencias, cerrar vialidades, impedir la realización de la consulta sobre el proyecto Conjunto Estadio Azteca, mesas de trabajo con funcionarios encargados de instituciones públicas y el uso de redes sociales para la realización de espacios de discusión.

De acuerdo con lo señalado por Almeida, las alianzas ya establecidas por la Asamblea de Vecinos organizados Contra las Megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán, le proporcionarían a este movimiento social una longevidad en su acción.

Durante la resistencia en contra del Proyecto Conjunto Estadio Azteca los vecinos han utilizado distintos espacios para realizar sus acciones; desde parques públicos alrededor de Pedregal de Coyoacán, estaciones de metro, cierre de avenidas importantes y la plancha del Estadios Azteca (aunque sea solo por unas horas), transformándolos en espacios disidentes y resignificándolos, por ejemplo la plancha del Estadio Azteca se siente integrada tanto a la colonia Santa Úrsula Coapa como al pueblo originario del mismo nombre, en el cual los vecinos han dejado una marca (un mural). Por otro lado, los espacios como parques o estaciones del metro se han vuelto puntos informativos e incluso de vínculos para los vecinos y de esta manera fortalecer las relaciones entre ellos o de aquellos que habitan otras partes de la ciudad, creando un referente de los habitantes como personas que luchan por el derecho a habitarla.

Las peticiones de la Asamblea de Vecinos organizados Contra las Megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán, son: el derecho al agua, tarifas sociales justas en sus servicios, mejor infraestructura tanto en las escuelas como en los centros de salud, rentas congeladas, no a las políticas neoliberales en los pueblos y barrios originarios, la cancelación del proyecto Estadio Azteca y la consulta vinculante por parte de los vecinos.

Al momento de la realización de esta tesis, la acción más reciente de resistencia (dentro de los marcos institucionales) que los vecinos organizados están realizando es la consulta vinculante avalada por el Instituto Nacional Electoral (INE). Para poder realizar esto el INE les ha solicitado en primer lugar recabar el 2% de firmas de los habitantes alrededor de la zona de impacto del Proyecto Conjunto Estadio Azteca (tanto de la alcaldía Tlalpan como Coyoacán); de alcanzar el total de firmas el segundo paso será la realización de la consulta, la cual implica presentar la pregunta o preguntas correspondientes que estarán en la consulta y obtener un porcentaje mayor al 15% de los habitantes de las colonias afectadas por el Proyecto Conjunto Estadio Azteca.

Gracias a la experiencia, alianzas con otros grupos con problemas similares y el seguir informando, tanto en asambleas como en espacios académicos y virtuales sobre la gentrificación y la lucha por el territorio (como ellos se refieren a la “Ciudad Mercancía”), es que la Asamblea de Vecinos Organizados contra las Megaconstrucciones Tlalpan-Coyoacán ha ganado mayor relevancia, por lo que considero que son altas las posibilidades de alcanzar su objetivo en la consulta vinculante. Adicionalmente, los vecinos que conforman la asamblea saben que la defensa por el espacio es continua (una lucha interminable) y que depende de ellos seguir colaborando, no solo para la cancelación de los proyectos que afectan directamente a los habitantes, sino también para la obtención de recursos, el derecho de habitar la zona y disminuir la brecha de desigualdad en Santa Úrsula Coapa y el Pedregal de Coyoacán.

Bibliografía.

Agencia subversiones (2015). Doña Fili, Los Pedregales en la memoria. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?time_continue=929&v=niCkRsPnnJw (último acceso 21 de Enero 2019).

Agencia subversiones (2015). La Ciudad del Futuro contra los Pedregales de Coyoacán. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=bvqghosV8nQ (último acceso 21 de Enero 2019).

Almeida P. (2020). Capítulo 1 Movimientos sociales. En Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva (17 - 35). Argentina: Clacso.

Asamblea de Vecinos Organizados Tlalpan Coyoacán.

http://asambleatlalpancoyoacan.com/?fbclid=IwAR0CPMcXH5Ov3fjoZyNdK7j77dvRU_MKcCVrTdUaHFHuor1EYP6ToeiuZJA

Casgrain, Antoine, & Janoschka, Michael. (2013). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas: El ejemplo de Santiago de Chile. *Andamios*, 10(22), 19-44. Recuperado en 22 de enero de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632013000200003&lng=es&tlng=es.

Consulta vecinal (23 de mayo 2022) Conjunto Estadio Azteca, Plurmac. Consultar en: <https://www.consultavecinal-conjuntoestadioazteca.com/informe-sobre-la-atenci%C3%B3n-a-grupos-vecin>

Brenner, N. (1999), "Globalisation as Reterritorialisation: the re-scaling of urban governance in the European Union", *Urban Studies*, no. 36, pp. 431-451.

Bournazou Eftychia. (2017). Gentrificación miradas desde la academia y la ciudadanía. México: UNAM

Butler, T., & Lees, L. (2006). *Super-gentrification in Barnsbury, London: globalization and gentrifying global elites at the neighbourhood level*. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 31(4), 467–487. doi:10.1111/j.1475-5661.2006.00220.x

Casgrain A, Janoschka M, (2013) Gentrificación y resistencia en las ciudades latino americanas: El ejemplo de Santiago de Chile, Andamios, Vol 10 Num 22 mayo-agosto 2013, pp 19-44.

Castells, M (2019) Movimientos sociales urbanos. Siglo XXI. México.

Comité Cerezo México (2021) No al proyecto estadio azteca, si a la vida digna. Fragua, pp 3 Consultar en: <https://olep.org.mx/fracua-especial-contra-el-proyecto-conjunto-estadio-azteca/>

Contreras A. (2022). El Proyecto Estadio Azteca significa gentrificación para los vecinos. Pie de página. México. Última visita 14 de abril 2022. Consultar en: <https://piedepagina.mx/el-proyecto-estadio-azteca-significa-gentrificacion-para-los-vecinos/>

De la Torre Galindo, Francisco & Barona, Fernando. (2019). Resistencias urbanas autogestadas: la disputa por la ciudad desde los Pedregales. Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego" | BUAP Año XII | No. 19 | octubre 2019 - Marzo 2020. México. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/340875912_Resistencias_urbanas_autogestadas_la_disputa_por_la_ciudad_desde_los_Pedregales

Díaz, I. (2015), pp. 145-166. Viaje solo de ida. Gentrificación e intervención urbanística en Sevilla, EURE, n 122.

Díaz, I. (2016). Política urbana y cambios sociodemográficos en el centro urbano de Ciudad de México ¿gentrificación o repoblación? *Territorios*, 35, 127-148. Doi: [dx.doi.org/10.12804/territ35.2016.06](https://doi.org/10.12804/territ35.2016.06)

Fragua (16 de enero 2022) Especial contra el Proyecto Conjunto Estadio Azteca. *Fragua*. Disponible en: <https://olep.org.mx/fracua-especial-contra-el-proyecto-conjunto-estadio-azteca/>

Fox Timmling, Hans (2001). En torno a la identidad urbana. Urbano, 4(4),81-86.[fecha de Consulta 21 de Noviembre de 2021]. ISSN: 0717-3997. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19840419>.

García Juan (2015). Las ZODES sin futuro: la lucha de los pedregales de coyoacán. @SubVersiones, 2010-2017. Subversiones. Disponible <https://subversiones.org/archivos/119421> (último acceso 21 de enero 2019).

Geocomunes (2015). Las ZODES sin futuro: la lucha de los pedregales de coyoacán. N.D. Disponible: http://geocomunes.org/Analisis_PDF/ZODES.pdf (último acceso 21 de enero 2019).

GOBCDMX (2019) Gaceta oficial de la Ciudad de México, No 250 bis. México. Consultar en: https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/923cc4822bcd695f9562548913f38eea.pdf

Gómez B. (1994a). Rescate de la memoria histórica del pueblo de Santa Úrsula Coapa. México: Dirección de fomento cultural. Coordinación de investigación y preservación del patrimonio cultural de Coyoacán.

Gómez B. (1994b). Comité popular voces de Coapa, un estudio de caso del movimiento urbano popular, en los pedregales de Coyoacán. México: Unam.

Gonzáles y Hiernaux (2014), p.p. 55-70. Turismo y gentrificación pista teóricas sobre una artivulación, recvista de geografía norte grande. Revista de geografía norte grande.

HARVEY, D. (1998) La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural, Buenos Aires, Amorrortu.

Harvey, D. (2008), "The Right to the City", en New Left Review, vol. 53, núm. 5, pp. 23-40.

Hernández A. (2015). Capítulo 12. Gentrificación y desplazamiento: la zona de la alameda, Ciudad de México. En Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina (255-275). México: UNAM Disponible en: <http://contested->

cities.net/blog/perspectivas-del-estudio-de-la-gentrificacion-en-mexico-y-america-latina/#:~:text=25%2F01%2F2016-,Perspectivas%20del%20estudio%20de%20la%20gentrificaci%C3%B3n%20en%20M%C3%A9xico%20y%20Am%C3%A9rica,Universidad%20Nacional%20Aut%C3%B3noma%20de%20M%C3%A9xico.

INEGI (2021) Principales resultados por AGEB y manzana urbana. Censo de población y vivienda 2020. México.

Lambertucci C.(2022) De pie ante un coloso: los vecinos rechazan la ampliación del Estadio Azteca. El país. España. Última visita 14 de abril 2022. Consultar en: <https://elpais.com/mexico/2022-03-14/de-pie-ante-un-coloso-los-vecinos-rechazan-la-ampliacion-del-estadio-azteca.html>

Lara N. (2021). La ciudad de Televisa. Fragua, pp 2. Consultar en: <https://olep.org.mx/fragua-especial-contr-el-proyecto-conjunto-estadio-azteca/>

Janoschka, Michael. (2011). Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana. *Investigaciones geográficas*, (76), 118-132. Recuperado en 31 de julio de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112011000300009&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112011000300009&lng=es&tlng=es)

Janoschka, Sequera, García. (2014a) Gentrificación, resistencia y desplazamiento en España propuesta analítica. *Contested Cities*, España.

Janoschka, Sequera, y Salinas (2014b). Gentrificación en España y américa latina. *Undiálogo crítico*, revista de geografía norte grande, 58: 7-40.

Janoschka, M. Sequera, J. and Salinas L (2013): Gentrification in Spain and Latin America – a Critical Dialogue. *International Journal of Urban and Regional Research* doi: 10.1111/1468-2427.12030.

Katz, C. (2001), "Hiding the target: social reproduction in the privatized urban environment", in Minca, C. (ed.), *Postmodern Geography: theory and praxis*, Blackwell, Oxford.

Marcuse P (1985) gentrification, abandonment and displacement: connectors, causes, and policy responses in New York. *urban law annual; Journal of urban and contemporary law*, vol 28, pp. 195-240

Martí, M. y J. Bonet (2008), "Los movimientos urbanos: de la identidad a la glocalidad", *Actas del X Coloquio de Geocrítica* <http://www.ub.es/geocrit/-xcol/403>.

Marulanda Hernández, A, 2016, *Movimientos sociales frente al desplazamiento: ¿cómo desafiar la gentrificación?* Tesis de maestría, Flacso Ecuador. Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/11486>

Marulanda Hernandez, A. & Martí Marc. (2019). 607. Desafiando la gentrificación. Resistencias a los desplazamientos en los centros históricos de Quito y Cuenca. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 23. doi:<https://doi.org/10.1344/sn2019.23.21104>

Makhlouf de la Garza M. (2015). Capítulo 11. Aproximaciones a la gentrificación en el Río de Janeiro de los megaeventos deportivos. Actores, discusiones y resistencia. En *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (229 - 254). México: UNAM Disponible en: : <http://contested-cities.net/blog/perspectivas-del-estudio-de-la-gentrificacion-en-mexico-y-america-latina/#:~:text=25%2F01%2F2016-.Perspectivas%20del%20estudio%20de%20la%20gentrificaci%C3%B3n%20en%20M%C3%A9xico%20y%20Am%C3%A9rica,Universidad%20Nacional%20Aut%C3%B3noma%20de%20M%C3%A9xico>

Mantik suspendido

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlre_direct=https://www.reforma.com/suspenden-obra-en-periferico-sur-tras-protesta/ar1984799?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--
Página cancelada https://www.dakab.com.mx/mantik_pedregal.html

Navarro M. (2021). Conjunto Estadio Azteca; estos son todos los detalles del mega proyecto. El sol de México. México. Última visita 14 de abril 2022. Consultar en: https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/planean-mega-obra-en-estadio-azteca-habra-un-centro-comercial-y-hotel-7333753.html?utm_source=facebook&utm_medium=print&utm_campaign=oem&fbclid=IwAR2wNbj6gKd2nPhbRz13HBEVjcUeb-mErtBkw5YQrbSoPHkX9YbFxFxLg8Yw

Olivera, Patricia & Delgadillo, Victor (2014), p.p. 111-133. Políticas empresarialitas en los procesos de gentrificación en la ciudad de México, Reviste de geografía norte grande.

Olivera, Patricia & Salinas, Luís (2018) Desplazamiento y gentrificación extendida. Políticas neoliberales y resistencia social en la Ciudad de México. Revista de geografía Norte Grande, pp 167-187.

Plurmac (2021a). Estudio de impacto urbano. Conjunto Estadio Azteca, Centro comercial “Centro Estadio”. Consultar en: https://www.consultavecinal-conjuntoestadioazteca.com/files/ugd/100ec1_3b5a9526f7e44e289c547399c94275fa.pdf

Plurmac (2021b). Estudio de impacto urbano. Conjunto Estadio Azteca, Proyecto “Comercio Estadio”. Consultar en: https://www.consultavecinal-conjuntoestadioazteca.com/files/ugd/100ec1_dc19af5b0317466f916f213eb9e3220f.pdf

Romero R. (1998). “Las Organizaciones Vecinales y el Pronasol: El Caso del Pedregal de Santo Domingo”, pp 75- 103 Instituto Mora, México. (énfasis en Santo Domingo)

Ruiz Julián (2016). Aproximaciones conceptuales a la gentrificación y sus impactos sociales. Revista ciudades, estados y Política.

Rude G. 1971, La multitud en la historia: los disturbios populares en Francia e Inglaterra, SXXI, España.

Salinas Luis (2013a). La gentrificación de la colonia condesa, ciudad de México. Aporte para una discusión desde Latino América. Revista geográfica de América central N° 5, p.p. 145-167

Salinas Luis (2013b). Gentrificación en la ciudad latinoamericana. El caso de Buenos Aires y Ciudad de México. GeoGraphos. [En línea]. Alicante: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL) de la Universidad de Alicante, 24 de febrero de 2013, vol. 4, nº 44, p. 281- 305. [ISSN: 2173-1276]. Consultar en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4147501>

Sabatini F. Valadez L. (2017). Conflictos locales en la ciudad de México ¿gentrificación o capitalismo inmobiliario? En Gentrificación: miradas desde la academia y la ciudadanía (275 - 301). México: UNAM

Sindicato único de trabajadores del gobierno de la ciudad de México (2020) Sección 38 “planta de asfalto” Maria Dolores Órtiz Escobedo. México última visita 09 abril 2022, consultar en: <https://sutgcdmx.wixsite.com/sindicato-unico/seccion-38#:~:text=El%2028%20de%20junio%20de,la%20demanda%20de%20mezclas%20asf%C3%A1lticas>

Smith Neil. (2012). La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación. España: Traficantes de sueño.

SOJA, E (1985): “La espacialidad de la vida social: hacia una re teorización transformativa”, in Social Relations and Spatial Structures, (Gregory y Urry editors), London, Macmillan.(traducción H. Torres) pp.1-24.

Sznol, Florinda Eleonora (2007). Geografía de la Resistencia. Protesta social, formas de apropiación y transformación del espacio urbano en la Argentina (1996-2006). Theomai, (15),21-34.[fecha de Consulta 3 de Abril de 2021]. ISSN: 1666-2830. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12401504>

TAMAYO, S. Los desafíos del Bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el Distrito Federal 2000- 2006. México: Gobierno del Distrito Federal, UACM, 2007.

Tarrow, Sidney (2011). Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics, 3a. ed. Cambridge: Cambridge University Press.

Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista colombiana de sociología*, (27), 255-278. Consultar en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/7982/8626>

Vargas A. (2021) Va el plan de movilidad para el Estadio Azteca por proyecto. El sol de México. México Última visita 14 de abril 2022. Consultar en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/va-plan-de-movilidad-para-el-estadio-azteca-por-proyecto-7339236.html>

Vásquez M (19 de Octubre 2021) Conoce a detalle el Proyecto Estadio Azteca en la CDMX; contará con proyecto sustentable innovador, Real Estate market & lifetime. México. Última visita 14 de abril 2022. Consultar en: <https://realestatemarket.com.mx/noticias/mercado-inmobiliario/34984-conoce-a-detalle-el-proyecto-estadio-azteca-en-la-cdmx-contara-con-proyecto-sustentable-innovador>